BIBLIOTECA Bs As PÚBLICA

LA NACION

Año XV - Núm. 4313

Buenos Aires, Viérnes 26 de Diciembre de 1884

Imprenta y Redaccion, San Martin 198 y 202 (provisoriamente).

A NUESTROS SUSCRITORES

La Administracion ruega á los señores suscritores y Agentes de la Campaña, Interior y Exterior, cuyos abonos vencen el 31 del corriente Diciembre, se sirvan renovar su suscricion, ántes de la espiracion del mes actual, para no sufrir interrupcion en el recibo del diario.

—

No se atienden pedidos de suscriciones directas de fuera del municipio de Buenos Aires, si no vienen acompañados del importe de la suscricion hasta fin de trimestre, ó sea hasta una de éstas cuatro fechas: Marzo 31, Junio 30, Setiembre 30, Diciembre 31, pudiendo empezar la suscricion en cualquier fecha. Los pedidos que comprendan tres ó más ejemplares, se servirán aún cuando sólo sean acompañados del importe de la suscricion hasta el fin del mes en que se hagan, pudiendo descontarse del mismo la comision de agente y remitirse tan sólo $ 1.10 m/n por cada suscricion. Admítense en pago estampillas postales argentinas.

CONDICIONES DE LA SUSCRICION

Capital	$ 1.25 m/n
Provincias	" 1.40 "
República Oriental, Paraguay y Bolivia	" 1.60 "
Otros países	" 2.— "
Número suelto	" 0.05 "

IMPORTANTE

Prevenimos á nuestros agentes y suscritores del Interior, que desde el 1º de Enero de 1885, la suscricion á La Nacion importará $ 1.40 m/n mensuales.

LA NACION

Sin régimen municipal

Está para terminar el año de 1884 sin que se haya dado solucion conveniente al conflicto municipal, suscitado hace más de ocho meses.

El régimen instituido por el Congreso para la administracion y gobierno de los intereses comunes de esta capital, ha sido totalmente frustrado y falseado por los mismos que debieron interesarse en su exacta observancia.

Desde la formacion de la lista de cincuenta individuos de los mayores contribuyentes de cada parroquia hasta la eleccion y la organizacion del Concejo Deliberante, extraña é ilegítima intervencion ha relajado la institucion en todo su mecanismo, encontrándose en la actualidad desnaturalizada por completo.

A causa del conflicto suscitado y subsistente, háse descuidado la renovacion total del padron al cumplirse el plazo de dos años que la ley señala para su caducidad, y el hecho de vencerse éste sin hacerse aquella operacion ha venido á servir de pretexto para no efectuarlo, sosteniéndose que ha caducado, y que por lo tanto, no hay como proveer á la integracion del Concejo Deliberante.

Antes de ahora hemos demostrado el error que esto entrañaba, y si ahora volvemos al respecto, es porque se hace necesario que la Municipalidad esté bien integrada en la actualidad para realizar las obras que se proyectan y que responden á sus más grandes y vitales necesidades.

En efecto, la realizacion del empréstito autorizado por el Congreso, la construccion de la gran avenida, el ensanche y apertura de calles, la expropiacion de las fincas comprendidas en el plano de aquella, y tantas otras obras de mejora que se proyectan, requieren la intervencion de aquel departamento del gobierno municipal porque sin ella, la Intendencia no podria realizarlas, desde que carece de facultades para ello.

El Concejo Deliberante representa la opinion, los intereses y las necesidades de los habitantes, y sus atribuciones, derivadas de la soberania misma, son extensas y responden por completo á la índole y naturaleza de las cosas mismas que constituyen la existencia comunal.

Al Concejo Deliberante corresponde fijar todo impuesto, proveer á la administracion de sus propiedades, establecer multas, contraer empréstitos, consolidar su deuda, votar anualmente el presupuesto y los impuestos, examinar, aprobar y rechazar las cuentas de inversion, proveer á los gastos fuera de presupuesto, ordenar el ensanche y apertura de calles, la fijacion de la altura de las casas, intervenir en la construccion de edificios públicos y particulares, tambien á objeto de garantir su solidez, crear y reglamentar un registro de vecindad, adoptar todas las medidas y disposiciones tendentes á evitar las epidemias, disminuir sus estragos, investigar y remover las causas que las produzcan ó sostengan, y tantas otras funciones que tienen por objeto asegurar el bienestar de todos los habitantes, objeto primordial del gobierno propio, sea que se considere bajo el punto de vista municipal solamente.

El Departamento Ejecutivo es limitado en sus facultades, pues para todo acto de importancia se requiere la intervencion, la sancion ó la autorizacion prévia del Concejo Deliberante; de modo que el gobierno municipal es imposible, bajo el punto de vista legal é institucional, sin el concurso, esto es, sin el funcionamiento de este, y por consecuencia debe proveerse á su reorganizacion, para regularizar la marcha de los negocios é intereses de la comunidad que están ahora bajo un régimen verdaderamente anormal.

A causa de esto se relajan las nociones de libertad y de derecho, se violan los principios tutelares de la sociedad, se perturba su funcionamiento regular, se desvirtúa el gobierno, se falsean sus medios y resortes, sus propósitos y sus fines, y se producen trastornos y conflictos como los que hemos visto producirse últimamente.

La situacion actual del gobierno municipal de esta ciudad es el efecto lógico del falseamiento de la ley orgánica, consumado desde el principio y de cuyo hecho inicuo reniegan ahora sus mismos promotores ó autores.

Así esa ley es actualmente letra muerta, y el padron que no ha sido depurado ni rehecho, que es una página negra, verdadero padron de oprobio, cuya renovacion debe hacerse en nombre de la ley y de los positivos y permanentes intereses de la colectividad.

¿Qué debe hacerse, pues, en el caso actual?

Las conferencias celebradas entre los representantes de la minoria del Concejo Deliberante y el Ministro del Interior no han dado ningun resultado, y la acefalia de aquel Cuerpo se produce, y de este modo la anormalidad en el órden municipal, que hay que evitar para librar á la Capital de la República del régimen del arbitrario que se trata de implantar con el pretexto de la caducidad de aquel Cuerpo.

Pero esto no puede, ni debe hacerse. Una ley del Congreso no es susceptible de ser derogada por la voluntad ó el capricho de los que mandan, y si no se cumplen, ó aplican debidamente sus disposiciones, vale decir que la fuerza es el régimen que se impone en vez de las sanciones benéficas de la opinion y de la razon pública.

El Concejo Deliberante debe existir y funcionar con arreglo á la ley orgánica.

¿Cómo puede hacerse esto, si está en minoria?

Es que esa minoria lo representa y lo constituye á los efectos de su existencia y conservacion.

La minoria, aunque se compusiera de un solo miembro, tiene en sí el poder supremo de constituir y organizar el Cuerpo para funcionar con arreglo á la ley.

Este es el principio, esta es la doctrina, esta es la práctica seguida en los Estados Unidos, donde hechos semejantes hanse producido tantas veces.

La minoria del Concejo Deliberante está habilitada para disponer la renovacion del padron, á fin de que, alejado el fraude, sirva de base verdadera á la eleccion de la cual surgirá el nuevo Concejo Deliberante que así será la expresion y á la vez el intérprete de la opinion pública.

La misma ley orgánica resuelve implícitamente el caso.

En efecto, el artículo 41 dice que el Concejo ó la minoria en su caso podrá compeler á los inasistentes por medio de la fuerza ó de multas, y el anterior la faculta á declarar cesantes á los ausentes sin prévio permiso, lo que prueba que la minoria tiene el poder de constituirse en mayoria, y por consecuencia ejercer sus funciones legales.

Esto es esencial á los Cuerpos colegiados, aunque esten en minoria, por cuanto esta tiene virtualmente en sí los medios de vida y de conservacion, inherentes á todo organismo regular, y en este sentido debe proceder la minoria actual del Concejo Deliberante.

Sabido es que la subsistencia de las instituciones fundamentales de los pueblos no depende de accidentes de forma, pues entonces no habria órden ni cosa estable; por eso ellas tienen que cumplirse y aplicarse en su letra y en su espíritu, como debe hacerse en el caso actual en que se trata del régimen municipal que es el fin primordial de la ley y lo sustancial para la sociedad en el órden de sus aspiraciones legítimas.

Por lo demás, el régimen municipal de la Capital está ya desnaturalizado, y para reconstituirlo se requiere que la ley se cumpla, esto es, que la institucion se aplique y desenvuelva en bien de la sociedad.

MENDOZA

EN VIAJE—LAS OBRAS DE LA EXPOSICION—CANALES DE RIEGO

Mendoza, Diciembre 21 de 1884.

Señor Director de La Nacion:

Circunstancias especiales me han traido á esta pintoresca ciudad, con cuyo motivo he adquirido algunos datos que no trepido en remitírselos en la seguridad de que serán leidos con interés.

Despues de una marcha de 36 horas en ferro-carril desde el Rosario, llegamos á Maypú, límite actual del trayecto de la línea del Andino, que está librada al servicio público; pero el administrador de esta via, el ingeniero argentino Guillermo Villanueva, en atencion al estado de salud de algunos de los muchos pasajeros que conducia el tren, tuvo la galanteria de hacerlo seguir, evitándonos así la molestia del trasbordo y los 15 kilómetros que debiamos recorrer en carruaje, para llegar hasta aquí.

Como se sabe, la línea del Andino empieza en Villa Maria; pero, debido á la buena administracion del Sr. Villanueva, se evita ahora el molestísimo trasbordo que se hacia en aquel punto.

Hoy los carruajes que deben trasportar los pasajeros se envian al Rosario, de modo que el viaje se efectúa desde allí en salones cómodos y lujosos, provistos de camas y otras comodidades.

Así, pues, hoy se efectúa en pocas horas, y con toda comodidad, este viaje, en el que hace poco se invertian semanas, pasando además por molestias y peligros incalculables.

A las seis de la mañana del 14, llegamos á Mendoza: el panorama que presenta la ciudad rodeada de sierras, entre las que descuella la del gigantesco Tupungato, vestido constantemente con un manto de nieve, causa una impresion en el ánimo de los que la visitan por primera vez, cuyo recuerdo debe conmover agradablemente el espíritu, aun á través de largos años.

Pero, como las diversas plazas de esta capital, que no son otra cosa que lindísimos jardines, especialmente la llamada Independencia sin semejante en toda la República—las espaciosas calles y los magníficos boulevares, provistos en cada uno de sus costados de canales de riego, que corren al pié de la gigantesca arboleda que las adorna, formando en varias partes elevada bóveda, han sido ya descritas por otros, excuso entrar en más detalles que no podrán ser sinó muy pálidos, haciendo desmerecer en consecuencia, estas y otras obras realizadas por la mano del hombre, en el corto espacio de 18 años. No pasaré sin embargo por alto una circunstancia que no puede dejar de llamar la atencion.

En esta ciudad levantada en ménos tiempo del que necesita un niño para hacerse hombre, precisamente al lado de los escombros á que quedó reducida la antigua Mendoza, á causa del cataclismo que se extendió varias leguas, se continúa edificando con actividad prodigiosa: allí donde se delinea una nueva calle se abren en el acto los cimientos de nuevos edificios, al mismo tiempo que se empieza á colocar los árboles, que debido á la privilegiada naturaleza de este suelo, les han de proporcionar en poco tiempo, el fresco y embalsamado ambiente de que disfrutan los demás.

La humanidad tiene que obedecer forzosamente á la ley del progreso; por esto la nueva Mendoza, olvidando los desastres del terremoto, trata de resarcir con creces los perjuicios, preocupándose solamente de exhibir y utilizar las fuerzas de que dispone.

Los trabajos que deben efectuarse en el local destinado á la Exposicion se continúan con actividad. El terreno mide una hectárea, y está situado en la calle San Martin, que es la principal de esta ciudad.

En el centro se está levantando el edificio principal, compuesto de una rotonda octogona, que comunica con tres pabellones por los costados Norte Sud y Oeste. Toda esta parte que es la destinada á los productos de las industrias nacionales y á las materias primas del país, tiene una extension de ochocientos metros superficiales.

El costado Este de la rotonda se destina para entrada, boleteria y otras reparticiones, y en los espacios que quedan entre los pabellones, se levantarán cuatro kioskos, para exhibir plantas y flores.

En las partes Sud y Norte del edificio principal se construyen dos almacenes para la seccion destinada á las máquinas.

Al Oeste, y contiguo al terreno que ocupa el edificio principal, hay otro local en que se construyen las dependencias destinadas á las diversas especies de animales que se han de exhibir: A dos ó trescientos metros al S. E. se está preparando el terreno para los ensayos prácticos de las máquinas de agricultura.

Uno de los pabellones, con superficie de 180 metros y estantes á los costados, así como uno de los dos almacenes de la seccion de las máquinas, han sido reservados ya por la Comision Directiva de la Exposicion, para los productos y maquinaria que remita la comision auxiliar del Centro Industrial Argentino.

Segun el plano, la fachada que debe edificarse con frente á la calle, ó más propiamente dicho, boulevard San Martin, será sencilla y elegante.

Hay la idea de que el acto de la inauguracion tenga lugar al frente del local de la Exposicion, arreglando al efecto convenientemente la magnífica arboleda que hay en cada costado de la calle, y con la cual se puede formar una elevada bóveda con costados de flores y plantas.

Si esto se realiza, será un recinto muy agradable el que ofrecerá este local.

La Comision Directiva, compuesta de distinguidas personas que representan las posiciones sociales más elevadas y por consecuencia las más progresistas, y presidida por el Sr. Tiburcio Benegas, uno de los principales viticultores de esta provincia, pone de su parte todos los medios á su alcance á fin de eliminar los obstáculos que puedan oponerse para la consecucion de un resultado satisfactorio.

He sido invitado y he asistido á dos de las sesiones de la comision, y por consecuencia he podido apreciar las ideas y la buena voluntad de todos sus miembros, para llevar al terreno práctico su contingente desinteresado y patriótico. Con tales elementos mucho será que el resultado de estos trabajos no sea satisfactorio: la fiesta que se prepara corresponderá al acontecimiento que quiere celebrarse.

El número de pedidos de local hechos por productores de esta provincia, aumenta todos los dias; así pues, Mendoza puede estar representada en este torneo, en relacion á las fuerzas vivas de que dispone para acrecentar su produccion, detenida hoy por la falta de trasportes y brazos, obstáculos ambos que allanará en gran parte el ferro carril.

A la parte Oeste de esta ciudad, y al pié de la sierra existe una área de terreno fiscal que, ápesar de sus excelentes condiciones para la plantacion de viñedos, con positivos é inmediatos resultados, se conserva improductiva por falta de riego.

Así que el coronel Ortega se recibió del gobierno, mandó practicar algunos estudios á fin de investigar si el rio de Mendoza tenia suficiente caudal de agua para regar dichos terrenos, sin perjudicar á los cultivados que actualmente se riegan por ese mismo rio. Siendo satisfactorio el resultado de estas investigaciones, presentó un proyecto á la Legislatura pidiendo autorizacion para dar principio á las obras hidráulicas necesarias.

La Legislatura ha sancionado el proyecto con la condicion de hacer estudiar con más detencion si las obras perjudicarán ó no á los terrenos cultivados.

El canal del Oeste regará, segun los estudios hechos, cuatro mil cuadras, proveyendo á cada una de ellas con doscientos cincuenta y nueve mil litros de agua cada veinticuatro horas.

Segun el proyecto, el Gobierno venderá en remate público lotes de estos terrenos, con base de ciento cincuenta pesos nacionales por cuadra, precio por el cual se adquirirá la propiedad del terreno y del agua, pero imponiendo á los compradores la condicion de plantar tres cuartas partes del terreno con viñas.

La cuadra de terreno cultivado á distancia más ó ménos igual á la en que están los de esta área, vale hasta mil pesos m/n.

Los gastos presupuestados para realizar estas obras ascienden á ciento cuarenta mil pesos, pero suponiendo que se vendan las cuatro mil cuadras, al solo precio fijado á la base, el Gobierno sacaria 600,000 $.

Esta sola área, que segun entiendo será plantada con viñas especiales, traidas de Chile, puede producir anualmente una cantidad de treinta millones de litros de vino, de modo que la realizacion de este pensamiento, no solo acrecentará enormemente la produccion de la provincia, sinó que mejorará notablemente las condiciones higiénicas de la ciudad, porque el cultivo de estos terrenos, que están lindando con ella, le enviarán un ambiente fresco, en lugar del calor sofocante que se desprende de las piedras y arenas arrastradas por las avenidas que existen en la superficie de este terreno, desprovisto de vegetacion y quemado por los rayos de un sol abrasador.

Mendoza entra indudablemente en una era de progreso; cuenta con poderosos elementos de produccion, y la bondad de su clima, su fértil territorio, que se presta con tanta facilidad á recibir las aguas de sus rios en forma de fructíferos riegos, y sus sierras que encierran diversidad de ricos y abundantes minerales, son otros tantos factores de riqueza que solo esperan para entrar en actividad que el ferro-carril les traiga una inmigracion laboriosa, trasportando al mismo tiempo los productos del trabajo y de la industria.

Esta trasformacion benéfica no tardará mucho tiempo en realizarse: cinco años más, y las exhuberantes fuerzas productoras de Mendoza quedarán manifestadas plenamente.

El número de huéspedes, que venidos de Buenos Aires, se alojan en los hoteles de esta capital, es crecido y compuesto de personas muy conocidas en aquella sociedad. Diariamente sale una cantidad de carruajes conduciendo visitantes á los diversos baños que se encuentran en los alrededores de la ciudad, y no son pocos los que se atreven á efectuar la travesia de tres dias para ir á tomarlos durante algun tiempo en el puente del Inca.

Cuando Mendoza tenga en sus alrededores hoteles cómodos, será el punto predilecto de todos los que necesiten recuperar su salud, y de los que quieran buscar una temporada de descanso para el espíritu despues de un año de tareas no interrumpidas.

Antes de mucho, tendré el placer de enviar una segunda carta.

Saluda al señor Director.

AGUSTIN SILVEYRA

El comercio extranjero de los Estados-Unidos

Setenta nuevos mercados para el excedente de sus manufacturas

LOS INCITANTES CAMPOS DE ACCION DE HISPANO-AMÉRICA Y LOS PAÍSES DEL SUD DEL PACÍFICO

La importante mision de la Exposicion Industrial Universal y Centenaria Algodonera de Nueva Orleans

INFORME PRELIMINAR DEL COMISIONADO ESPECIAL DE LA EXPOSICION PARA LO REFERENTE Á LOS MERCADOS HISPANO-AMERICANOS

El comercio exterior de los Estados-Unidos, durante la primera centuria de su existencia, era principalmente con Europa. El resultado de cien años de comercio es como sigue:

Exportacion á Europa y paises adyacentes al Este 81%;
Exportacion á paises americanos del Sur, 10%;
Exportacion á la América británica del Norte, 5%;
Exportacion á los países del Pacífico en el Oeste, 4%.

Esta naturaleza parcial de nuestro comercio puede verse echando una ojeada al diagrama adjunto (1) que ilustran el curso general de las líneas de vapores.

Nuestras exportaciones son tambien poco simétricas en calidad, pues los productos de la agricultura son 74 %, y solo 15 % los de la manufactura.

Del total de nuestras manufacturas anuales, que durante el año económico de 1880 fueron por valor de $ 5,369,579,191, *solo el dos por ciento encuentra mercados extranjeros.* Este estado de negocios es á la verdad sorprendente—un defecto en nuestras relaciones comerciales con el mundo exterior que hay que remediar—un punto débil que hay que levantar y fortificar.

Pero no es necesario que nos dirijamos á Europa en busca de salidas adecuadas para las manufacturas, pues esta bien provista y tiene excedente propio para la exportacion. Antes bien debemos buscar los mercados libres, improvistos y atractivos de la América española y portuguesa y los paises que baña el Océano Pacífico.

—

LOS VEINTE PAISES CONTINENTALES DE LA AMÉRICA ESPAÑOLA Y PORTUGUESA

En el continente Sud de los Estados Unidos hay quince repúblicas hispano-americanas, el imperio portugués-americano del Brasil, y cuatro colonias europeas.

Tienen una poblacion total de 40.000.000 de consumidores, y un área de más de 8.000.000 de millas cuadradas, ó sea más del doble que los Estados Unidos.

En cuanto al clima, los recursos, productos, oferta y demanda, son el reverso y complemento de los Estados Unidos.

Los cambios comerciales con tales paises están por lo tanto de acuerdo con las sanas leyes del comercio y la economía política.

Son deficientes en extremo en manufacturas.

Necesitan nuestro hierro y abastecimiento para sus ferro-carriles, nuestros instrumentos de agricultura, géneros de algodon y lana, botas y zapatos, máquinas de coser, lo necesario para el telégrafo y teléfono, relojes de todas clases, y mil y un productos de nuestra invencion y habilidad.

Nosotros necesitamos su café y azúcar, frutas tropicales, maderas duras, plantas fibrosas y otras materias primas.

En una palabra, estos paises representan veinte Indias americanas, cuyos desprovistos y atractivos campos encontraremos que es sumamente provechoso ocupar con el excedente de nuestra energía, habilidad, productos y manufacturas. Por ahora, sin embargo, nuestra parte de este comercio es vergonzosamente pequeña. El total de su comercio exterior, combinadas su exportacion é importacion de mercancías, es en valor como sigue:

La República de Méjico	$ 55000000
Las cinco Repúblicas de la América Central	24428000
Las nueve Repúblicas de Sud América	348646000
Las cuatro colonias europeas	31050000
El Imperio del Brasil	215061000
Total	675085000

De este comercio total los Estados Unidos no reciben más que $ 126 822,000, ó sea ménos de la quinta parte, monopolizando la parte del leon la Gran Bretaña, Francia y otras potencias europeas.

Del total de las importaciones anuales de estos veinte paises, que asciende á $ 303812000, no suministramos más que una sétima parte.

Pero los hechos son más vergonzosos aun cuando limitamos la estadística á las quince repúblicas hermanas.

El total anual de su comercio exterior, combinadas la exportacion y la importacion, es como sigue:

La República de Méjico	$ 55000000
Las cinco repúblicas de la América Central	24428000
Las nueve Repúblicas Sud-Americanas	348646000
Total de las quince repúblicas	428074000

De este comercio total no recibimos sinó $ 63636000, ó sea ménos de la sexta parte.

El sentimiento público tanto dentro como fuera del Congreso, pide un cambio radical en este sentido.

En un discurso pronunciado recientemente en el Senado de los Estados Unidos, en apoyo de un bill para hacer un préstamo de un millon de dollars á la Exposicion, el Senador Frye, de Maine, dijo:

"Creo que tuve el honor de presentar la única peticion que se ha presentado á favor de esta apropiacion. Procedia de mi propio Estado, venia firmada por el gobernador y varios importantes funcionarios del Estado, y tambien la firmaban los principales fabricantes de algodon.

Estos caballeros no tienen ningun interés especial en Louisiana, ningun interés especial en la Exposicion, salvo el del mero comercio.

Saben perfectamente bien que el único sitio para la exportacion de los tejidos de este país, en el porvenir, está en Méjico y en los Estados de la América del Sur y del Istmo.

Saben que no pueden competir, en cuanto á los tejidos, con Francia, Alemania, Inglaterra, en sus propios paises. Es totalmente imposible. Pero ahí están todos los paises sud-americanos, Méjico, el Istmo, que esperan que les enviemos nuestros géneros. Nunca fabricarán tales géneros, á lo ménos en cincuenta años, y nuestros fabricantes ven por medio de esta Exposicion, un buen camino para el comercio, y ninguna otra cosa, y hé ahí porqué piden que se haga esta apropiacion. Creo plenamente que bajo esta apropiacion para la Exposicion, que indudablemente dará muy buen resultado, junto con lo que pueda hacerse para el establecimiento de líneas de vapores entre nuestro país y los puertos sud-americanos, bajo una legislacion que este Congreso convertirá seguramente en ley, hemos de ver, antes de cuatro años, que empieza y se desarrolla un comercio con gran rapidez entre nuestro país y los Estados de la América del Sur."

El Senador Maxey, de Texas, dijo en la misma ocasion:

"La importancia de asegurarnos el comercio de Méjico y Centro América no puede exagerarse. Necesitamos un mercado para el excedente de nuestras manufacturas é inevitablemente tendremos que cerrar los molinos, reducir el número de los operarios, ó reducir los salarios y vendrán las huelgas. No podemos esperar encontrar en Europa un mercado amplio para nuestros productos de fábrica.

El campo que mayores ventajas ofrece es el país que tenemos al Sur. Por consiguiente, todo paso que demos en ese sentido será cuerdamente dado. La apropiacion que se pide es una bagatela comparada con los resultados que vendrán despues. La aprobacion de este bill nos asegurará las representaciones, no solo de Méjico, sinó tambien de muchos Estados de Sud-América, en esta grande Exposicion."

Estas expresiones de opinion, partiendo como parten de miembros de partidos políticos rivales y defensores de teorias opuestas de legislacion de tarifa, son muy significativas. Significan que ambos partidos pueden unirse para dar un paso hácia el comercio recíproco y pleno, y la adquisicion de nuevas salidas para el excedente de nuestras fabricaciones.

Las posibilidades de este nuevo movimiento comercial hácia la América española puede ilustrarse con el extracto de un informe por la Comision de Negocios Extranjeros durante la última sesion del Congreso. Entre otras cosas decian:

"En los Estados Unidos, con un área de más de 3.000,000 de millas cuadradas, tenemos unas 125,000 millas de vias férreas, que, con todas sus pertenencias, han costado nada ménos que pesos 5.000,000,000. Centro América y la del Sur, con una poblacion casi tan grande como la de los Estados Unidos, y con un área de 8 000,000 de millas cuadradas, tienen un total de 8 452 millas de ferro-carril, siendo este número inferior al de uno solo Estado de la Union. Desde Guatemala y Honduras á Chile y la República Argentina, comprendiendo las diversas repúblicas independientes del Salvador, Nicaragua, Costa Rica, Colombia, Venezuela, Ecuador, Perú, Bolivia, Brasil, Paraguay y Uruguay, las condiciones de topografia, la tierra, el clima, la poblacion, las producciones, y todas las demás circunstancias, actuales y en perspectiva, se cree que sean tales que invitan y plenamente justifican la construccion de la gran línea férrea sugerida por este bill, y una vez que esté construida nuestro comercio se engrandecerá hasta tal punto que seria imposible hacer un cálculo correcto de su valor."

LAS CUARENTAS PRINCIPALES ISLAS DE LAS INDIAS OCCIDENTALES

En frente de la costa meridional de los Estados-Unidos están situadas varias islas de las Indias occidentales; las cuarenta principales pertenecen: á España: Cuba, Puerto Rico y otras; á la Gran Bretaña: Jamáica, Barbadas, las Bahamas y otras quince; á Francia: Martinica y otras cuatro; á Dinamarca: San Tomás y otras dos; á los Paises Bajos: San Martin y otras cinco; á Venezuela: Tortuga y otras dos; á Suecia: San Bartolomé; independientes: Haití y Santo Domingo.

Estas islas tienen una área total de más de 100,000 millas cuadradas y una poblacion de cerca de 4 000,000 de almas.

El total de sus importaciones anuales representa un valor de unos $ 116 000,000, de los cuales los Estados Unidos solo suministran $ 31.000,000, ó sea ménos de la tercera parte.

He ahí pues otro punto débil de nuestro comercio exterior que hay que tener en cuenta.

—

DIEZ MERCADOS DEL PACÍFICO ABANDONADOS

Pocas semanas antes de ser asesinado, en un discurso que pronunció en la Academia Naval de Annapolis, el Presidente Garfield dijo:

"El Pacífico no está abierto aun, y vosotros, señores, sereis quienes nos le exploreis. Dentro de poco navegareis por el Istmo para abrir el Pacífico".

El alcance de esta observacion puede apreciarse echando una ojeada sobre la estadística comercial de los diversos países extranjeros que baña el Pacífico y que se encuentran en frente de la costa occidental de los Estados-Unidos.

Sus importaciones anuales de mercancías, segun el último informe anual del Departamento de Estado, son en valor los siguientes:

Japon	$ 29 296 000
China	112 632 000
Hong-Kong	115 834 000
Islas Filipinas	18.632 000
India Holandesa	55.485,000
Sian	6 500,000
Posesiones del Estrecho	73.174,000
Australia, Nueva Zelandia y Tasmania	118.600,000
Total	$ 529.553,000

De esta demanda total suministramos solo $ 20.497,000 ó sea *menos* del 4 %.

Este récio defecto de nuestras relaciones comerciales con el mundo exterior puede remediarse con la construccion de líneas interoceánicas de vapores por el Istmo Americano, habiendo ya proyectadas tres.

Actualmente los vapores que salen de Nueva York ó Nueva Orleans con rumbo á los mercados del Pacífico tienen que dar la vuelta por el Cabo de Hornos. La distancia entre Nueva-York y Hong-Kong por el Cabo de Hornos es de 20,359 millas legales. Cuando esté abierto el Istmo de Tehuantepec esta distancia se reducirá á 11,591 millas, economisando sus 8,768 millas de cada lado, ó 17.536 en todo el viaje.

La apertura de este camino ístmico extenderá tambien prácticamente el Rio Mississipi, con sus 16,000 millas de navegacion interior hasta el Océano Pacífico; en otros términos, pondrá á los abandonados mercados del Pacífico en comunicacion con el Valle del Mississipi.

Cuando esto llegue á realizarse podremos esperar la parte que nos corresponde del comercio exterior de esos paises.

LA IMPORTANTE MISION DE LA EXPOSICION

En anticipacion de los importantes ventajas comerciales que inevitablemente han de resultar de la actual tendencia hácia el Sur del desarrollo material, tal como el mejoramiento del Mississipi y su práctica prolongacion hasta el Pacífico, abriendo el Istmo de Tehuantepec, el progreso de nuestro sistema de ferro-carriles hasta la frontera mejicana, la extension de cinco vias desde el Rio Grande á la ciudad de Méjico, las proyeccion del ferro-carril intercontinental al través del sud de Méjico y las otras catorce repúblicas de la América Central y la del Sud, la apertura del canal de Panamá, la union de los ferro-carriles del Sud-Oeste con los puertos del Pacífico por medio de la construccion de las vias trascontinentales por Méjico, el propuesto establecimiento de nuevas líneas de vapores desde la embocadura del Mississippi hasta los puertos de la América del Sud, y otras grandes obras que pronto han de inaugurarse, la Exposicion de Nueva Orleans es sumamente oportuna, se establece donde más benéficamente puede ayudar á fortalecer dos lados flacos de nuestro actual comercio exterior—el de la América del Sud y de las islas vecinas del Pacífico meridional.

La importancia de la Exposicion fué expuesta de una manera evidentísima por el Presidente Arthur en un mensage especial al Congreso, recomendando que se hiciera una apropiacion suplementaria para que exhibiera el Gobierno, en que decia:

"La importancia, fines y ventajas de la Exposicion de Nueva Orleans son continentales en su alcance.

Estando en el umbral de los mercados apenas abiertos de la América española y portuguesa, Nueva Orleans es una puerta natural para su comercio, y la Exposicion ofrece á Méjico, la América central y la meridional, un conocimiento adecuado de nuestros instrumentos de agricultura, fábricas de metal, géneros de lana y algodon, y otras cosas igualmente necesarias á la existencia de que esos paises carecen ó solo reciben en pequeña escala.

La desaparicion de las barreras que nos separan todavia de las Repúblicas de América, cuyas producciones complementan bien las nuestras, contribuirá grandemente á hacer desaparecer la disparidad de las relaciones comerciales, bajo la cual ménos de 10 % de nuestras exportaciones va á los paises americanos."

La Exposicion está, por acta del Congreso (10 de Febrero de 1883), bajo los auspicios de los Estados-Unidos, la Asociacion Nacional de plantadores de algodon, y la Municipalidad de Nueva Orleans.

Para los fines de la Exposicion, el Gobierno General ha apropiado $ 1.300,000; la ciudad de Nueva Orleans y el Estado de Louisiana, $ 100,000 cada uno; los ciudadanos de Nueva Orleans han contribuido con $ 500,000; Méjico ha apropiado $ 200,000, y varios paises extranjeros y muchos Estados, condados, parroquias, ciudades, pueblos, corporaciones é individuos han contribuido con sumas que ascienden á centenares de miles de dollars.

El edificio principal es el mayor que se ha levantado jamás, mide 1378 piés de largo por 905 de ancho. Está situado cerca del centro de los terrenos, y se destina á exhibiciones generales. La sala de máquinas y la de música forman subdivisiones de este edificio.

El edificio del Gobierno, destinado á las exhibiciones de los Estados Unidos y del Estado, mide 885 piés de largo por 565 de ancho.

El edificio llamado la Sala de Horticultura tiene 600 piés de largo por 194 de ancho.

La galeria de Artes, construida de hierro acanalado, tiene 250 piés de largo por 100 de ancho.

El edificio designado con el nombre de Fábricas y Molinos mide 350 piés de largo por 120 de ancho, y es de hierro.

Pero el interés excepcional, en relacion con los datos y las cifras anteriores referentes á los mercados hispano-americanos, son los dos edificios mejicanos. El cuartel general de la Nacion, construido de hierro y al estilo mejicano, es un edificio cuadrilátero de 300 piés de largo por 190 de ancho, con un patio abierto de 184 piés por 115. La otra estructura mejicana, destinada á la exposicion mineral, es un edificio octógono de hierro, cada uno de cuyos lados mide 32 piés. Se compone de columnas y arcos y está cubierto por una hermosa cúpula, el todo sumamente adornado y artístico.

Así, se observará que la Exposicion está financieramente en extension y variedad de edificios, bien preparada para la grande é importante obra á que está destinada.

Situada como lo está, en la embocadura del rio Mississipe que, con sus 42 tributarios comerciales, atraviesan 21 Estados y territorios, son navegables hasta la extension de 16,000 millas, convergen, unen y terminan en el Golfo de Méjico, en frente de las puertas mismas de la América española y las rutas ístmicas interoceánicas, es un paso natural entre el comercio interior y exterior, y ofrece á las fábricas americanas una introduccion sumamente ventajosa á esos mercados demasiado tiempo abandonados.

ALEX. D. ANDERSON.

---

(1) Estos diagramas se encuentran en las oficinas de La Nacion á disposicion de los que gusten consultarlos.

COLABORACION DE ORTEGA MUNILLA

Dos caprichos literarios

PICOTAZOS EN LA NIEVE

La tenia agarrada por el gañote entre los dedos índice y pulgar de la mano izquierda y me disponia á darle muerte alevosa. ¡Maldita pulga!

Habia interrumpido uno de los sueños más dulces de mi vida. Figúrense Vv. que yo soñaba... ¿Qué soñaba? ¡ah!..

Soñaba que la bella Enriqueta, una americana de ojos oscuros como el abismo y cabellos negros como la sombra, se hallaba reducida por mis ternezas. Soñaba que me lo habia confesado así, en un inefable coloquio de media hora. Soñaba que su voz íbase haciendo titilante y su mirada íbase haciendo vaga, á medida que avanzaban sus revelaciones. Soñaba...

La pícara pulga cortó el hilo de este ensueño, digno de un sultan dichoso, con indiscretas picaduras.

Pero, ¡qué picaduras las suyas!

En un punto me hicieron olvidar la dama de mis pensamientos, los pensamientos de mi dama, en un punto me precipitaron desde la cúspide de las ilusiones del amor en las profundidades de la prosa de la existencia...

¿No merecia morir de mala muerte el vil animalito?

Claro es que las pulgas han de picar alguna vez so pena de la vida, y claro es, asimismo, que, en cualquier coyuntura en que nos piquen, han de causarnos molestia muy sensible.

Pero escoger el momento supremo de la felicidad fingida, que es la única felicidad verdadera, para amargarnos con el presente de las ordinarias miserias, ni tiene perdon en el tribunal de las conciencias inflexibles, ni tiene nombre en el diccionario de las fechorías mundanas.

Disponíame, pues, como llevo dicho, á hacer justicia seca, cuando el bicho, irguiendo cuanto pudo la cabeza, me dirigió con lastimoso tono estas palabras:

—Yo te podria contar cosas muy reservadas de la hermosa Enriqueta porque soy sútil y penetro con mi liviano cuerpecillo donde apénas les es lícito llegar á tus deseos y á tus apetitos de grandeza; yo te podria contar cosas muy reservadas de Enriqueta si tú no fueras cruel y te empeñaras en hacerme pagar con la muerte la culpa de una mortificacion leve é involuntaria.

Esa brusca manera de reanudar el encanto de mis ensueños, constituia una especie de inesperada compensacion de un leve servicio y paralizó instintivamente el curso de mis vengadores propósitos.

Aflojé desde luego y sin quererlo los dos dedos contra los cuales mantenia medio agarrotada á la pobre pulga y exclamé en el diapason de la sorpresa, más bien que en el de la cólera, pero bajo, muy bajo, como si temiese ser escuchado por quien no debiera escucharme:

—¿Dónde has averiguado, villano insecto, el nombre de una mujer, ya dueña de mi alma, sinó reina del mundo?

—¿No lo presientes? murmuró la pulguita.

—Nó, respondíle abochornado.

—El fondo de esa gotita de sangre que acabo de chuparte, dijo, lleva tu secreto y me lo ha trasmitido del propio modo que otra gotita de sangre me trasmitió el de ella pocos dias hace.

—¿De veras?

—¡De veras! ¿No sabes que en la sangre está la vida, añadió el animalejo, la vida con sus quimeras, con sus egoismos, con sus generosidades, con sus impurezas? ¿no sabes que apoderarse de la vida y apoderarse de la sangre viene á ser todo uno?

—Cuenta y no filosofes, exclamé yo en mis impaciencias, frunciendo el ceño.

Voy á saber algo triste ó alegre; ¿qué voy á saber? pensaba en mis adentros.

Y la fiebre me devoraba.

Por otra parte sentíame como arrepentido de elegir un confidente tan ruin de mis pasiones; un instrumento tan humilde de mis curiosidades, aun cuando me argüia á mí mismo que solo lo que es humilde puede prestarse á servir de instrumento, y solo lo que es ruin puede prestarse á servir de confidente en asuntos de amorosa naturaleza.

El diablo de la pulga parecia leer dentro de mi espíritu.

Al colmo de la perplejidad habia yo llegado, curioso é irresoluto, queria y no queria al propio tiempo, cuando ella, con melosísimo acento me preguntó:

—¿Hablo?

—Cuanto antes.

—Era una de esas calurosas tardes de esta otoñada, empezó á decir la enemiga de mi reposo; acababa de arrojarse para reposar el almuerzo la linda jóven sobre un blando diván de seda rojo guarnecido de borlas y flecos...

—¡Adelante! gritéla furioso.

—Mira; es preciso que te acomodes á mi literatura habitual, si quieres escucharme, replicó, haciéndome un mohin de académico contrariado; el estilo es la pulga.

—Bien, bien, prosigue, díjela.

—Yo erraba melancólica por entre el laberinto de encajes y de bordados que ocultaban su blanco seno, pensaba en la brevedad de mis ya contados dias, continuó la pulga, escarabajeaba las puntillas y los realces con mis inmóviles patas que obedecian al impulso de mis recuerdos, sentíame desfallecer por instantes, olvidando hasta que hubiera sangre en las venas...

Hizo en este punto de la narracion una pausa mi interlocutora para lanzar un suspiro á los aires é inmediatamente siguió en su relato, diciendo:

—Y para sacudir el peso de la tristeza dí un salto que me colocó entre Scila y Caribdis, respectivamente.

—¿Cómo has dicho? repúsela.

—Sí, entre los dos escollos eminentes que el pecho de la mujer ofrece á los castos arrobamientos del hombre, me contestó. Yo tambien poseo mi poquito de cultura clásica, como vuestros doctores en letras, hubo de añadir, y me agrada, como á ellos, amenizar con sabias reminicencias el racional discurso.

—¡Otra digresion todavia! exclamé sin ser oido.

—Allí, acurrucada en la estrecha canal divisoria, más suave que las hojas de la rosa y más nítida que los pétalos de la azucena, y más transparente que las ondas del espacio balbuceaba el insecto entre tanto, allí acurrucada olvidé mis pesares...

—¡Atrevida!

—¡Hola! ¡hola! ¿Eres celoso?

Semejante observacion me llenó de vergüenza. ¡Celoso de una pulga!

Ella, reanudando, me dijo:

—Oia yo ruidos extraños, semejantes á los precursores de grandes terremotos, bajo la bóveda delicada que me estaba sirviendo de hemisferio, oia yo palpitaciones anormales de sentimientos encontrados, hasta cierto punto comparables al oleaje de la mar agitada por varios vientos.

La corteza finísima de aquel seductor continente ondulaba como las aguas del lago, temblaba como las enramadas del bosque, gemia como los ecos de la selva, rugia como la entraña de los volcanes.

Pasaba algo solemne por debajo.

¿Qué pasaba?

¿Un apocalipsis?

¿Un génesis?

Las dos cosas.

—Explícate, mi amiga, prorumpí en este punto.

—¿Ves? Ya somos amigos y apénas há unos minutos que me amenazabas de muerte. ¡Cuán mudable es el señor de la tierra! Ya somos amigos y aun ignoras...

—¡Por piedad! ¡Acabemos!

—Conviene advertir que no habitaba yo sola aquel paraiso de delicias.

—Piensa bien lo que dices.

—No estaba sola, nó.

A mi derecha tenia por compañero á un precioso medallon de oro esmaltado en negro, pendiente de un cordoncito de seda negro tambien, á mi izquierda y medio encubierto por los accidentes de la topografía, un hechicero lunar del tamaño de media lenteja interrumpia la blancura de la superficie.

—El guardapelo encerraba...

—Sí, lo que suelen encerrar los diminutos cajones de su especie; rizos!!!

—¡Rizos!

—Precisamente.

Uno castaño que debia haber pertenecido á tu cabello, en el anverso; en el reverso, uno rubio, muy rubio que debió ser en otro tiempo...

—¿De quién?

—Yo he creido sorprender un nombre pronunciado muy quedito.

—Al ver...

—Fe... Fe...

—¿Feliciano?

—¡Vaya! Se me ha olvidado...

Pero, qué vale un nombre, más ó ménos sonoro, al lado del lunar tentador de que te hube de hablar antes?

¡Qué lunar, santo cielo!

Yo lo miraba con ojos imparciales y no le encontraba rival entre los más famosos...

—Te advierto que aun te tengo prisionera, murmuré yo, al tiempo mismo en que mis nervios, agitados por la emocion, dejaban entreabiertos mis dedos pulgar é índice y el paso libre á la pulguita.

Aprovechó la coyuntura y de un salto se plantó trás de la oreja.

Asomó el hociquillo por sus repliegues y deslizó en mi oido burlesca carcajada.

—Seamos justos, añadió en seguida.

Si te hubiéses encontrado en mi puesto, severo moralista, ¿no habrías hecho lo que yo?

La abeja liba la miel en la corola de las flores, las flores toman sus esencias del laboratorio de la madre tierra.

Yo besé respetuosa el oscuro boton que se destacaba en el campo cubierto de jazmines...

Y me habria costado cara mi cortesia á no andar lista.

La gentil criolla se disponia á castigarme. Solo que yo ya habia recorrido largo trayecto antes de que ella se hallara en condiciones de venganza.

¡Si tu pusieras alguna vez los ojos donde yo puse las patas, en mi fuga!...

—¿Te chanceas, pulguita?

—¡Ea!

—¿Quieres conocer las medias que calza, los afeites con que se perfuma, las perfecciones de que se envanece? ¿Quieres conocer la postura en que se duerme, el sentimiento con que se acuesta, la esperanza que le abre los ojos, el vocablo que se los cierra?

Para un enamorado son esas grandes cosas.

—¡Basta! prorumpí, loco de ansiedad, fatigado de zozobra.

¡Basta!

—Me has llamado tu amiga y quiero dejarte un testimonio de amistad antes de despedirnos.

—Pero...

—¿No quieres?... Pues... ¡adios!.. voy á llevar noticias tuyas á la incomparable Enriqueta.

Y desapareció la parlante pulga.

Tal vez á estas horas estará revoloteando por el estercolero las memorias queridas de mi alma.

¡No más piedad en adelante!

La primera que coja entre mis dedos, sin dar tiempo á sus súplicas, sin prestar atencion á sus zalamerias, muera de la muerte vil que mereció la otra.

II

SIN AROMA!...

Cuando estreché la diminuta mano de Isabel en lugar de sentarla sobre mis rodillas, darle un millon de besos y entregarle despues el obligado cartucho de dulces me quedé atónito. Por casualidad habia en frente de nosotros un espejo, fijé en él la vista sin querer y al ver mi labio y mi barba cubiertos de rizosos cabellos, caí en la cuenta. Habian pasado nueve años: ella tenia diecisiete y yo veintiuno... y claro es que á una mujer no le puede acariciar un hombre sin tener el derecho del esposo ó del inmediato pariente como al mozo se le permite besar á la niña incapaz de discernir de modo distinto que sus congéneres los ángeles.

Han pasado aun más inviernos de entónces acá y no me explico mejor lo que sentí por ella!

¿Era cariño fraternal? Creo que nó, si recuerdo que me hice sangre en los labios el último dia que la ví pasar junto á mí del brazo de su marido.

¿Fué amor propiamente dicho? Tampoco porque murió y yo vivo.

Me inclino pues á creer que hubiera sido lo primero á no mediar entre nosotros una separacion de nueve años, ó lo segundo no obstante esta última circunstancia, á educarse ella junto á su excelente madre, muerta cuando más falta le hacia.

Tal vez tú, discreto lector, seas más afortunado, y de los detalles que te voy á referir saques motivo para explicarte el fenómeno psicológico incomprensible para mí.

⁂

Hacia cuatro dias que la anciana Marquesa de Miralba estaba en la Corte, de regreso de su viaje á Paris hecho sin más objeto que sacar del colegio de las Ursulinas á su nieta Isabel.

Yo ignoraba esta novedad y mi sorpresa (la que me causó no dar un par de besos en cada mejilla á la Isabelita de hacia nueve años) tuvo lugar en la escalera del rico palacio que en el barrio de Pozas posee la Condesa de Benimerta.

Ofrecí el brazo á la abuela y precedidos de la jóven llegamos al piso principal al tiempo que otros muchos convidados.

Cuando cogí con ambas manos las hombreras del abrigo de mi antigua amiga, convertida ya en una muchacha encantadora, te lo confieso, lector amigo, me temblaba el pulso.

Mas una vez descubiertos los encantos que las pieles de la manteleta habian acariciado tan largo espacio, el temblor se hizo general, la miré no sé cómo, de una manera inconveniente sin duda porque bajo los ojos, se puso encarnada y apartóse de mí como buscando amparo en su anciana compañera, cual si me tuviera miedo.

La codiciosa mirada y el súbito rubor fueron un relámpago.

El segundo apagó la primera, sentí algo que no he vuelto á sentir más. Cierta mezcla de vergüenza de mí y respeto por ella. Ofrecí de nuevo mi brazo á la marquesa y penetramos en el salon.

⁂

Isabelita se divertia mucho, segun me aseguró varias veces, todas las que bailó conmigo, que no fueron pocas.

Yo que no soy muy hablador por naturaleza, fuí locuaz hasta rayar en el exceso tal vez.

Durante el cotillon, en que fué mi pareja, perdí la conciencia de lo que decia y al sonar el último acorde, cuando nos levantamos de nuestros asientos, desprendióse de su pecho un ramito de violetas, recogílo con prontitud y al devolvérselo me dijo sin mirarme y ruborizándose como cuando la despojé del abrigo:

—Guárdalo!... No me rogaste que te lo diese al concluir el baile!...

—Ah!—exclamé. Y no me acuerdo si poniéndome colorado tambien coloqué las flores en el ojal de mi frac.

Despedímonos, abandonamos el salon y cuando tomándola de manos de un criado eché la manteleta sobre los desnudos hombros de mi amiga, oí un suspiro. Pero un suspiro singular. Prolongado, enérgico (por decir así) como el que lanza quien sale de un fuerte aprieto.

⁂

Eran las cuatro de la mañana cuando entré en mi habitacion de soltero y por primera vez en mi vida me pareció triste y solitaria como una tumba.

Desprendí las violetas del ojal de mi frac, las besé con ternura y encerrándolas en un antiguo cofrecito de hierro con incrustaciones de oro, guardélas en un armario.

A poco acostado en mi lecho soñaba... no me acuerdo qué ensueños de color de rosa.

⁂

Un fuerte campanillazo me despertó con sobresalto. Sentí los pasos de mi criado, el ruido que produjo la puerta al abrirse y poco despues me entregó aquel un despacho telegráfico fechado en Zaragoza que decia así:

"Tu padre gravísimo. Ven sin perder momento.

Cárlos".

Rayaba el dia y el tren mixto salia á las siete de la mañana.

Vestíme á escape, puse en una maleta la ropa más precisa, abrí el cofrecillo, besé las flores por segunda vez y partí!...

La noche de aquel dia no se borrará en mi memoria aunque viva un siglo más.

Mi pobre padre murió entre mis brazos... y no quiero recordar lo que sucedió despues. Fué un cataclismo!

⁂

Dos años y medio pasaron, Isabelita dejó de escribirme poco á poco y en todo aquel tiempo ni una sola vez pude abandonar la brecha en donde luchaba para defenderme del infortunio armado de todas armas.

Por fin temiendo perder lo que para mí valia más que el porvenir material, decidíme á ir á Madrid aprovechando una brevísima tregua.

Llegué por la noche, vestíme fui en busca de mi inolvidable Isabel, y al ver la escalera de la casa iluminada á giorno se apoderó de mi alma un secreto terror.

Subí, me anunciaron, penetré en los salones cuajados de gente... y sin saber qué hacia quedé mudo de asombro, loco de pena delante de una mujer vestida de blanco con flores de azahar artificiales por adorno.

—Tengo el gusto de presentarte á un amigo de la infancia, casi un hermano, exclamó con afable tono dirigiéndose á un hombre que la miraba sonriendo.—Mi marido el Duque de Pedralera—añadió despues señalando el decrépito novio.

Yo no recuerdo qué hice. Cuando pude pensar estaba en mi cuarto de soltero.

⁂

Con trémula mano abrí el armario, saqué las violetas y con extrañeza ví que estaban frescas como la noche en que una mujer ingrata me las dió!

Rompí á llorar y con angustia llevé á mis labios las flores en cuyos pétalos brillaban gotas cristalinas como el rocío! Eran mis lágrimas!.. Mas al besarlas sentí amargura en la boca y no percibí el olor que en otro tiempo exhalaban!..

—Hermosas flores—exclamé sollozando—imágen sois del alma de *ella*!... Frescas, lozanas, llenas de extraña vida.. pero sin aroma!..

J. ORTEGA MUNILLA.

VIAJE POR EL SENEGAL

El Dr. Colin, de la armada francesa, acaba de volver de una expedicion al Soudan occidental, habiendo explorado parte del valle del Falemé, uno de los afluentes principales del Senegal, y la region tan abundante en oro que se encuentra entre dicho rio y el Bafing.

Partió de Podor el 24 de Junio de 1883, con una comitiva de 12 negros y 12 animales de carga siguiendo la márgen izquierda del Senegal hasta Bakel y atravesando el Fouta, donde los indígenas de la tribu de Toucouleurs les dieron muchísimo quehacer.

Su único compañero blanco tambien cayó enfermo en este punto, y tuvo que volverse á San Luis.

De Bakel el Dr. Colin pasó á Senudebu, fortaleza francesa en un tiempo, pero desocupado ahora.

Como los hombres de Toucouleurs que lo acompañaban se negaron á entrar en el territorio de Malinké, se dejó á las bestias de carga y todo material allí, y se dirigió á la estacion francesa de Medina, donde encontró una nueva comitiva.

En Dialafara, capital de Tambaura, fué muy bien recibido por el jefe de aquel país, quien firmó un tratado poniéndole bajo el protectorado de Francia, con el derecho esclusivo de abrir caminos y trabajar las minas, que, segun el Doctor Colin son riquísimas.

Los naturales, dice, desean mucho tener relaciones comerciales con Francia, para poder mandar sus productos á las fábricas del Senegal.

Los Malinkes, á quienes pertenece Dialafara, creen en un Poder Superior, pero no practican ningun rito exterior.

Predomina el tipo negro entre ellos, pero hay muchos que se han cruzado con árabes.

De Dialafara el Dr. Colin pasó á Kassama, capital de Diebedugu, situada á un dia de camino de Kundian, una de las ciudades más fuertes de los Estados del Rey de Segu.

El Dr. Colin es el primer europeo que ha visitado ese punto, y fué tan bien recibido por el rey que se quedó allí un mes estudiando los recursos de la comarca, en que, segun dice, abunda el ganado, el índigo, el algodon y la gutta-percha.

Los dos mil Malinkes de Kassama viven en paz con los Toucouleurs de Kandian, si bien, por regla general, ambas tribus son muy hostiles entre sí.

Las minas de oro están á un par de leguas al Sur de Kassama, al pié de la cordillera que divide los valles del Falemé y el Bafing.

Cambian el oro por sal, que no existe en la comarca, y se obtiene oro por valor de $ m/n por una cantidad de sal que solo cuesta el equivalente de 25 centavos en San Luis.

De Kassama el Dr. Colin exploró el curso del rio Falemé y la descripcion que hace de él y el valle que atraviesa ha de tener grandes atractivos para los cazadores de elefantes, leones, panteras, ganado silvestre, de que hay allí mucha abundancia.

Volviendo á Bakel en busca de provisiones, se encontró con que era imposible remontar otra vez el Falemé como lo habia pensado, á causa de las lluvias, así es que tuvo que irse á San Luis, llevándose consigo al hijo del Rey de Kassama, que iba á ofrecer alianza á Francia en nombre de su padre.

Tambien llevaba en su compañía de Bakel á San Luis á un moro de Timbuctoo, que habia sido comisionado por el gremio de comerciantes de allí para pedir al Gobernador de San Luis que abriera una via comercial hasta su ciudad por el Niger.

Este moro declaró que si se llegaba á abrir dicha via todo el comercio de Timbuctoo pasaria por allí en vez de Marruecos, y añadió que las aguas superiores del Niger son navegables desde Timbuctoo hasta Bamaku.

TELEGRAMAS

(De nuestros corresponsales)

(VIA GALVESTON Y VALPARAISO)

Viaje de Bismarck

BERLIN, Diciembre 25.—Anúnciase el viaje del Príncipe de Bismarck para el Cairo.

Artilleria Real inglesa

LÓNDRES, Diciembre 25—Ha sido ordenada con urgencia la reunion en Portsmouth de todas las plazas disponibles de la Artilleria Real inglesa, perteneciente á la primera Division Sur, á fin de salir para Gibraltar.

Miseria en Inglaterra

GLASGOW, Diciembre 25.—Empieza á llamar la atencion la miseria reinante en este puerto, el de Liverpool y otros. La Reina, deseando iniciar una suscricion á favor de los desvalidos, ha consultado al Gobierno al respecto.

Los frutos del país en Liverpool

(De nuestro corresponsal)

LIVERPOOL, Diciembre 24.—Lanas de Buenos Aires, merinas y mestizas, Nº 1, de 30 á 32% de rendimiento, 6 peniques libra.

Lanares merinos de campo, pesando la docena de 65 á 85 libras, 6½ peniques libra.

Lanares merinos de matadero, pesando la docena de 90 á 100 libras, 7 peniques libra.

Sebo vacuno, 34½ á 35 chelines el cwt.

Cueros salados de novillo, peso de 63 libras, 6½ peniques libra. Existencia, 14,000 á 15,000 cueros.

Cueros salados de potro, peso de 30 libras, 13½ á 14 chelines uno. Existencia, 9000 á 9,500 cueros.

Semilla de lino, 42 á 43 chelines las 416 libras.

Maiz, 5½ chelines las 100 libras.

Trigo, 7 chelines las 100 libras.—*Raggio-Carneiro & Co.*

El crédito argentino en Lóndres

(De nuestro corresponsal)

LÓNDRES, Diciembre 24.—Fondos Públicos Nacionales de 1868, con 6 % de interés, 102 á 103 %.

Id id id de 1871, 6% de interés, 100 á 100½ %.

Id id de 1881, 6 % de interés, 96½ á 97 %.

Id id id Hard Dollars, 6 % de interés, 83 á 84%.

Id id de la provincia de Buenos Aires, de 1870, 6 % de interés, 95½ á 95¾ %.

Billetes de Tesoreria, 9 % de interés, 100 á 102 %.

Los cueros secos en Nueva-York

(De nuestro corresponsal)

NUEVA-YORK, Diciembre 24.—Cueros vacunos secos de Buenos Aires, de 20 á 23 libras de peso, 22½ á 22¾ centavos libra.

Cueros secos de becerro, de Buenos Aires, de 10 á 13 libras de peso, 20 á 20½ centavos libra.

Existencia de cueros vacunos secos de todas clases y procedencias, 260 á 270,000 cueros.—*C. Carranza y Co.*

El tasajo en Cuba—Cambio sobre Lóndres

(De nuestro corresponsal)

HABANA, Diciembre 24.—La carne tasajo de Rio de la Plata se cotiza hoy en esta plaza á 14 reales arroba.

Existencia total de tasajo en la Habana, Matanzas, Cárdenas y Cienfuegos, 74,000 á 75,000 quintales.

Cambio sobre Lóndres á 60 dias, 18¾ á 19% de premio.—*Francisco de Cuadra.*

Buques de la Armada en viaje

(De nuestro corresponsal)

MAR DEL PLATA, Diciembre 25.—Hoy á las 8 a. m. pasaron tres buques de la Armada argentina, con rumbo al Sud.

Tiempo bueno.

Ventas de trigo en el Uruguay—La cuestion municipal

(De nuestro corresponsal)

URUGUAY, Diciembre 25.—Hoy se han vendido cuatrocientas fanegas de trigo de primera calidad á cuatro pesos nacionales la fanega de nueve arrobas. Se han vendido tambien algunas arrobas á tres y medio pesos y á tres, pero inferior. Sigue la trilla activamente.

—

La cuestion municipal ha sido resuelta con aplauso de la gran mayoria del vecindario. *El Pueblo* del sábado publicará la lista acordada.

Fiebre de empréstitos—Las fiestas de Navidad en el Rosario

(De nuestro corresponsal)

ROSARIO, Diciembre 25.—*La Capital* llama la atencion del Gobierno Nacional sobre la fiebre de empréstitos que se ha apoderado del Gobierno de Santa-Fé.

"Entendemos, dice, que existe una Ley del Congreso que prohibe á las Provincias contraer deudas externas sin su aquiescencia, pues sin esta restriccion se corre peligro de que los Gobiernos sedientos de oro y malversadores del dinero público, contraigan deudas enormes, deudas que jamás podrán pagar, comprometiendo en tal caso no solo el crédito de la Provincia insolvente, sinó tambien el de la Nacion".

—

Las fiestas religiosas de Navidad no han sobresalido de las comunes.

Las nuevas autoridades del Tandil
Fiestas españolas

(De nuestro corresponsal)

TANDIL, Diciembre 25.—Han sido bien acogidos aquí los nombramientos de las nuevas autoridades de este pueblo, especialmente el del Dr. Fidanza para Presidente de la Municipalidad y el del Sr. Eduardo Arana para Juez de Paz.

Dícese que no aceptarán sus nombramientos el Juez suplente Sr. Tristan Gomez y el municipal titular Sr. Ramon Gomez.

—

Las fiestas españolas continúan muy animadas.

NOTICIAS

Un caso sospechoso de fiebre amarilla—Se ha producido ayer un caso mortal de fiebre amarilla, segun el diagnóstico hecho por uno de los más reputados médicos de esta ciudad, el Dr. Julian Fernandez (padre).

Los antecedentes del caso tomados de fuentes fidedignas, son los siguientes:

Pedro Doyne, de nacionalidad austriaca, de 22 años, marinero, desertor de la corbeta de guerra austriaca Aurora, que se habia refugiado en el pequeño barco Aguila I, se presentó hace cuatro dias al Dr. Bodanovich, médico municipal de la Boca del Riachuelo, seccion 20, quejándose de una afeccion no bien determinada, pero que no presentaba carácter alarmante. El Dr. Bodanovich envió el enfermo al Hospital San Roque, donde fué recibido anteayer por la mañana, en el servicio del Dr. Julian Fernandez.

En la mañana de ayer, el Director de la Asistencia Pública Dr. Ramos Mejía, recibió un aviso del Dr. Fernandez comunicándole que Doyne presentaba todos los síntomas de la fiebre amarilla: vómitos negros, petequias, dolores de cintura (raquialgia), supresion total de la secrecion urinaria (anuria), coloracion amarilla generalizada (ictericia), etc.

En el acto el Dr. Ramos Mejía dispuso que el enfermo fuera aislado completamente, con cuyo objeto fué conducido á las 9 a. m. á un galpon construido en el sitio donde se vá á levantar el nuevo lazareto, calle Entre-Rios, frente al mirador de Costa, jurisdiccion de la seccion 19. El Dr. Penna y dos practicantes, Santiago Fornos, del Hospital San Roque y L. Lozano, de la Casa de Aislamiento, se encargaron del enfermo, el cual falleció á las 4 p. m.

Como medida precaucional, se ha aislado el Hospital San Roque, donde Doyne habia pasado los primeros períodos de su enfermedad, prohibiendo á los que se encuentran en ese establecimiento toda comunicacion con el exterior.

La corbeta Aurora ha tocado en el Brasil en su viaje al Rio de la Plata. El domingo último zarpó de nuestro puerto en viaje de regreso á Austria, vía Montevideo y el Brasil.

El Director de la Asistencia Pública, Dr. Ramos Mejía se presentó á las 9 de la mañana en la Comisaria de la seccion 10ª, y comunicó lo que ocurria al auxiliar Sr. Maril, solicitando que la Policia prestara su concurso, pues como medida precaucional se iba á proceder al aislamiento del Hospital San Roque.

El auxiliar Maril se trasladó en el acto á casa del Jefe de Policía, á cuyo funcionario dió cuenta de lo que pasaba.

Un rato despues el Jefe de Policía llegaba al Hospital San Roque, y tenia una conferencia con el médico Director del Establecimiento, Dr. Revilla, de cuya conferencia resultó, conforme á lo solicitado por el Dr. Ramos Mejía, el concurso de vigilantes al Hospital, con la órden terminante de no dejar entrar ni salir á nadie.

Fué tambien necesario tomar algunas medidas para calmar los ánimos de los enfermos existentes en la casa, pues la noticia de que se habia producido en ella un caso de fiebre amarilla produjo tal alarma, que muchos querian abandonar el establecimiento.

Hoy á las 5 a.m. se practicará la autopsia del cadáver.

La sala del Hospital San Roque donde estuvo Doyne, ha sido convenientemente fumigada, quemándose las ropas del finado.

Los médicos de la Asistencia Pública se reunirán hoy á las 2 p. m. con el objeto de discutir las medidas que deben tomarse.

Que conste—Es deber nuestro hacer constar que el Dr. A. Sandoval, miembro de la suspendida Municipalidad de Bahia Blanca, propuso en el seno de ésta la anulacion de todas las ventas efectuadas de terrenos en el puerto, á fin de hacerlas en remate público. Tanto esta mocion del Dr. Sandoval, como la de acusar á los que habian denunciado por la prensa las irregularidades cometidas en el mismo asunto de los terrenos del puerto, fueron carnereadas sin más trámite.

Límites argentino-brasileros—Opiniones de un diario fluminense—Hemos revisado minuciosamente los diarios de Rio de Janeiro ultimamente llegados, y sobre la cuestion de límites solo hemos encontrado en *O Paiz* del dia 16 un pequeño artículo titulado *¿Guerra?*, inspirado en los más nobles propósitos que desvanece por completo los temores y las aprensiones de sus colegas del Sud, y de un solo Rio de Janeiro, la *Gazeta da Tarde*. Lo traducimos á continuacion:

"No, ni á nosotros ni á los argentinos convendria la guerra. Esta seria un crímen, cuando no fuese... una estupidez, como nuestro colega el *Diario do Brazil* acostumbra calificar todo cuanto le parece realmente estúpido. La guerra de que se habla no nos preocupa. Si ella hubiese de estallar algun dia, solo se deberia á dos *circunstancias*, que el tiempo ha de suprimir,—estamos seguros. Abrigamos la confianza de que la sabiduria y el patriotismo de los gobiernos de ambos países, han de evitar todo y cualquier conflicto, que pueda ser causa de un choque fratricida entre las dos naciones. Y decimos fratricida porque consideramos hermanos á todos los pueblos de América.

Los funestos efectos de las guerras que en otro tiempo sostuvimos, y de las que no pudieron evitarse entre las repúblicas trasandinas, ahí están bien patentes aun, para que el llamamiento á las armas sea la última *ratio* de las cuestiones diplomáticas pendientes aun por desgracia entre algunos países.

Alabamos el celo que manifiesta nuestro ilustrado colega la *Gazeta da Tarde*, despertando la vigilancia del Gobierno con referencia á ciertos actos del Gobierno argentino; hacemos justicia á las patrióticas aprensiones de nuestro ilustrado colega *A Patria* de Montevideo. Siempre es oportuna y saludable esa noble preocupacion por la honra y la defensa nacional; pero estamos autorizados á suponer que no tienen, ni pueden tener fundamento, *en la actualidad*, esos rumores alarmantes que se han propalado, y á los que parecen dar cuerpo ciertas maniobras diplomáticas y militares que últimamente se han puesto en juego por los dos Gobiernos, felizmente con fines diversos que no debemos apreciar ahora.

Entre el Imperio y la Confederacion Argentina aun está pendiente la eterna cuestion de límites, la más absurda de las cuestiones que pueda jamás, dar orígen en esta nuestra América despoblada, á una guerra entre pueblos vecinos.

Recordando en este punto lo que hace años escribió nuestro colega el *Diario do Brasil*, pensamos como él, que la falta de solucion de este antiguo litigio internacional solo puede atribuirse "á la pereza habitual de nuestro Gobierno."

Hemos perdido las mejores oportunidades; hemos desaprovechado las más favorables circunstancias; hemos dado lugar, con nuestra lentitud y vacilaciones, á la suposicion de que obedecemos aun al influjo de *cierta política tradicional*, que no podria ofrecernos como su blason histórico más que la derrota de Ituzaingó, y la pérdida de la antigua provincia Cisplatina.

Los años que separan el Brasil moderno de esa época ya lejana de nuestra historia, época que representa el crepúsculo de nuestra organizacion social y política emergiendo de la sombra del antiguo gobierno colonial, han creado para las naciones limítrofes una situacion nueva, recíprocamente despojada de todos los preconceptos y rivalidades de nuestras antiguas Metrópolis, y por efecto de las gloriosas revoluciones que mutuamente nos emanciparon, se han establecido las bases del derecho público subsistente, bases que tienen su principal punto de apoyo en el respeto recíproco de la independencia y autonomía de nuestros respectivos países.

Por lo que nos consta, está próximo el desenlace del conflicto diplomático relativo á la contestada posesion del territorio de Misiones.

Ese funesto legado de la imprevision de los estadistas imperiales, va á recibir finalmente su sancion jurídica, y desde que, segun nos informan, la solucion negociada por una y otra parte parece satisfactoria, mal podemos comprender que sea este el momento oportuno para las aprensiones que manifiestan el espíritu público y una parte de nuestra prensa.

No gozando de la confianza del Gobierno, é ignorando por consiguiente las bases del acuerdo á que nos consta han llegado los dos países, solo nos cumple hacer votos para que esa solucion agradable á los dos Gobiernos sea igualmente grata á los dos pueblos, á fin de que se ahuyente de ellos y por largos años el horrible espectro de una guerra que tanto para el vencedor como para el vencido, seria una calamidad y una ruina."

En la ribera—Los que ayer, hácia las seis de la tarde, se paseaban en el muelle de pasajeros, debieron presenciar un espectáculo, que se repite con frecuencia en esta estacion, pero que tenia ayer singular importancia y originalidad, por la extraordinaria bajante de las aguas del rio. Esta era tal que se podia perfectamente ir á pié por la playa desde el citado muelle hasta las inmediaciones de la Casa Amarilla.

Eran muchos los que se habian ido á bañar rio adentro, en la confianza de que podian entregarse con más comodidad y holgura que otras veces á las dulces impresiones que proporciona el agua del rio cuando el calor es tan fuerte como lo era ayer tarde.

Pero cuando paseantes y bañistas estaban á lo mejor de su recreo, gozando los uno de la frescura de las aguas, los otros de la brisa que se habia levantado, asomó hácia el Sud, por el lado de la Boca, una gruesa nube oscura amenazadora, precedida de otra más gruesa todavía, formada por el polvo que todo lo envolvia, avanzando una y otra por momentos, rápidamente, con aspecto cada vez más amenazador.

La mayor parte de los que se bañaban en el rio, temiendo algun *riomoto* ó que se creian que se abriesen las cataratas del cielo, llevárose un buen susto, y era de ver como huian, los unos con calzoncillos y sin camisa, los otros con camisa y sin calzoncillos, y algunos en *toilette* aun más sencilla, llevando en sus manos sus ropas, y corriendo por sobre la húmeda arena como almas que lleva el diablo. No han debido ser pocos seguramente los que en esta gran disparada han llegado á su casa con un solo zapato, ó sin los dos, ó sin sombrero, ó con alguna otra prenda de ropa ménos.

Por su parte, los que se paseaban por el muelle tampoco consideraron prudente aguantar á pié firme la tormenta, y ancianos y jóvenes, hombres y mujeres, se apresuraban á buscar en la agilidad de sus piernas la posibilidad de librarse de una mojadura.

Era aquel un espectáculo en extremo interesante. Por fortuna, todo no pasó de amenazas por el momento ó amagos más ó ménos molestos por las nubes de polvo que levantaba el viento, aunque podia perdonarse á éste último tal desman por la baja que sufrió la temperatura, haciéndose mas fresca y agradable.

Por la noche, á eso de las nueve, descargó la lluvia, con truenos y relámpagos, pero debilmente y por poco rato.

La música y los cocheros de tramway—La aficion por la música va cundiendo entre el gremio de cocheros de tramway de una manera notable, por no decir alarmante. El más novel conductor de caballos de aquel apreciable vehículo, posee los más recónditos secretos de la corneta que maneja y ejecuta en ella, con desafinaciones más ó ménos horribles, cuanto aire callejero silban, ó mejor, *chiflan* los Gavroche bonaerenses.

En un principio, todo el repertorio de los cocheros se reducia al *Arrorró* y á la *Marianina*; hoy se ha aumentado con la marcha de *Boccaccio*, la polka de *Fatinitza*, la habanera *El amor es la vida*—cantando la cual el tenor Fernando Valero creia hacer una gracia—la Marsellesa y la música de unas coplas que comienzan así:

No has visto á los mayorales
Parados en los estribos...

coplas que fueron compuestas sabe Dios por quién cuando recorrian las calles los ómnibus del señor Gaudencio.

La melomanía de los aurigas toma su más poderoso vuelo por la noche, como los ruiseñores, y cuando el tramway se aparta en su trayecto de las calles centrales, los cocheros despliegan todas sus habilidades y soplan á más y mejor.

Convenimos en que debe ser tarea tediosa por demás eso de recorrer repetidas veces en el dia un mismo trayecto, cuyos menores detalles son conocidísimos; pero el aburrimiento no autoriza á los cocheros á distraerse con detrimento de los oidos del público en general y en particular de los viajeros que se ven condenados á oir aires suficientemente popularizados por los organillos.

Sacrifíquense los filarmónicos cocheros en aras de la tranquilidad de los vecinos y moderen sus arrebatos para cuando los oigan los que á ello estén dispuestos.

Y si la aficion es tal que exige ineludiblemente ser satisfecha, provean las empresas de tramways á los cocheros, de cornetas particulares con las cuales se diviertan aquellos entre las cuatro paredes de sus cuartos. Allí á solas ó acompañados de víctimas voluntarias, toquen, si tal es su deseo, no ya la marcha de *Boccaccio* y la polka de *Fatinitza*, sinó ambas partituras completas, desde la primera nota hasta el último calderon.

El Sr. Héctor C. Quesada—Mañana regresa á Mendoza el Ministro de Hacienda de dicha Provincia Sr. Quesada, que ha pasado algunos dias entre nosotros.

Poco despues de su arribo á Mendoza el Sr. Quesada emprenderá un viaje de recreo y estudio á la República de Chile.

Deseámosle felicidad.

David Peña—Ha llegado, procedente del Rosario, este jóven, miembro de la prensa bonaerense y autor del drama *¿Qué dirá la sociedad?* cuya representacion en el Rosario ha valido á su autor muchos aplausos y regalos valiosos.

Peña es hijo del Rosario y aquel pueblo lo ha recibido en su seno, trás largos años de ausencia, con muestras de simpatia que no se prodigan siempre.

El Sr. Pablo Bastouil—Este señor, ciudadano francés residente en Buenos Aires, ha sido nombrado miembro correspondiente de la Real Academia Poética de Catania.

Exposicion Continental—Para el dia 29 del corriente se prepara una pequeña fiesta en la Casa Rosada, con motivo de verificarse por el Presidente de la República la entrega á los agraciados de los 78 grandes premios discernidos en la Exposicion Continental de 1882. Se servirá un lunch.

Casa Rosada—Las obras de ensanche de la Casa Rosada contratadas con los Sres. Schmidt y Ca. no darán comienzo hasta mediados del mes entrante.

El Departamento de Ingenieros no ha designado aun el empleado que debe vigilar el cumplimiento de las cláusulas del contrato.

Libre despacho—Los colonos César Pittier y José Zuelles, de las colonias santafecinas Esperanza y Coronda, han solicitado del Ministerio de Hacienda el libre despacho de dos máquinas de molino, sistema Duvergier, para los establecimientos industriales que poséen.

Colegio Nacional de San Juan—El Ministerio de Instruccion Pública ha autorizado al Departamento de Ingenieros, para que saque á licitacion las refacciones que necesita el edificio ocupado por el Colegio Nacional de San Juan. Estas obras importan, segun los estudios hechos, 18 660 $ m/n.

La Pampa Central—Por el Ministerio del Interior aparecerá hoy un decreto haciendo la division territorial de la Gobernacion de la Pampa Central.

Será dividida en seis departamentos designados por órden numérico.

Ministerio de Hacienda—Hoy debe aparecer un decreto por el Ministerio de Hacienda haciendo diversos nombramientos en las reparticiones á su cargo.

Se llenarán todos los puestos creados por la Ley de Presupuesto de 1885.

Material férreo—El Ministerio del Interior ha autorizado al Departamento de Ingenieros para adquirir material férreo con destino á los ferro-carriles nacionales, que pueda comprarse en esta plaza y en la del Rosario.

La compra á efectuarse alcanza á 8,000 $ m/n.

Carbon para la Escuadra—La Comisaria General de Marina recibirá propuestas el próximo 2 de Enero para la provision de carbon de piedra con destino á los buques de la Escuadra.

Recaudador de impuestos—El Intendente Municipal ha nombrado al Sr. Pedro Melo recaudador de impuestos atrasados.

Cuentas municipales—La Intendencia municipal ha resuelto proceder inmediatamente al pago de las cuentas de este año aun pendientes, á fin de que concluya éste sin créditos en contra.

Venta de tierras—Se ha señalado el dia 22 del próximo mes de Enero, para la venta de tierras públicas ubicadas en el partido de Lobería.

Autoridades de Ayacucho—Vecinos respetables de Ayacucho nos escriben que han sido allí bien recibidos los nombramientos de autoridades del Partido para 1885, hechos por el Gobierno.

Biblioteca popular—Noticias recibidas del Tandil anuncian que próximamente se instalará en aquel pueblo una biblioteca popular.

Ferro-carril á Zárate—El 1º de Enero próximo tendrá lugar el acto oficial de la inauguracion del ferro-carril á Zárate.

Exámenes de maestros—El 5 del próximo mes principiarán ante el Consejo de Educacion de la Provincia, en La Plata, los exámenes de maestros.

Las autoridades del Azul—Desde anteayer las autoridades del Azul se hallan instaladas en el nuevo edificio construido al efecto.

Hechos sangrientos—En la cocheria de Antonio Mele, Balcarce 218, tuvieron un altercado ayer á las 3 p. m. Francisco Villachan y Vicente Roquetto. De las palabras pasaron á los hechos, y Villachan, armándose de un palo, asestó á su contrario varios golpes, ocasionándole algunas lesiones. Momentos despues Roquetto, armado de un cuchillo, agredió á Villachan, y le infirió una puñalada en el pulmon izquierdo. La Policia intervino y constituyó en prision al heridor.

El estado del herido es gravísimo, y se desespera de salvarlo.

—En la calle Uruguay, entre Charcas y Paraguay, se tomaron en peleas ayer á las 4 p. m., Nicolás Pelussi y Cayetano Pádula, resultando herido el primero de un hachazo en la cabeza y un tajo en el cuello. El heridor fué aprehendido y el herido enviado al hospital.

—César Cabia y Juan Rato se tomaron en peleas ayer de madrugada en una de las calles de la seccion 20. Resultó herido el primero de tres puñaladas en el costado derecho. El heridor fué capturado.

—La peluqueria Corrientes 350, fué ayer á las 2 p. m. teatro de un hecho sangriento. Los dependientes Antonio Trosa y Vicente Damito, que estaban disgustados por asuntos de intereses, se trabaron en lucha, armados de puñal.

Cuando la Policía intervino, Trosa habia recibido tres puñaladas en el pecho, y Damito cuatro en diferentes partes del cuerpo. Ambos contendientes fueron enviados al Hospital en calidad de presos.

Fueron puestos en prision algunos individuos, testigos presenciales del hecho y que no hicieron nada para evitarlo.

Accidente desgraciado—En la plaza Euskara se hallaba ayer á las 4 p. m. Arturo Ravanech, mirando jugar á la pelota desde arriba de una escalera arrimada á la pared. En tal posicion, sin duda á consecuencia de algun mal movimiento se vino al suelo, arrastrando consigo á Ravanech que resultó con algunas lesiones en la cabeza. Fué enviado á su domicilio Buen Orden 163.

Plaza Euskara—Efectuóse ayer en la plaza Euskara el partido de pelota arreglado entre Chiquito de Eibar, á pala, y Vega á guante, contra Arrizala á pala y Bautista y Juancito á guante.

El partido comenzó á las 4 p. m. ante una numerosa concurrencia. Hasta los treinta tantos, Arrizala y sus compañeros fueron adelante, llamando la atencion algunos interesantes y reñidos lances entre Chiquito y Arrizala, en los que éste se mostró digno de su renombrado competidor.

Pasados los treinta tantos, Chiquito y Vega adelantaron á sus contrarios, siguiendo el partido sumamente reñido. A las 6.15 se desencadenó la tormenta de viento y tierra, siendo necesario por esta causa suspender el partido, que se continuará el domingo próximo.

El estado del partido, al ser suspendido, era el siguiente: Chiquito de Eibar y Vega, cincuenta tantos, y Arrizala y sus compañeros cuarenta y seis.

Noche Buena—La Noche Buena ha sido festejada en órden y con mediana alegria.

En diversos templos de esta ciudad se cantó la tradicional misa del Gallo, con asistencia en todos ellos de una numerosa concurrencia.

En el prado español—Antenoche se festejó la Navidad con bailes populares en el prado anexo al Hospital Español.

El producto de dicha fiesta se destinará á aumentar los fondos para el sostenimiento del Hospital.

Baile—La sociedad Artesanos de Buenos Aires anuncia un baile para el 31 del corriente, en el local de la sociedad Stella d'Italia.

El vapor Perseo—Hoy debe llegar á nuestro puerto el vapor Perseo, salido de Génova hace sesenta dias.

Las penurias que habrán pasado en ese tiempo los mil doscientos pasajeros que tiene á su bordo, fácilmente se imaginan.

Aun cuando estaba resuelto recibir al Perseo á los cincuenta dias de su salida de Génova, las autoridades orientales se han dado maña para tenerlo otros diez dias de un lado para el otro, sin darle entrada.

El práctico Mayor de la Armada—La Comandancia de Marina ha puesto á disposicion de dicho funcionario el lanchon Laura 1ª, á fin de que en él visite las boyas de los canales de Martin Garcia, San Fernando y Rio Lujan, rectificando sus respectivos fondeaderos.

El Regina Margherita—Fondeó ayer á medio dia en nuestro puerto el vapor italiano Regina Margherita, salido de Montevideo ayer á las 4 a. m. En aquel puerto tomó una cantidad bastante regular de carbon, despues de haber desembarcado los pasajeros que para ese destino tenia, en la isla de Flores.

Se le dará entrada probablemente el domingo, dia en que cumple la observacion sanitaria.

Buques entrados—El médico de sanidad Dr. Tello, dió entrada ayer á los siguientes buques de ultramar:

—Vapor inglés Hogarth, matrícula y procedencia de Liverpool, escalas en San Vicente y Montevideo, 32 tripulantes y cargamento general consignado á Norton y Cª; vapor aleman Grasovook, de la matrícula y procedencia de Hamburgo, escalas en San Vicente y Montevideo, 29 tripulantes y cargamento consignado á la órden; vapor inglés Pelayo, de la matrícula de Lóndres, procedente de Amberes, escalas en San Vicente y Montevideo, 27 tripulantes y cargamento general consignado á la órden; vapor inglés Titania, de la matrícula y procedencia de Glasgow, escalas en Liverpool, San Vicente y Montevideo, 2 pasajeros, 35 tripulantes y cargamento general consignado á la órden.

Quedaron además en observacion sanitaria los siguientes: vapor francés Joromba, matrícula y procedencia de Marsella, escalas en Barcelona, Mahon, Tarragona y Montevideo, 38 tripulantes y cargamento general; vapor francés Ville de Buenos Aires, matrícula y procedencia del Havre, escalas en Bruselas, San Vicente y Montevideo, 350 pasajeros, 39 tripulantes y cargamento general; vapor Regina Margherita, matrícula y procedencia de Génova, escalas en Barcelona, San Vicente y Montevideo, 1200 pasajeros, 140 tripulantes y cargamento general consignado á Piaggio y Cª; vapor francés Sergovia, matrícula y procedencia de Marsella, escalas en Mahon, Barcelona, Valencia, San Vicente y Montevideo, 24 pasajeros, 35 tripulantes y cargamento general.

Vapores para Montevideo—A causa de la gran bajante, los vapores Saturno y Apolo, que tenian ayer anunciada su salida para Montevideo, no pudieron zarpar de valizas interiores hasta las ocho de la noche próximamente.

Cadáveres encontrados—Ayer fueron encontrados en la costa, del otro lado del Riachuelo, los cadáveres de los tres marineros de la cañonera Paraná, que se ahogaron en el rio, á consecuencia de habérseles tumbado la embarcacion que tripulaban.

Los cadáveres en completo estado de descomposicion, fueron conducidos al depósito fúnebre, para despues ser inhumados.

Padre criminal—En el Rosario fué reducido á prision el 24 del corriente el individuo Santiago Morando por haber cometido un acto brutal con una pequeña criatura hija suya. Morando, en un momento de rabia, tomó de los brazos á la inocente criatura y haciéndola sentar prendió fuego á los vestidos y despues le arrojó agua caliente que le quemó todo el cuerpo.

Los vecinos al ver que aquel individuo cometia semejante acto dieron cuenta á la autoridad la que procedió á la detencion de Morando.

Un criminal de doce años—Dice un diario del Rosario, de fecha 24 del corriente:

"Ayer como á las seis de la tarde, en la calle Paraguay esquina á Mendoza, ha tenido lugar un hecho criminal entre dos niños de 11 á 12 años.

La causa de la reyerta fué un nido de pajaritos que tenia uno de ellos y que el otro pretendió usurparle.

Al verse despojado de su propiedad, el dueño del nido hirió á su contendiente de una feroz puñalada, que, segun informes, es de muerte.

El heridor al ver en el suelo y envuelto en sangre á su adversario, huyó á ocultarse."

Defunciones—Hasta las 2 de la tarde del dia de ayer, la oficina de sepulturas ha expedido las siguientes licencias para inhumar:

Cementerio del Norte

Juan Rotto, 38 años, italiano, casado, apoplegia.
Ireneo Moore, 66 años, irlandés, soltero, cirrosis.
Benita D'Gaete, 42 id, argentina, casada, pleuresía.
Tomás Vedoya, 64 años, id, id, cirrosis.
Justo Piñero, 24 id, id, soltero, anemia.
Regina Roman, 17 meses, id, meningitis.
J. Jarequi, 5 años, id, bronco pulmonar.
Salvador Arridiacano, 1 id, id, escarlatina.
Juan Pescara, 1 id id, gastro enteritis.
N. Pedra Buena, nació muerto.
Andrés Sivori, 6 años, argentino, meningitis.
Ana Gianelli, 7 meses, id, neumonia.

Cementerio de la Chacarita

Gabriel Hornos, 45 años, argentino, neumonia.
Macedonia N., 4 meses, id id.
Maria Lago, 6 id, id, consuncion.
Mercedes O'Gorman, 4 id, id, neumonia.
N. N., nació muerto.
Miguel Labeguerre, 35 años, francés, neumonia.
Pedro Etchepar, 38 id, id, tuberculosis.
Bautista Candena, 65 id, id, aneurisma.
Francisco Rodillo, 46 id, español, tuberculosis.
Juan B. Gianoni, 32 id, italiano, fiebre tifoidea.
Victoria Campana, 56 id, africana, aneurisma.
Magdalena Santina, 1 id, argentina, enteritis.
José Pelin, 9 meses, id, sarampion.
Maria Amaral, 1 año, id, meningitis.

Límites entre Santa-Fé y Córdoba

CUESTIONES TIERRAS

Córdoba, Diciembre 16 de 1884—Al Exmo. Sr. Gobernador de la Provincia de Santa-Fé.—He tenido el honor de recibir la respetable nota de V. E. de 28 del ppdo., en contestacion á la de este Gobierno de 15 del mismo, relativa á las tierras vendidas por Córdoba con anterioridad al compromiso arbitral de 5 de Marzo de 1881 y que por el laudo de la Exma. Corte de la Nacion han quedado dentro la jurisdiccion de esa Provincia.

V. E. confirmando implícitamente los hechos en que este Gobierno ha fundado su gestion, se sirve manifestar á su vez:

1º—Que le hubiera sido altamente satisfactorio haber visto suprimida la última parte de la nota que contesta, á la que no debia atribuir mas sentido que el de querer este Gobierno que el de V. E. repita lo que ya tiene dicho y establecido en el art. 6º del compromiso arbitral; declarando á este respecto: que la Provincia de Santa-Fé cumplirá fiel y exactamente todas las obligaciones que hubiese contraido; porque ese Gobierno entiende que la fidelidad en los pactos es el deber más estricto de los Estados y el secreto de su crédito; que bajo este concepto crée, que la traza de la línea divisoria no debe demorarse por ser el único medio de fijar con exactitud las enagenaciones hechas por esta Provincia y que quedan dentro del territorio de Santa-Fé.

2º—Que con este antecedente, corresponde para el recto cumplimiento del art. 6º del laudo arbitral llevar á la revision y exámen de ese Gobierno los títulos de propiedad particular subsistentes á la fecha del convenio y que deben ser respetados á condicion *de que los derechos hayan sido lejítimamente adquiridos*; agregando V. E. que hasta esa fecha, no se ha pretendido ante ese Gobierno reconocimiento, ni revalidacion alguna de esa naturaleza, que le haya dado ocasion de hacer efectivas las cláusulas del compromiso arbitral; puesque, el mismo interdicto deducido por el Sr. Miguel T. Salas ante la Suprema Corte, no tenia por antecedente legal la propiedad de la cosa, ni podia fundarse en ella, segun la legislacion civil argentina.

3º—Que dicho interdicto fué promovido á consecuencia de una denuncia que un particular hizo del terreno del Sr. Salas, reputándolo, *como fiscal*. Que la ley de esa Provincia de 20 de Setiembre de 1864, dá á los particulares el derecho de denunciar, como fiscales, los terrenos que reputasen como tales y aun cuando estuviesen poseidos por terceros; debiendo en este caso el denunciante esclarecer á su costa y en el correspondiente juicio ordinario ante los jueces competentes, la propiedad fiscal—Que tal es, agrega, el origen del interdicto deducido por el Sr. Miguel T. Salas, cuya resolucion crée V. E. no afectará en nada los derechos de propiedad que pudiera tener esa Provincia ó corresponder lejítimamente al Sr. Salas.

4º—Por fin, V. E. invita á este Gobierno á tomar las medidas necesarias para que, cuanto antes se fije la línea divisoria que establece el laudo arbitral, cuya operacion juzga facilitaria la resolucion de las dificultades existentes; y termina pidiendo, se sea reiterada la nota del Departamento Topográfico, que se decia incluida á la que contesto y que, sin duda, por un olvido no se acompañó.

Tales son, Exmo. Señor, casi literalmente, las observaciones que V. E. hace á mi nota de 15 del ppdo. y á las que voy á permitirme contestar, no solamente con el objeto de patentizar ante V. E. la lealtad con que siempre procede este Gobierno sinó tambien buscando, por la persuacion, la solucion pacífica de un conflicto que no tiene razon de ser entre Provincias hermanas, cuyos Poderes no pueden tener sino un solo criterio para juzgar sobre un punto tan óbvio y sencillo como el de que se trata.

En efecto, este Gobierno, despues del laudo arbitral de la Suprema Corte, tuvo conocimiento por varios conductos, de que V. E. habia vendido como de propiedad fiscal y que se denunciaban tambien como de tal, las tierras enagenadas por Córdoba con anterioridad al compromiso arbitral, enagenacion, que, por el artículo 6 de dicho compromiso estaba obligada á respetar esa provincia.

Tales aseveraciones, no merecieron entónces crédito por parte de este Gobierno; pues, siendo público y notorio que las personas á quienes habia vendido dichas tierras estaban en posesion de ellas desde su adquisicion, habiéndolas poblado en su mayor parte, no podia presumir que el de V. E. tan conocedor de nuestra legislacion, hubiera procedido á pesar de todo esto, á ejercer actos de dominio sobre esas mismas tierras, ya vendiéndolas, ya haciéndolas medir y deslindar administrativamente, *como fiscales*, en virtud de simples denuncias, sin antes haber inquirido por medio de sus agentes la causa ó título de la posesion de esos pobladores.

En esta virtud, pues, y en el deseo de cumplir fielmente el laudo de la Suprema Corte, este Gobierno nombró al Sr. Parmenio Ferrer, vocal del Departamento Topográfico, para que asociado á los comisionados de Buenos Aires y Santa Fé, procediese á trazar la línea divisoria de conformidad al laudo referido.

Demarcada la línea con Buenos Aires, se suspendió la operacion por enfermedad del Sr. Enrique Foster, comisionado de V. E. En este estado, y cuando debia regresar el Sr. Ferrer á continuar el trabajo que se le habia encomendado suspendido temporalmente por la salud del Sr. Foster, este Gobierno recibia la citacion de eviccion de la Suprema Corte, en el juicio posesorio deducido por el Sr. Miguel T. Salas contra esa provincia, fundado en haber sido turbado en su posesion por una mensura y deslinde de parte de las tierras compradas á Córdoba y mandadas practicar administrativamente por órden de V. E.

La confesion pues, del representante de esa provincia de los estremos en que se apoyaba el interdicto, confesion que ha sido luego el principal fundamento de la sentencia de la Suprema Corte; la presentacion á este gobierno de documentos públicos emanados de V. E., en los que consta haber sido enagenada una parte considerable de los terrenos de Salas y denunciada otra como fiscal, cuya mensura y deslinde administrativo provocara el interdicto; la noticia trasmitida por personas fidedignas de haberse enagenado tambien otra zona considerable de campos, que se hallan en idéntico caso que los de Salas, lo que V. E. no ha negado tampoco en la nota que contesto; todo esto, trajo al ánimo del gobierno el penoso convencimiento de la realidad de los hechos denunciados anteriormente y que no se les diera crédito en honor de V. E.

Además, pendiente el mencionado juicio posesorio, la Suprema Corte concedió, á solicitud del representante de Córdoba, una audiencia extraordinaria, en el noble deseo de ver allanadas definitiva y pacíficamente las diferencias que habian surgido entre ambas provincias.

En dicha audiencia, como sabe V. E., se acordó al representante de Santa Fé diez dias de plazo, á fin de que, recabando de ese Gobierno las instrucciones al respecto, manifestase si reconocia ó no como legítima la posesion de Salas, fundada en título conferido en autos, otorgados por Córdoba con anterioridad al compromiso arbitral.

El plazo expiró, sin que V. E. por medio de su representante, diera á la Corte contestacion alguna.

Con tales antecedentes y ante la conducta franca y leal de Buenos Aires, reconociendo y protocolizando, sin reserva alguna los títulos otorgados por Santa Fé á favor del Dr. Diego de Alvear, como ha reconocido y protocolizado, de la misma manera, los de Salas, otorgados por Córdoba, en la parte respectiva que ha quedado en su jurisdiccion; con tales antecedentes, decia, este Gobierno no creyó herir la susceptibilidad ni el decoro de V. E. al solicitar de su parte el reconocimiento franco y categórico de las enagenaciones hechas por esta provincia, existentes á la fecha del compromiso arbitral, á fin de proceder en caso de negativa, como lo creyera conveniente, en salvaguardia de sus derechos.

Con este motivo, V. E. se sirve manifestar—que le hubiera sido altamente satisfactorio haber visto suprimida esta última parte, á la que no debe atribuir más sentido que el de querer este Gobierno, que el de V. E. "repita lo que ya tiene dicho y establecido en el art. 6º del compromiso arbitral".

A este Gobierno le hubiera sido tambien poco satisfactorio y V. E. más acertado quizá en su interpretacion, si en vez de repetir lo que ya tiene dicho y establecido en el art. 6º del compromiso arbitral, hubiese hecho práctico este artículo en alguna de las oportunidades que le han presentado los Sres. Sik, Salas, Rendel y últimamente la Suprema Corte, concediéndole una audiencia á fin de que V. E., con conocimiento de títulos, se pronunciase sobre la lejitimidad de la posesion de Salas.

Ahora bien, conociendo este Gobierno los deberes y garantias que, como á vendedor, le impone la ley con respecto á los compradores de las tierras en cuestion y sabiendo igualmente que esa Provincia está obligada á respetar tales ventas por el art. 6º del mencionado compromiso, este Gobierno no abandonará su gestion hasta no ver perfectamente esclarecidos y respectados sus derechos; por qué no solamente entiende como V. E. sino que está convencido, que el cumplimiento de las obligaciones y la fidelidad en los pactos, es el deber más estricto de los Estados y el secreto de su crédito.

Pasando á otro punto, este Gobierno no crée que V. E. tiene derecho á examinar los títulos otorgados por Córdoba, pero al solo objeto de conocer únicamente, si se han llenado ó no las formas exigidas por la ley para esta clase de contratos; pues, es este y no otro, el alcance del art. 6º del compromiso, al establecer que: "El fallo del Tribunal arbitral sobre límites jurisdiccionales de las Provincias contratantes, no alterará en ningun caso, los derechos de los particulares, subsistentes en la fecha del convenio, siempre que hayan sido lejítimamente adquiridos".

JULIAN VANNECK

POR

HUGO CONWAY

Autor de "Called Back" y "Dark Days"

(Del inglés para La Nacion)

Julian Vanneck estaba sentado y absorto. Pareció despertarse al oir mis palabras.

—¿Quiere usted que echemos una partida de piquet, Mr. Vane?

—Conforme, repliqué.

Empezó á arreglar las cartas con rapidez febril.

—¿Hay diferencia en nuestras fuerzas, Harley? preguntó.

—Ninguna, por allá se van.

—Muy bien. Que el piquet determine la suerte. ¿Qué quiere V. que juguemos, Mr. Vane? ¿Cinco libras, diez, veinte, ciento, ó más?

Le dije que diez libras era bastante.

—¿Es lo bastante para hacerle jugar lo mejor que pueda? preguntó, pero sin objeto de ofenderme.

—Así es. La apuesta es grande para mí.

—Entónces para asegurarme su mejor juego, pongo treinta libras contra veinte.

A pesar de esto, no quise aumentar mi apuesta. Cortamos—á mí me tocó ser mano. Los ojos de Vanneck brillaron á la primera prueba de que la suerte me era adversa. Luego empezó la campaña.

El juego era lento y cansado. Vanneck jugaba sus naipes con mucho cuidado y deliberacion, pero me mortificaba ver el ánsia con que recogia, y el cambio que se operaba en su semblante cada vez que creia que la fortuna se inclinaba un poquito hácia mí.

Sentí haber aceptado su reto, y no sabia qué pensar de la angustia que manifestaba un hombre reputado como opulento, para ganar lo que para él, no para mí, debia ser una apuesta insignificante.

Nuestros amigos estaban sentados ó de pié á nuestro rededor, observando el juego y apostando por los jugadores. Uno de ellos quiso apostar conmigo.

Antes de que yo pudiera contestar, Vanneck me puso la mano en el brazo.

—No apueste, me dijo, casi suplicándome. Permítame que le ruegue que no apueste con otro. Si quiere V. aumentar las apuestas, estoy á sus órdenes.

Pero yo no tenia ganas de aumentarlas; el juego continuaba tan lentamente que creí que nunca se acabaria; pero llegó por fin el momento en que la mano siguiente decidiria.

La mano, desventaja en sí, le tocó á Vanneck; pero me llevaba unos cuarenta puntos, y solo le faltaban cinco ó seis para ganar. Barajó los naipes cuidadosamente, y al caer los dos últimos de sus manos le miré á los ojos, y ví que rebosaban delicia y triunfo.

Luego, súbitamente, se apoderó de mí un sentimiento extraño y de que no podia darme cuenta. En aquel momento me pareció que todo en este mundo y en el otro dependia de esta partida; sentia además la seguridad de ganarla.

Arreglé mis naipes. Vanneck me observaba sin tocar los suyos. Hice el descarte con mucho cuidado, y, al volver á llenarme la mano, ví con inexplicable alegria que se necesitaria un milagro para yo no ganara. Así pues, puse las manos sobre la mesa, y con calma esperé á mi adversario.

Mi rostro anunciaba tal vez mi próxima victoria. Vanneck apretaba los labios. Ví que la frente empezaba á traspirarle.

Dos veces puso las manos sobre sus naipes; dos veces las retiró. Los amigos que nos rodeaban le miraron con curiosidad. En la cara de Harley se veia la sorpresa. Sabia que ninguna pérdida afectaria tanto á su amigo.

Luego ocurrió un incidente singular. El más jóven de los concurrentes (habia quizás atacado bien á los vinos de su huesped) se levantó para encender un cigarro, tropezó, se agarró de la mesa, y se cayó con ella, los naipes y cuanto habia encima de ella. Vanneck procuró recoger sus cartas, yo hice otro tanto, pero fué inútil, todo cayó al suelo.

¿Qué hacer? Yo conocia mis cartas de memoria, pero mi adversario no habia mirado las suyas. Harley dijo que no habia juego. Me alegré de ello. Con el juego ganado, no hubiera vuelto á empezar.

Así terminó la partida. A los pocos minutos Vanneck se me acercó, y me preguntó muy quedo:

—¿Hubiera V. ganado?

—Ya que la cosa está arreglada, sí.

Se alejó de mí y se dejó caer en una silla. Yo estaba seguro de que no era por el dinero que habia tomado tan á pecho el derrotarme.

Entónces se encendieron los cigarros, y cada cual se disponia á despedirse.

Estando todos juntos, algunos de los más jóvenes empezaron á lucir sus fuerzas y destreza, levantando sillas por una pata y haciendo otras proezas útiles. Uno tomó los mambrios de Harley, pues éste era un atleta y tenia mambrios, tanto en su dormitorio como en el comedor. Hiciéronse con ellos muchas cosas sorprendentes.

—Vane puede hacer más aun, dijo nuestro huésped. Muestra tus habilidades á estos señores, Vane.

Tomé las pesas de metal, cruzadas por la parte más delgada, y las alcé con una mano. No sé si estaba débil, ó habia perdido la costumbre de manejarlas; pero es lo cierto que, despues de levantarlas á pulso sobre mi cabeza, no pude hacer el molinete, uno de los pesados hierros se me escapó de la mano, y ¡horror indescriptible! le pasó rozando por una sien á Julian Vanneck, para caer luego en el suelo con un ruido sordo que hizo temblar toda la casa. Me sentí mal. Jamás habia presenciado una escena en que tan cerca de la muerte se encontrara un hombre.

Paso por alto mis abyectas excusas. Cosa extraña, Vanneck las oia sin decir una palabra para ayudarme á excusar mi torpeza. Me miró como quien está soñando. Observé que temblaba. No era ciertamente hombre de fuertes nervios.

En contestacion á una pregunta de Harley, me volví para explicar cómo habia ocurrido el accidente. Estando yo hablando todavía, Julian Vanneck salió precipitado de la pieza, sin despedirse de nadie. Al ver que no volvia, nos informamos, y supimos por el criado que habia salido de la casa.

—Mañana me pasaré por su casa, dije, y renovaré mis excusas.

Tomé nota del nombre de su hotel; luego, despidiéndome de mis amigos, me fuí á mi casa.

Pero no para acostarme inmediatamente, como lo hubiera hecho cualquier hombre sensato. Me quedé más de una hora pensando sobre los acontecimientos de aquella noche—mi ataque de mal humor, la emocion de Vanneck cuando entré en casa de Harley, el parecido que habian encontrado entre nosotros, su indicacion de que podiamos pertenecer á la misma familia, nuestra mala suerte en el juego; todo esto levantó en mi espíritu una excitacion sin igual, y en el suyo, por la última partida, miedo nervioso y repentina fuga—todo esto me dió mucho en qué pensar. No es pues, extraño, que, cuando me metí en la cama, soñara toda la noche con Julian Vanneck; no es extraño que me levantara por la mañana pensando en él.

Resolví ir á verle en cuanto antes.

Estando desayunándome recibí una carta. La abrí sin fijarme, pero, desconociendo la letra, leí la firma. Era la del hombre que yo pensaba visitar.

La carta decia:

"No trato de explicar el significado de los acontecimientos de anoche. Baste decir que en cuanto le ví á V. comprendí que estábamos destinados á hacernos mútuamente mal en la vida. Que hay probabilidad de que descendamos del mismo tronco fortalece mi presentimiento.

"Usted dirá que es locura ó supersticion, pero mi locura es bastante arraigada, para que yo desee poner algunos centenares de leguas entre nosotros. Cuando lea V. estas líneas, ya me encontraré en camino para América.

"Le escribiré á V. de vez en cuando para que conozca mi paradero, y le pido por favor que si alguna circunstancia le obliga á ponérseme en el camino, me lo prevenga para poder evitar que nos encontremos".

—¡Este señor está loco! exclamé despues de haber leido tan extraordinaria carta.

Loco ó no, habia salido de la ciudad. Harley me lo dijo aquel mismo dia. Un sentimiento de delicadeza ó compasion me impidió que le mostrara la carta de Julian Vanneck, pero le pregunté si su amigo gozaba de su sano juicio.

—Es inteligentísimo, dijo Harley.

—Puede serlo. Pero hay algo raro, original en él.

—¡Vamos, Vane! Si tiras á la cabeza de un prógimo veinticinco libras de hierro, creo que bien puede parecer original y raro.

—No es eso lo que quiero decir. ¿Es más supersticioso que los demás mortales?

—Como lo has dicho. Cree en dias aciagos, en el destino, la buenaventura, las maldiciones de los antepasados y otras pamplinas por el estilo. Yo le embromaba siempre con eso. Pero es un excelente mozo, y espero y deseo que pronto le volvamos á tener entre nosotros.

No hice más preguntas. Compadecí á un hombre que se dejaba dominar por sus supersticiones; y despues de un poco de tiempo dejé de preocuparme de estas cosas.

No las olvidé. Una vez cada trimestre ó lo ménos se refrescaban esas ideas en mi memoria con el recibo de una carta de Vanneck. Estas comunicaciones llegaron regularmente durante varios años. Venian de Nueva York, Boston, Washington, Chicago, San Francisco, ó de donde se encontrara.

Eran brevísimas, solo decian el tiempo que iba á quedarse en cada punto. No habia motivo para que yo sintiera ningun interés especial por Julian Vanneck, pero con todo le escribí una ó dos veces, diciéndole que no permitiera que semejante idiosincrasia interviniera en su vida, ó pidiéndole, por lo ménos, que me diera algunas razones lógicas de sus temores. Luego, como no contestaba á mis cartas dejé las cosas como estaban antes. Era demasiado ridículo hablar ó preocuparse de ellas.

Unos cinco años despues de nuestra primera entrevista se operó un gran cambio en mi vida: me casé. Estaba yo ganando mucho dinero con el ejercicio de mi carrera, así es que bien podia pagarme ese lujo. Como este no es un cuento de amor, no me detendré en hablar de las perfecciones de la muchacha cuyo amor tuve la fortuna de ganarme. Era anglo-americana, es decir, sus padres eran ingleses que habian emigrado hacia muchos años, y acababan de regresar, con la bolsa bien repleta, á su patria. Mis galanteos iban muy bien; pero cuando se formalizaron nuestros compromisos, y Elena y yo nos lo confiábamos todo, me dijo que tenia una tarea desagradable que desempeñar. Antes de salir de América habia prometido á un caballero que le comunicaria cuando se encontrara en su feliz estado presente.

El le habia pedido encarecidamente este favor, y como no podia complacerle en otra cosa—¡pobre hombre!—le prometió al cabo que así lo haria.

Por supuesto, quise saberlo todo, tal vez sentí celos. Elena confesó inmediatamente que el hombre en cuestion la habia festejado, pero en vano. Era jóven, rico y hermoso, pero con todo, no habia podido ganarse su amor. En algunas cosas era muy extraño.

Cuando vió que todos sus ruegos eran inútiles, la dijo que hubiera conseguido que la amara si no fuera por la existencia de un hombre que estaba destinado á ganarla—hombre que ella no habia visto todavía. La pidió que el dia que se casara le hiciera el honor de comunicárselo inmediatamente.

—¿Por qué no te dijo el nombre de tu futuro marido? pregunté á Elena.

—No se lo pregunté. ¿Cómo iba yo á permitirme semejante cosa?

—Bueno ¿cómo se llama tu desdichado amigo? Creo que tendré que compadecerle.

—Julian Vanneck.

No pude remediar sorprenderme visiblemente. La coincidencia no podia ser mas extraordinaria. Elena notó mi movimiento.

—¿Le conoces? me preguntó.

Le dije que nos habiamos encontrado, pero ni una palabra del resultado de nuestro encuentro. Le hice muchas preguntas acerca de él, y supe que la opinion de cuantos le conocian era próximamente la de Harley. Era considerado como uno de los hombres mejor dotados y sin duda riquísimo.

—¿Cómo no te enamoraste de una persona tan perfecta? le pregunté.

—¿Cómo he de saberlo? Tal vez hubiera llegado á amarle si tú no te hubieras presentado. Precisamente antes de conocerte empezaba yo á compararle con los demás hombres que encontraba.

—Supongo que soy yo el hombre que predijo sería tu esposo.

—Sí que lo eres, dijo Elena confiada en que nada podia impedir nuestra union.

Su confianza era justificada. Nos casamos al poco tiempo. La víspera de mi casamiento recibí una carta de Vanneck.

—¿No tenia yo razon? decia. Se lleva V. á la única mujer que he amado. Cosas peores sucederán quizás. ¡Quiera la Divina Providencia que nunca nos encontremos!

¿Se creerá que me habia contagiado su supersticion, si confieso que me sentí casi inclinado á hacer eco á su plegaria?

Nada particular sucedió en los dos años siguientes. Julian Vanneck escribia cada tres meses. Parecia que habia sentado sus reales al fin en una de las ciudades más importantes de América. Hacia ya mucho tiempo que habia pasado mi ráfaga de supersticion. No podia yo mirar esas cosas sinó por el lado ridículo. La idea de que un hombre se alejara de Inglaterra, hasta de Europa, porque temia encontrarse con un sér tan inofensivo como yo, era, por lo ménos, cómica.

Acostumbrado desde hacia tantos años á ver sus cartas con sellos americanos, fué para mí una gran sorpresa, al recibir una con el busto de la Reina Victoria y procedente de Liverpool. Eso me decia que el autor de la carta habia venido á Inglaterra repentinamente. Nada más que un asunto de vida ó muerte, decia, le hubiera traido aquí. Sabia que no debia pedirme indulgencia, pero que si yo quisiera irme al continente por quince dias, su gratitud no tendria límites. Sabia tambien que si me iba sin la debida preparacion, sufriria yo grandes pérdidas pecuniarias, y me suplicaba que aceptase la compensacion que incluia en su carta. Añadia que si habia estimado en poco mi tiempo, me satisfaria plenamente en cuanto lo supiera.

La carta incluia un cheque de quinientas libras esterlinas! No es extraño que repitiera yo involuntariamente mi exclamacion: "¡Está loco!"

Yo no podia aceptar su dinero, es natural, aunque si las circunstancias me lo hubieran permitido no hubiera vacilado en cumplir con sus deseos; pero en aquellos momentos era imposible condescender. Me retenia un caso tan importante, que el confiar mi papel á otro me hubiera causado inmenso daño. Así es que devolví á Julian Vanneck su cheque, y le escribí diciéndole cuanto sentia no poder hacer lo que él deseaba, y aconsejándole se dejara de observar tan absurda conducta. No me contestó.

Por mi amigo Harley supe que se encontraba en Lóndres. Harley le habia visto por casualidad, y por sus maneras comprendió que las cosas habian andado al través para él.

—No es ni sombra de lo que era, me dijo; anda muy triste, no quiere salir á la calle, tiene miedo de encontrarse con la gente.

(Concluirá).

Sin embargo, á pesar de este artículo tan esplícito como previsor, V. E. parece no darle el mismo alcance; pues en una parte de su nota dice repetir, como contestacion, lo que ya tiene dicho y establecido en el artículo reproducido, mientras que en otra sostiene que el interdicto de Salas no tenia por antecedente legal *la propiedad*, ni podia fundarse en ella, agregando luego, que su resolucion no afectaria, en nada, los derechos de *propiedad* que pudiera tener esa Provincia ó corresponder lejítimamente al Sr. Salas; como si un interdicto de *retener la posesion*, como el que se trata, pudiera tener otro fundamento, ni su resolucion afectar otra cosa que la posesion misma.

¿Crée, acaso V. E. que han sido ó son de propiedad de esa Provincia, las tierras enajenadas por Córdoba, en legal forma, con anterioridad al convenio arbitral, por el hecho de haber quedado aquellas dentro su jurisdiccion por el laudo de la Suprema Corte?

Si tal fuera la opinion de V. E. ¿que significacion tendria y que objeto podria atribuirse al art. 6º del compromiso, que sirvió de base al fallo arbitral?

El Gobierno de Buenos Aires reconoce y protocoliza, sin reserva alguna los títulos de venta de una área de cien leguas de tierras, hecha por el Gobierno de V. E. á favor del Dr. Diego de Alvear y que por el referido fallo, han quedado dentro de la jurisdiccion de aquella Provincia; mientras que V. E., sin negar este hecho recordado en mi nota anterior, no se ha pronunciado todavía en ningun sentido respecto á las enajenaciones hechas por Córdoba.

Pero V. E, esplica esto, manifestando—que hasta la fecha de la nota que contesto, "no se habian pretendido ante ese Gobierno, reconocimiento, ni revalidaciones, que la hayan dado ocasion de hacer efectivas las cláusulas del compromiso arbitral". Sin embargo, aunque sensible, pues es necesario decirlo, que este Gobierno tiene en su poder documentos públicos emanados de V. E. en los que consta todo lo contrario.

En efecto, segun dichos documentos, consta,—que el Sr. Miguel T. Salas, representado por el Sr. Cárlos M. Cernadas, se presentó á V. E. en 16 de Abril del año ppdo. pidiendo la protocolizacion de sus títulos, de cuya solicitud, se dió vista al Agente Fiscal y al Departamento Topográfico.

Este, despues de relacionar los títulos, informaba á V. E. en los términos siguientes: "De la parte, decia, perteneciente á esta Provincia, *una fraccion ha sido vendida á D. Javier Arrufó; otra está destinada á ser entregada* á D. Cárlos Casado, en virtud del contrato de construccion del ferro-carril Oeste Santafecino, que con dicho señor se ha celebrado, y por último, *el resto, ha sido ya denunciado*, como *fiscal*, y *solicitado en compra*—Debe hacer presente el Departamento Topográfico, que *no conoce ninguna resolucion* que disponga se tenga que reconocer las ventas hechas por Gobiernos de las Provincias limítrofes, de áreas de terrenos que siempre se han reputado como pertenecientes á esta Provincia por sus autoridades, y que por el fallo de la Exma. Corte, sobre límites, últimamente pronunciado, han sido plenamente reconocidos, como parte integrante de su territorio; así como tampoco ninguna disposicion que autorice la protocolizacion en los archivos de la Provincia de los títulos otorgados por los referidos Gobiernos."

Este informe tiene al pié la fecha de 19 de Abril de 1883 y la firma del Sr. Joster y demás miembros del Departamento Topográfico.

El Sr. Agente Fiscal, Dr. Hilario Mendieta informando, á su vez, decia á V. E.: "que el Departamento Topográfico, en su informe manifestaba, "que el terreno á que se referian los títulos, cuya protocolizacion se pedia, habia sido de "pertenencia" de esa Provincia, aseveracion que no estaba contradicha, ni mucho ménos sostenida por la parte ocurrente—que: no pretendia que le tuviera una fé ciega en el informe de esa reparticion, pero sí, que no se le declarase insuficiente y sin valor alguno, etc., etc", y termina manifestando—que "si lo afirmado por el Departamento Topográfico referente á la "propiedad" de esas tierras se refutase con fundamentos, que ofrecieran la conviccion, como resultado, no habia inconveniente y recien seria justa y procedente la protocolizacion, miéntras que ello no realize, este Ministerio se opondrá á lo peticionado por creerlo "ilegal" é inconveniente por los resultados que ha de producir, etc.".

Ahora bien, con los informes expresados, V. E. resuelve, ordenando la protocolizacion al Archivero General, agregando que éste debe expresar: —"que el acto se realiza, sin que en manera alguna dañe ó perjudique derechos de tercero y "mucho ménos los de la Provincia"; pues como se habia dicho, continúa, "no era la oportunidad, ni la ley de la materia habia tenido en vista el abrir juicio sobre el mérito de los documentos á protocolizarse, y solo sí, que ellos sean conservados para los fines ulteriores de los interesados etc".

Ante tal resolucion, el Sr. Salas invoca el compromiso arbitral y pide en su mérito, la protocolizacion "lisa y llana de sus títulos".

Al pié de esta nueva solicitud, V. E. dictó la siguiente resolucion, que me permito reproducir íntegra, dice así:

"Visto lo expuesto en el precedente escrito por el Sr. D. Cárlos M. Cernadas, apoderado del Sr. Miguel T. Salas; y resultando no contrariarse en manera alguna los términos del convenio celebrado entre los comisionados de las tres Provincias, de Buenos Aires, Córdoba y Santa Fé, en el asunto límites, y que sirvieron por la resolucion definitiva, en aquella cuestion, fallada como árbitro por la Suprema Córte de Justicia Nacional; porque si bien la cláusula 6ª de aquel convenio, dispone el respeto de los derechos adquiridos con justo título por parte de los poseedores existentes en esa época, "ella es cuestion, que aun no se ha dilucidado, ni entre los distintos propietarios, ni respectivos gobiernos, ante los Poderes competentes, que comprueben y deslinden la prelacion de derechos de los unos ó de los otros", por cuyas consideraciones, téngase por subsistente la forma que este Gobierno ha decretado por la protocolizacion de los documentos del Sr. Salas, representado por el Sr. Cernadas, en decreto de fecha 1º de Mayo ppdo..—Hágase saber y dénse las copias solicitadas.—*Pujato, Manuel J. Ibañez*".

Así se expresaba el Gobierno de V. E. en Junio del año ppdo., con motivo de la protocolizacion solicitada por el Sr. Salas; mientras que en la nota que contesta V. E. se sirve manifestar—"que hasta esa fecha no se habia pretendido ante ese Gobierno reconocimientos, ni revalidaciones, que le hayan dado ocasion de hacer efectivas las cláusulas del compromiso arbitral".

Pero no es únicamente el Sr. Salas el que ha presentado á V. E. la oportunidad de hacer efectivas las cláusulas del convenio, sinó tambien el Dr. D. Federico Sik y el Sr. Rondel, que han solicitado tambien la protocolizacion de sus respectivos títulos sin haberlo conseguido hasta hoy.

Paso ahora á ocuparme de otros puntos.

Dice V. E. que el interdicto de Salas fué promovido á consecuencia de la denuncia que un particular hizo del terreno de dicho señor, reputándolo fiscal. Que la ley de esa Provincia de 20 de Setiembre de 1864 dá á los particulares el derecho de denunciar como fiscales, los terrenos que reputasen tales, aun cuando estuviesen poseidos por terceros, debiendo en este caso, "el denunciante esclarecer á su costa y en el correspondiente juicio ordinario, ante los Jueces competentes, la propiedad fiscal".

Sin entrar á estudiar dicha ley, aparece que ella no se ha cumplido en el caso ocurrido, puesto que sin esclarecerse préviamente la propiedad fiscal por el denunciante, ante los Jueces competentes, V. E. procedia á la mensura y deslinde del campo denunciado, lo qué importaba una turbacion de la posesion de Salas, como lo ha declarado la Suprema Corte, fallando el mencionado interdicto.

Por lo que respecta á la línea divisoria entre ambas provincias, este Gobierno procederá á trazarla inmediatamente que obtenga de V. E. el reconocimiento categórico de las enagenaciones hechas por esta Provincia, existentes á la fecha del convenio, á condicion de haberse llenado las formas exigidas por la ley en esta clase de contratos, es decir, tal cual la ha comprendido y procedido Buenos Aires con respecto á las enagenaciones hechas por Santa-Fé.

Acompañando á la presente, nueva nota del Departamento Topográfico, en que se detallan las suertes de tierras que esa Provincia está obligada á respetar, por haber sido adquiridas por particulares legítimamente; me es grato ofrecer al señor Gobernador las seguridades de mi alta consideracion y respeto. — Dios guarde á V. E —*G. I. Gavier—Ramon T. Figueroa.*

COMERCIO

BOLSA DE COMERCIO

Buenos Aires, Diciembre 26 de 1884.

CAMBIOS—Cotizamos:

	Bancos de Estado	Bancos particulares	Cambio en plaza
Lóndres	46½ d.	nominal	44½ d
Francia	4 fr. 90	4 fr. 55	4 fr. 58 á 4 fr. 60
Amberes	4 fr. 91	4 fr. 55	4 fr. 60 á 4 fr. 66
Génova	4 fr. 95	4 fr. 65	4 fr. 70
Hamburgo	3 m. 97		á m. 90
Rio de Janeiro		Rs. 1$750	
Montevideo		8 á 9 % de prémio	

MONEDAS			
Libras esterlinas	8 á 7 % premio		
Monedas de 20 francos	8	"	"
Cóndores chilenos	8	"	"
Monedas brasileras	8	"	"
Argentinos de oro	8	"	"

TÍTULOS Y ACCIONES		
Cédulas hipotecarias, serie A	93½	%
Id id B	89½	"
Id id C	100	"
Id id D	92	"
Id id E	79½	"
Id id F	77½	"
Acciones del Muelle y Aduana de las Catalinas—Por acciones de $f. 1000	305	nominal
Billetes de Tesorería Nacional	103¼	nominal
Fondos Públicos Nacionales de 1882	82	"
Id id id de 1881	69	"
Id id id id de 1863	99½	"
Id id id id de 1876	88	nominal
Bonos Municipales	70	"
Deuda extranjera—Oro	94	"
Deuda amortizable de Montevideo		
Acciones puentes y caminos 1884	65	"
Acciones del Banco Nacional	160	"
Acciones del Lloyd Argentino	185	"

CORRALES DE ABASTO—Hacienda introducida el 24 de Diciembre de 1884.

Consignatarios	Capataces	Procedencia	An'les.
		Total	1791

PRECIOS—Primer aparte, vaca y novillo, 300, 280, 250, 230; segundo id, id id, 200, 180, 160; matanza general, 150 140, 130, 120, 100; terneros, 150, 110, 70, 65, 55, 50; capones, 31 á 45; cueros de novillo, 170, 155, 160, 155, 150, 145, 140; id de vaca, 105, 100, 95; novillos para saladero, 290, 280; matanza de reses para el abasto, 582, id terneros, 240.

MARÍTIMA

Hoy se esperan en nuestro puerto: *Silex, Minerva* y *Olimpo* de Montevideo, *Perseo* de Génova, *Grassbrook* de Hamburgo, *Koln* de Bremen. Anuncian salida para hoy: *Minerva* y *Silex* para Uruguay, *Olimpo* para Montevideo.

ENTRADAS DE ULTRAMAR—Diciembre 25

Regina Margherita, vapor italiano de 1933 tons. capitan Merlani de Génova á E. Piaggio con: J. de Costa Amaro, 1 c. música; Fábrica de fósforos 65 c. fósforos, 1 c. mtras; Tavernier y F. 3 c. frutas acarameladas; A. Copello, 5 c. hongos; órden, 1 c. id, c. tejidos 1 c ferreteria, 1 c. sombreros, 14 c. madera labrada, 32 pieza madera, 5 c. meros 1 c. leche condensada, 3 c. quesos, 1 c. botones; S Rolleri hnos. 450 c. vermouth, 50 c. vino, 3½ c. atun 75 barriles quesos, 20 c meros; E Piaggio 1290 piedras, 83 cascos vino, 10 bultos máquinas; F. Rossi, 20 barriles quesos 10 c. vino, 2 c frutas acarameladas; Mallmann Ca. 500 c. fernet, 2 c. almanaques, 1 c. meros; Esca ada y M. 30 bordalesas vino; A. Colombo, 1 barril vino; B de Filippo, 5 c. hongos, 25 cascos vino, 3 c. pitos. 3 cascos licores; S. Casavallo, 23 c. vino, 3 bultos tejidos, 3 c. pescado salado, 1 c. hongos; R S 19 c. 13 barriles comestibles; A. Astigueti 4 cascos vermouth, 12 c vino; P. Canaggi 50 c. vino; P. Bossi, 25 c. aceite; P C, 51 cascos vino, 2 c comestibles; T. Pietranera 43 barriles quesos, 3 c. objetos de arte; E Hammer, 4 c. meros, 10 c. higos; F. Rossi, 4 c estampas; Repetto y P. 75 c. velas, 2 5 c. aceite, 90 c conservas, 12 bultos quesos; E. Piaggio, 3 c 2 bultos plantas—*para Rosario*: D Scassi, 1 c. tejidos; Pinasco y C. 12 c hongos; G. Ottone, 12 c. id; Frugoni P. 25 c. conservas.

Hogarth, vapor inglés de 1349 tons. cap J. Cowan de Liverpool el 22 de Noviembre á E. Norton y Ca. El manifiesto se publicó ayer.

ENTRADAS DE LOS RIOS—Dicimbre 25

Cosmos vapor inglés de Montevideo á Risso con pasajeros y cargamento de transito.

Saturno vapor inglés del Uruguay á Risso en lastre.

SALIDAS—Diciembre 24

Cosmos, vapor inglés, para Uruguay.
Saturno, id id, para Montevideo.
Apolo, id francés, para Montevideo.
Gral. Racedo id nac. para Rosario.
Meteoro, id id, para Rosario
Tridente, id francés para Rosario.
Taraguy, id nac., para Asuncion.
Demambre, id inglés, para Amberes.
Rio, id aleman, para Hamburgo.
Uruguay id francés, para Havre
Strassburg, id aleman, para Bremen.

Vapores de Ultramar esperados

D'bre.			Procedencia
"	26	*Cinthia*	Liverpool
"	26	*Cotopaxi* (en Montevideo)	Pacífico
"	26	*Koln*	Bremen
"	27	*Lucerne*	Liverpool
"	28	*Euclid* *	Liverpool
"	28	*Sud-América*	Génova
"	28	*Elbe*	Southampton
"	28	*Orton*	Liverpool
"	28	*Horrox*	Lóndres
"	28	*Orione*	Génova
"	28	*Paraná*	Havre
"	30	*Napoli*	Génova
"	30	*Orenoque*	Burdeos
"	30	*Malborough*	Burdeos
"	31	*Europa*	Génova

NOTA—Los vapores marcados así * siguen para Rosario

Vapores á salir para Ultramar

D'bre.			Destino
	26	*Cotopaxi* (desde M'deo)	Liverpool
"	27	*Lisabon*	Hamburgo
"	27	*Plato*	Amberes
"	28	*Lamport*	Amberes
"	28	*Horrox*	Nueva-York
"	30	*Ville de Rosario*	Havre

CENTROS SOCIALES

Sociedad Española "La Iberia"

En Asamblea General de sócios fueron nombrados de Comision Directiva para el próximo año á los siguientes señores: Presidente, Gregorio Rodriguez; Vice Presidente, Baldomero Genober; Secretario, Agustin Garcia; Pro Secretario, Joaquin Lueso; Contador Juan Granado; Tesorero, Juan Garcia; Vocales: Enrique Sawyer, Pedro Fernandez, Jacinto Portilla, Mateo Pena, Bernardo Caravera y Francisco Anchorena.—Del Jurado: Presidente, Santiago Pico, Vocales, Pedro Parada, Cándido Lueso, Sebastian Casa, Ramon Mendeguia y Manuel Bermudez; acordando en su primer reunion de dar una tertulia de disfraz para el 17 de Enero de 1885, en el salon Cuyo 533; Secretaria de la Sociedad, Alsina 818. 5071 p3 d24

LA HORMIGA

Sociedad de ahorros en participacion

Tiene por objeto la acumulacion de pequeñas sumas para hacerlas participar de los beneficios que pueden alcanzar los grandes capitales, sumas que, aisladas nada producen, cuando no se pierden malgastándose.

Los que deseen suscribirse pueden ocurrir al escritorio de Sixto J. Quesada, Lima núm 138 de 8 á 11 a. m. y de 4 á 6 p. m.

PRIMERA SERIE

Se deben pagar 4 $ mensuales durante diez años del 1 al 5 de cada mes, y no se puede dejar de hacer el servicio en ese tiempo.

SEGUNDA SERIE

Se deben pagar 2 $ mensuales durante diez años y las cuotas depositadas pueden sacarse en caso de enfermedad grave, pérdida del empleo ó cualquiera otra circunstancia que impida al asociado hacer el servicio de la libreta.

Sociedad Protectora de los Niños Huérfanos Desvalidos

En las oficinas de LA NACION, pueden suscribir el libro de adhesiones los que deséen formar parte de la Sociedad Protectora de los Niños Huérfanos y Desvalidos. perm a13

CAMPO NEUTRAL

Correos Buenos Aires, Diciembre 25 de 1884.—Señor Director General:—Las novedades ocurridas en el despacho de hoy, son las siguientes: *La Prensa*, no envió correspondencia para el Oeste—Buzon 44, detuviéronse por insuficiente franqueo: 1 carta para Castañoza é Ibornia, 9 de Julio; y una para Lorenzo Piazza Hnos., Azul—*El Demócrata*, no ha venido.—Dios guarde á V. S.—*E. Gaggino*—Publíquese y archívese: *O. Ojeda*

Blenorrea (GOTA MILITAR)—Blenorragia—Método de Langlebert—El establecimiento médico de la calle Suipacha núm. 148, posee los aparatos completos para el empleo de este nuevo sistema de curacion—Siendo la curacion segura, y durando el tratamiento poco tiempo, la administracion no cobrará sinó despues que el enfermo se encuentre sano.

EL ADMINISTRADOR.

COLEGIO NEGROTTO

530 CANGALLO 530

Director: Adolfo L. Negrotto

AMER PICON

AL PÚBLICO

Para contrarestar las numerosas falsificaciones de este excelente *bitter-aperitivo*, hémos resuelto cambiar el envase que hasta ahora tenia, por otro mas seguro y más difícil de imitar.

Al efecto, prevenimos al público y al comercio, que de hoy en adelante, todo el AMER PICON que introducirémos y pondremos en venta, vendrá envasado en cajones finos con tapas y fondos embutidos en sus dobles cabezales.

Llevarán además nuevas inscripciones á fuego en sus cabezales y en uno de los costados impreso en tinta el nombre de los que suscriben.

Las botellas llevarán siempre estampadas al frente las palabras: AMER PICON, PHILIPPE VILLE; etiqueta colorada y en el gollete el nombre de sus únicos introductores en el Rio de la Plata:

Apesteguy fréres, Montevideo y Buenos Aires 5032 p3 d24

JORGE B. NEWLAND

Dentista

ANTES

NEWLAND Hermanos

172 MAIPU 172

ESQUINA CUYO

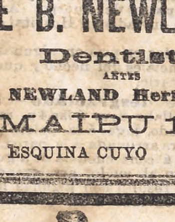

El mejor bitter

El mas sano licor

HESPERIDINA

20 años de éxito

¡¡PROBAR Y CREER!!

NAVIDAD

LA PERLA

ARTES Y CANGALLO

Llegaron ya los renombrados y esquisitos masapanes de Toledo, los turrones de Alicante y de Gijona y las muy célebres peladillas de Alcoy, todo lo que se venderá á precios muy equitativos, al alcance de los ricos y de los pobres.

Inmensa cantidad DE PAN DULCE

PRECIOS REDUCIDOS

A los italianos se les llama la atencion sobre los PANETONES que elabora **La Perla**, Artes y Cangallo, cuyo precio y clase no tiene competencia en esta plaza.

ALTA NOVEDAD

Cajas de fantasía para regalos

El más completo y variado surtido en cajas de fantasía para regalo de **Pascua y Año Nuevo**, que hemos recibido por los últimos paquetes.

Especialidad en helados

Diariamente ocho clases

Se envian á domicilio, garantiéndose su conservacion por **24 horas**.

Perdices en escabeche

Su precio es de $ 0.50 nacionales la caja, que contiene dos perdices. 4922 p9 d21

Dr. Diego T. R. Davison

Doctor en medicina de la Universidad de Edimburgo

Ex-Médico interno del Hospital Real de Edimburgo y del Hospital de Wrexham. Ex-primer médico interno del Hospital Real del Sud de Liverpool. Ha abierto su estudio

168 Calle Suipacha 168

Consultas: de 1 á 3, y especialmente en enfermedades del corazon

4844 p1m d19

ATENCION

Al gran remate de varias propiedades en el Tandil que venderá el martillero G. Valero Serrano en los dias 4, 5 y 6 del entrante Enero en el mismo pueblo.—Véase la seccion remates. 4497 p4 d23

MICROSCOPIOS DE BOLSILLO

AUMENTO 400 VECES

A PESOS 3 M/N CADA UNO

Ya volvieron á llegar en casa de

OLIVA & SCHNABL

99 CALLE FLORIDA 99

Dr. JUAN R. FERNANDEZ

MÉDICO

Ha abierto su estudio en la calle SAN MARTIN 424.—Se dedica especialmente á las enfermedades de señoras y partos.

Consultas de 1 á 2 de la tarde

4670 p15 d16

FERRO-CARRIL Buenos Aires y Puerto de la Ensenada

Horario provisorio

Desde el 10 de Diciembre de 1884, inclusivo y hasta otro aviso, el servicio de los trenes, será como sigue:

SALIDAS		
Central	7 35	10 20
Tres Esquinas	7 47	10 32
Quilmes	8 20	10 55
Pereyra (F. C. de la E.)	8 50	11 30
La Plata	9 30	12 10

REGRESOS		
La Plata	2 0	4 0
Pereyra (F. C. de la E.)	2 40	4 40
Quilmes	3 20	5 15
Tres Esquinas	3 45	5 43
Central	4 00	5 55

Todos los trenes son expresos.

LA ADMINISTRACION.

PINTURERIA DE MONSERRAT

E. Forgues, Aubine y Despaux

Pinturas y barnices,
Vidrios planos,
Lunas de espejos,
Papeles pintados,
Artículos para billar.
Grabados y oleografías,
Márcos y espejos,
Artículos de bazar,
Etc., etc., etc.

CALLE MORENO

Esquina Buen-Orden 160

BUENOS AIRES

LA CASA

No tiene sucursal

4620 p15 d14

Las mejores cocinas en el mundo

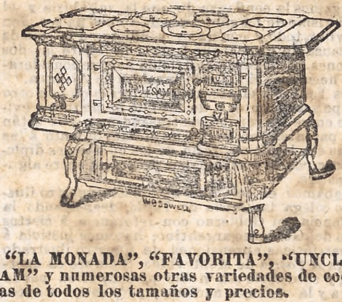

"LA MONADA", "FAVORITA", "UNCLE-SAM" y numerosas otras variedades de cocinas de todos los tamaños y precios.

La extraordinaria economía de estas cocinas y el perfecto aseo y comodidad de su funcionamiento, son ventajas ya universalmente reconocidas.

Fabricadas especialmente y adaptadas á las necesidades del país.

Otra vez se halla completo *el mayor surtido de cocinas en la América del Sud.*

W. R. CASSELS & Ca

AGENTES

191 Calle de Maipú 193

N. B.—No se admiten cocinas de inferior calidad.

4467 d11

Para los enfermos de los ojos POBRES

Hospital y Consultorio Oftalmológico GRATUITO

De la Sociedad de Beneficencia

Dirigido por el Dr. P. F. Roberts

623 LAVALLE 633

Las consultas particulares del mismo facultativo sobre enfermedades de los ojos, tienen lugar en su estudio, Victoria 188, de 1 á 2 p. m.

6676 perm. n28

FIERRO-AGATE

Utiles de cocina y uso doméstico

Servicios de té y café, de dormitorio, comedor, etc., etc., de

FIERRO-AGATE

(Marca de fábrica registrada)

De la más linda apariencia, perfectamente aseadas é higiénicas, y de duracion casi eterna.

Premiados con la gran **medalla de oro**, en las últimas Exposiciones de París y Filadelfia.

Introductores y agentes en la República Argentina

W. R. Cassel & Ca.

191 MAIPU 193

4949 d21

LOTERIA DE BENEFICENCIA DE SAN LUIS

Autorizada por ley de 23 de Agosto de 1880

PREMIO MAYOR: 10,000 $ oro—Billetes á ¼ $ oro

Se juega el Juéves 1º de Enero

EN VILLA MERCEDES

Los extractos llegan el Sábado 3 de Enero por la mañana

6373 jn20

LOTERIA DE CORDOBA

Autorizada por Ley 1º de Junio de 1883

Premio mayor: 3,000 $m/n—Juegan 12 millares

PREMIOS

1 de		3,000 $ m/n
1 "		200 " "
5 "	100	500 " "
11 "	20	220 " "
34 "	10	340 " "
948 "	5	4740 " "
1000 suertes ó 5000 quintos		9000 $ m/n

El billete entero vale 1 $ m/n, el quinto 20 centavos. Se jugará en la ciudad de Córdoba, el Línes 5 de Enero de 1885, dando principio la extraccion á las 9 de la mañana.

Los extractos llegarán el Miércoles 7 de Enero y se reparten gratis.

Los billetes premiados se pagan por sus agentes y en la Agencia general, provisoriamente en la calle Reconquista 118, escritorio núm. 15, altos.—*La Empresa.*

4682 d20 perm.

Loteria Pública de la Rioja

Autorizada por Ley de 23 de Setiembre de 1881

PREMIO MAYOR: $ m/n 4,000

1300 suertes

Se juega el Viérnes 26 de Diciembre

Valor del billete entero 1 $ m/n ó sea $ 20 centavos el quinto

La estraccion empezará á las 8 a. m.

LOTERIA DE CARIDAD PARA EL Hospital de Mendoza

Autorizada por Ley 3 de Setiembre de 1883

Depósito en el Banco Nacional de 40,000 $ m/n oro para garantia de sus premios

PATENTADA POR EL EXMO. GOBIERNO NACIONAL

Se juega por el extracto de la Capital

PREMIO MAYOR: 12,000 pesos m|n.

La lotería que está en circulacion, es compuesta de 16 millares, numerados desde el 1,000 al 16,999. El valor del billete es de 2 ½ $ m/n, dividido en quintos de ½ $ m/n.

Los billetes son litografiados en papel color pajizo, impresion azul, numeracion violeta y sello negro, fechados:

Diciembre 29 de 1884

PROGRAMA

16,000 billetes á 2 ½ $ m/n	$ m/n 40,000
Deduccion 25 %	10,000
75 % al público	$ m/n 30,000

PREMIOS

1 de	12000	$m/n 12,000
2 "	500	" 1,000
5 "	200	" 1,000
10 "	100	" 1,000
58 "	20	" 1,160
120 "	15	" 1,800
1204 "	10	" 12,040
1400 suertes ó 7,000 en quintos		$ m/n 30,000

Desde el dia siguiente de la extraccion, se pagarán los premios al portador del billete todos los dias hábiles, en el escritorio calle Tucuman Nº 94 y en las principales agencias.

Esta lotería acepta como propio el extracto de la Lotería de Beneficencia de la Capital, y paga por él todas las puertas, por consiguiente acepta tambien como propia la extraccion que tendrá lugar en la Administracion general de dicha lotería, Moreno 32, el dia 29 de Diciembre, á las 10 de la mañana.

Los extractos se reparten gratis.

Buenos Aires, Diciembre 15 de 1884.—ARTEAGA & CA

Loteria de Caridad

PARA EL HOSPITAL DE MENDOZA

AL PÚBLICO

La Empresa de esta lotería acaba de apelar de la sentencia del Juez Dr. Molina Arrotea, prohibiendo el que se paguen las suertes por el Extracto de la Lotería de la Capital.

Entre tanto, prevenimos al público que solicitamente busca nuestros billetes, que, amparados por la Ley General de Impuestos, sancionada recientemente por el H. Congreso, no hará más que dos loterias por el Extracto de la de la Capital, durante el presente mes, comenzando desde Enero de 1885, sus extracciones en el local de su administracion en una forma y con tales requisitos que no podrá menos que merecer el aplauso de toda persona séria y honrada.

En breve, los diarios de la Capital, darán noticia detallada de las ventajas que ofreceremos en favor de los tenedores de nuestros billetes.—Buenos Aires, Diciembre 6 de 1884.—*Arteaga y Cª.*—Tucuman 94.

NICANOR REPETTO

Ha trasladado su oficina de registro á la calle **Victoria 31**, Pasaje de Roverano, escritorio núm. 1, piso bajo.

3904 p1m n28

VAN GELDEREN Y TRANT

TRADUCTORES PÚBLICOS

33-San Martin-33

ESPECTÁCULOS

POLITEAMA.—Compañía italiana de ópera bufa, cómica y operetas,—Lambiase y Crodara—Dirijida por el artista Filippo Bergonzoni.—Maestro Director y Concertador Sr. Baismelli.—Empresa: Lambiase y Crodara.—Otra vez mas.—A pedido de muchas familias que desean verla nuevamente antes de que salga la Compañía para Montevideo, la empresa ha decidido poner en escena para esta noche, hoy Viérnes 26, á las 8½, la féerie en 5 actos: LOS SOBRINOS DEL CAPITAN GRANT.

FUNERALES

Manuel Vega
Q. E. P. D.
Falleció el 25 de Diciembre de 1884

Sus hijos, é hijos políticos, nietos y demás deudos, ruegan á sus relaciones, se dignen acompañarlos á conducir sus restos al Cementerio del Norte, hoy viérnes 26 á las 4 p. m. Casa mortuoria, San José de Flores, Progreso 59 Unica invitacion. D26 p1

Teodoro Boerr
Q. E. P. D.
Falleció el 23 de Diciembre de 1884

Su esposa Adelaida B. de Boerr; su hermano, Juan C. Boerr y demas familia, invitan á las personas de su relacion, quieran acompañarlos á conducir los restos mortales de dicho finado al Cementerio del Norte, hoy Viérnes 26 del corriente, á las 10 de la mañana; favor á que quedarán agradecidos. Casa mortuoria Arenales 446. Unica invitacion. 5134 p1 d26.

Vitalia Arce de del Castillo
Q. E. P. D.
Falleció el 28 de Diciembre de 1883

El Dr. núcleo del Castillo, esposo; hijos, hermanos y demás deudos, ruegan á las personas de su relacion se dignen asistir á las misas, que en memoria de dicha finada, se dirán el Lúnes 29 del corriente, de 8 á 11 de la mañana, en la iglesia de la Piedad.—Favor que agradecerán eternamente.—La familia asistirá á la misa de 11.—Unica invitacion. 5101 p1 d28

Celina Sanchez de Frias
Q. E. P. D.
Falleció el 17 de Diciembre de 1884

Su esposo, Eduardo Frias; sus padres, Julio C. Sanchez y Cármen Viamonte de Sanchez; sus padres políticos, Estanislao Frias y Eloisa Piñeyro de Frias; hermanos y demás deudos, invitan á las personas de su relacion al funeral rezado, que en sufragio de su alma, se celebrará en el templo de San Nicolás de Bari, el Mártes 30 del corriente, á las 11 a. m.—Unica invitacion. 5099 p5 d25

Eugenio Riva
Q. E. P. D.
Falleció el 27 de Diciembre de 1883

Su esposa, hijos, hermana y hermanos políticos y demás deudos invitan á sus relaciones á oir las misas rezadas que por cabo de año de su fallecimiento, se celebrarán en la iglesia del pueblo de Belgrano, el 27 del corriente, de 9 á 11 de la mañana; la familia asistirá á la misa de 11—Unica invitacion. 5129 p3 d25

Victoria C. de Gamboa
Q. E. P. D.
Falleció el 25 de Diciembre de 1883

Su familia invita á sus relaciones á rogar á Dios por el alma de dicha finada, en las misas de cabo de año, que se celebrarán el Viérnes 26 del corriente, en la iglesia de la Piedad, de 7 á 11 a. m. 5128 p2 d25

José Estéban Gonzalez
Q. E. P. D.
Falleció el 4 de Enero de 1884

Jacoba Martinez de Gonzalez y familia, invitan á sus relaciones á asistir al novenario, que por el alma de dicho finado, empezará el 29 del corriente, á las 8 de la mañana, en el templo de Nuestra Señora de la Piedad.—Favor que agradecerán eternamente. 5123 p2 d25

Juana Iparraguirre
Q. E. P. D.
Falleció el 17 de Diciembre de 1884

Sus padres Francisco Iparraguirre, Francisca M. de Iparraguirre y demás deudos invitan á sus relaciones al funeral rezado que por el eterno descanso del alma de dicha finada, se ha de celebrar el Sábado 27 del corriente, en la iglesia de la Inmaculada Concepcion, á las 10 ½ de la mañana; atencion que agradecerán eternamente. 5065 p4 d24

Francisco Ghigliani
Q. E. P. D.
Falleció el 26 de Noviembre de 1884

Su esposa Julia Calcagno de Ghigliani, sus hijos. Tomasa C. de Ghigliani madre, Agustin Ghigliani hermano y demás deudos ruegan á sus relaciones se dignen asistir á las misas que en memoria de dicho finado, se dirán el Sábado 27 de Diciembre, de 7 á 9 a. m., en la iglesia de Nuestra Señora de la Piedad, la familia asistirá á la misa de 9; favor que agradecerán eternamente.—Unica invitacion. 5072 p4 d24

Eladia L. de Lopez Osornio
Q. E. P. D.
Falleció el 17 de Diciembre de 1884

Sus hijos, hijas é hijos políticos, Eduardo San Martin, Ignacio R. Mejía, Dalmira B. de Lopez Osornio y demás deudos invitan á sus relaciones al funeral rezado que por el alma de dicha finada, se celebrará el Viérnes 26 del corriente, á las 10½ a. m. en la iglesia de la Concepcion, favor que agradecerán, el duelo se despedirá en la puerta del templo; se dirán misas desde las 7 a. m.—Unica invitacion. 5040 p3 d24

Luis E. Vallet
Q. E. P. D.
Falleció el 16 de Diciembre de 1884

Catalina Mac Guirre de Vallet, esposa; Maria, Ana y Carolina hijas, Daniel Ocampo hijo político, hermanos y demás deudos invitan á sus relaciones á asistir al funeral rezado que por el eterno descanso de dicho finado, tendrá lugar el Viérnes 26 de Diciembre, á las 11 a. m., en la iglesia de San Miguel Arcángel; favor que quedarán agradecidos.—El duelo se despedirá en la puerta del templo. 5053 p3 d24

Julia Secundina Guimaraens de Diaz
Q. E. P. D.
Falleció el 19 de Noviembre de 1884

César Diaz, esposo; Carlota Olazabal de Diaz, madre política, hermanos políticos y demás deudos invitan á las personas de su relacion, al funeral rezado que por el eterno descanso de su alma, se celebrará en la iglesia de Nuestra Señora de las Mercedes, el Sábado 27 del corriente, á las 11 de la mañana; favor á que quedarán agradecidos.—El duelo se despedirá en la puerta del templo.—Unica invitacion. 4979 p4 d23

AVISOS

Almacen Se vende uno; Suipacha 443. 5094 p3 d25

Atencion! Se vende el Café de L'Union, Artes 592; en la misma casa, darán razon. 5105 p10 d25

Ama de leche Y MUCAMA—Se precisan, bien recomendadas; Santa-Fe 1391. 5108 p3 d25

Ama de gobierno Se necesita una señora formal; Santa Fé 664. 5003 p3 d24

Al público NICÉFORO COLETTI—Tendrá abierto su estudio durante la féria de los Tribunales.—La Plata, Hotel Bruny, pieza 8 y 9. 6830 p20 d19

A las familias Se ofrece una señora para dar lecciones á domicilio, de francés y español, tambien enseña y prepara toda clase de labores; dirijirse Paraná 499. 5042 p3 d24

Al comercio Desde la fecha D. Fernando Gommes, deja de pertenecer de libros de nuestra casa.—Buenos Aires, Diciembre 9 de 1884.—*Manuel Camere & Co.* 5062 p7 d24

Al comercio En esta fecha, revoco el poder general á don Miguel C. Bazan, y será nula cualquiera operacion ó negocios que haga á mi nombre con dicho poder.—Buenos Aires, Diciembre 23 de 1884.—*Antonia Risetto.* 5058 p3 d24

Alquilase Una casa sita Salta 496, con 6 hermosas piezas y demas servicio, recien blanqueada y pintada; para verla, á toda hora del dia, y para tratar, Rivadavia 215, de 1 á 5 p. m. 5057 p3 d24

Atencion Constructores de La Plata, ladrillos de máquina de la fábrica de San Isidro puestos en la Estacion del Ferro-Carril de La Plata á $ 550 m/c el millar, hay un millon prontos; Cuyo 52.—*Augusto M. Ventury.* 5004 p10 o23

Aguinaldos Artículos para regalos, jardineras, floreros, objetos de fantasía y de utilidad, en el Bazar du Ménage, Piedad 358—al lado de San Miguel. Precio fijo y barato. 4089 p1m d2

Al comercio Se previene que la casa de negocio que giraba bajo el nombre de Agustin Sanguinetti, desde hoy girará bajo el nombre de Santiago Sanguinetti y Hno.—Pilar, Diciembre 22 de 1884 4973 p6 d23

A precios módicos Se vende carbon de cocina, de luz, fragua, coke, etc., en el Corralon Santa-Fe 89, esquina Suipacha, de Fidanza & Lynch. Se garante el peso y la calidad del artículo. 4640 o30 perm.

A los bañistas En Montevideo y en un paraje muy central, con tramway á la puerta para los baños, se alquilan algunos hermosos departamentos con pension, en casa particular; dirijirse por carta á don Enrique Hochet, calle Colon 143, Montevideo. 4387 p1m d7

Atencion Las mejores bañaderas, de toda forma y dimension, sólidas y baratas, esponjas de baño y de toilette, hules de lavatorio y cerchos para alfombra de baño, se venden en el Bazar du Ménage, Piedad 358, al lado de San Miguel. Precio fijo y barato. 4091 p1m d2

Aparatos para soda O Agua de Seltz; los mas perfeccionados. Paquetes de polvos para hacer soda; fiambreras y tapa fuentes; en el Bazar du Menage, al lado de San Miguel; Piedad 358; precio fijo y barato. 4092 p1m d2

Al Centro de colocaciones—LOREA 74½—Siempre hay colocacion para cocineras y cocineros, mucamos y mucamas, cocheros, dependientes, mozos de café y confitería y peones. A las familias se les previene que siempre encontraran allí toda clase de servicio con prontitud. 5037 p1m d24

Agencia de Torres Esmeralda 122.—Se ofrecen cocheros, porteros, cocineros, mucamos, muchachos, peones, matrimonios, dependientes de almacen, tienda, mozos de hotel, confitería y todo servicio con recomendaciones, para la ciudad y campaña.—*Rosendo B. Torres*, Agente. 3563 p20 d12

A las señoras La tienda A LA PAZ acaba de recibir un surtido precioso de géneros livianos y de artículos de alta novedad para luto y medio-luto. Especialidad en sederias, crespones, cachemires, percales, yacenas, abanicos, medias, sombrillas, etc., etc. Taller de modistas, vestidos y tapados en 12 horas. Artículos para regalos.—A LA PAZ, Tacuarí 29, entre Rivadavia y Victoria. 5131 p15 d25

A los que deséen SER PROPIETARIOS.—Se vende un terreno compuesto de 6 varas de frente por 40 de fondo, situado. Salta al lado del núm 839, el paraje es de un porvenir rápido y seguro, pues se encuentra á un paso de la gran Estacion Constitucion del Ferro-carril del Sud, es una propiedad aparente para un pobre que quiera hacerse de un capitalito á la vuelta de pocos años, pues se vende en un precio módico; ocúrran al Escribano señor Bazin, Rivadavia 111, de 12 á 5 de la tarde. 5054 p15 d24

Alta novedad Acaban de llegar los famosos botones de resorte (Rolled Gold Plate) enchapados en oro, garantidos por 20 años, mandados venir espresamente de Norte América; artículo de gran novedad, gustos de gran fantasía y resorte de última invencion y los más cómodos hasta ahora conocidas. guardapelo del mismo metal gran surtido, corbatas, sombreros, etc.; Antigua Sombrereria y Camiseria, Cuyo 61. 4741 p15 d17

Al comercio B. Cabral & Ca., empresario de pompas fúnebres y carruajes de paseo, propietarios de los establecimientos calle Rivadavia 254 al 258, calle Piedad 502 al 506, calle Esmeralda 383 al 387, piden á las casas de comercio ó personas que tengan créditos á cobrar contra estos establecimientos, los presenten á su administracion, calle Rivadavia 258, para ser chancelados hasta el 31 del corriente, á fin de facilitarles el pronto balance de dichos establecimientos.—Buenos Aires, Diciembre 18 de 1884.—*B. Cabral & Ca.* 4820 p8 d19

Atencion Ventas por mayor y menor, reparto á domicilio, ferro-carriles, Barracas, Sud y Norte, Belgrano y Flores, de el VINO DE SAN JUAN, de Marenco y Cereseto, Suipacha 170, entre Cuyo y Corrientes, declarado el más higiénico por analisis químico municipal y gubernativo, tan benéfico á la salud por su natural alta graduacion alcohólica de uva, en comparacion de los vinos extranjeros, cuya alcoholizacion es de alcoholes que no son de uva. Se reciben órdenes por Union Telefónica núm. 460.—*J. Fabiani y Ca.* 3747 p6m n25

Armoni-piano Esta gran novedad musical que significa la última perfeccion en los pianos, es aplicable á cualquier piano; se consigue con esto un efecto sorprendente; su aplicacion es barata y no afecta en nada al piano; garantimos la duracion, quien desee aplicarlo, pase por nuestro establecimiento de pianos, **Calle Victoria 168**, (esquina á Perú). J. A. Medina y Ca., músicos introductores con privilegio exclusivo del Armoni-piano. d3 perm.

Academia Británica Robert Bird, Director, Chile 258—Educacion comercial y científica. El bienestar de los pupilos recibe la constante atencion del director; el establecimiento proporciona los muebles á los internos.—NOTA: La reapertura de las clases tendrá lugar el dia 2 de Enero de 1885.—*D V.* 4853 d19 perm

Al comercio Participámos que la sociedad que giraba en este pueblo bajo la razon social de Francisco Sala & Cs. ha sido disuelta quedando á cargo del activo y pasivo los señores Sala é Istauder—25 de Mayo, Diciembre 20 de 1884.—*Francisco Sala & Ca.*—OTRO: Refiriéndonos al aviso que antecede, participamos haber formado una sociedad en la que continuaremos los mismos ramos que nuestros antecesores señores Francisco Sala & Ca, de cuyo activo y pasivo nos hemos hecho cargo.—25 de Mayo, Diciembre 20 de 1884.—*Sala é Istauder.* 5111 p3 d25

Braseros, cocinas Sin caño, y cocina económica garantidas; especialidad del Bazar du Menagé, al lado de San Miguel; Piedad 358; precio fijo y barato. 4066 p1m d2

Benigno Cabo de Vila Balanceador Público—Se encarga del arreglo y revisacion de libros, balances, liquidacion y cualquier otro trabajo comercial; Tucuman 108 altos. 4411 p30 d7

Bañaderas Fábrica especial de bañaderas de todas clases, trabajo garantido y á precios más baratos que en cualquier otra parte; Cuyo 429, entre Artes y Cerrito. 2548 2pm o31

Botellones de barro Y tinajas para conservar el agua fresca; tarros de barro y de fierro para conservar dulces, frutas y encurtidos; en el Bazar du Ménage, al lado de San Miguel; Piedad 358; precio fijo y barato. 4094 p1m d2

Benjamin Bohm CORREDOR DE BOLSA, Escritorio: calle San Martin 178.—Se encarga de la venta y compra de toda clase de títulos de renta en la Bolsa de Comercio, de descuentos en los Bancos, cambios, etc., etc.—Escritorio: calle San Martin 178, ó en la Bolsa. 4729 p1m d17

Cocinera Se precisa; Reconquista 437. 5107 p3 d25

Cocinera Se precisa una, para un matrimonio; Piedad 131. 5136 p3 d25

Cocinero Y peon de quinta para San Fernando se necesita; Cangallo 23. 5092 p3 d25

Cocinera Con cama, se necesita, se le pagará buen sueldo; Callao 654. 5070 p3 d24

Cocinera Con recomendacion, se precisa, se prefiere española; Buen Orden 197. 5049 p3 d24

Cocinero O COCINERA—Se precisa con recomendaciones y que sepa su oficio; Defensa 36, de 12 á 1 p. m. 5058 p3 d24

Casas para alquilar Las hay en el Centro de Locacion, San Martin 31, escritorio 14. 4851 p15 d21

Cocinera Y UNA NIÑERA.—Se precisan; Avenida Montes de Oca 129, se prefiere sean madre é hija ó bien dos hermanas, se les pagará buen sueldo. 5137 p6 d25

Campo Se arrienda uno de 400 cuadras, para chacras en el partido de Lobos; para tratar, ocurrir en esta á la calle Estados Unidos 485, y en Lobos dirijirse á D. José M. Velardi. 5121 p6 d25

Centro de Locacion San Martin 31 escritorio 14—Tenemos en nuestro registro todas las casas desocupadas en la ciudad. 4952 p15 d21

Caballo Se vende uno, que tira solo elfetón, muy manso, es zaino negro tapado y mide mas de ocho cuartas de alto. Es animal de toda confianza. Ocurrir á la caballeriza Esmeralda 395. 4960 p8 d21

Cajas de fierro Inglesas, contra fuego varios tamaños, á precios reducidos. Surtido general de muebles y arañas para gas; Artes 81, 83 y 85. 4151 p1m d2

Campo Se venden ó se arriendan 160 cuadras de 150 vs. por costado, á 35 leguas de esta Capital, con ferro-carril á pocas cuadras, sea para pastoreo ó agricultura para tratar, Moreno 278. 5091 p10 d25

Casa-quinta EN BELGRANO—Se alquila una de 9 piezas, con toda comodidad, á 5 cuadras del ferro-carril, calle Castelli 42, esquina á Maipú; para las llaves, ocurrir Cerrito 4, Belgrano, ó Florida 63, Buenos Aires. 5032 p3 d24

Campo Se ofrece en arrendamiento uno de muy buena calidad, compuesto de 3 leguas, en el partido del 9 de Julio, próximo á las Mellizas; ocurrir al escritorio de Roldan y Kiernan, Cangallo 168, primer patio á la izquierda. 5078 p3 d24

Campo en Juarez 2 leguas se venden, se garante campo alto y de buenos pastos, con aguada permanente, á 10 leguas del pueblo y conocido por "Los Tres Reyes"; dirijirse Callao 654. 5069 p3 d24

Campo Se arriendan dos leguas de superior calidad, en un solo lote ó en fracciones de una legua, dista 7 leguas del pueblo del Saladillo y del Ferrocarril del Oeste, ocurrir á D. M. Girondo calle San Martin núm. 5. 5007 p1m d23

Colegio Americano DE BUENOS AIRES. Reconquista 270.—Este establecimiento de enseñanza para señoritas, abrirá sus clases el 7 de Enero de 1885.—Recibe pupilas, medio pupilas y externas. 4589 p1m d20

Cajas para hielo maquinitas de salon para hacer helados, aprieta limones, prensitas para jugo de carne. En el Bazar du Menage, al lado de San Miguel—358 Piedad—Precio fijo y barato. 4093 p1m d2

Carbon De cocina, de luz, fragua, coke etc., se vende á precios bajos, en el Corralon Santa-Fé 89, sucursal del Corralon 11 de Setiembre, Rivadavia 1376, de Fidanza & Lynch. 4641 o30 perm.

Casa Se alquila la casa Córdoba 225, tiene 10 piezas, cocina y un altillo y demás necesario, con aguas corrientes, pisos de tabla, cielos-rasos de yeso y gas en todas partes todo en perfecto estado; para tratar, Juncal 307 y para verla á toda hora del dia. 5072 p3 d24

Contabilidad COMERCIAL — Enseñanza superior y elemental, teneduria de libros, aritmética, caligrafía, historia, geografía, geometría, álgebra, idiomas francés, inglés y aleman, lecciones particulares de dia y de noche—*M. Gaut*, Libertad 887, Plaza General Lavalle. 5065 p15 d24

Colegio del Plata El Director de este establecimiento tiene el honor de avisar al distinguido público, que desde el 1º de Enero de 1885, el Colegio se trasladará á la calle Esmeralda 378. Las clases empezarán á funcionar desde el 15 de Enero de 1885. perm.

Campo EN ARRIENDO. En el 9 de Julio inmediato de con Bragado, un establecimiento de campo de 1 ½ leguas, alambrado por 2 costados, con buenas poblaciones; casa de azotea, galpones, montes, alfalfares, etc., todo lo necesario y en perfecto estado; por más pormenores, ocúrrase á Guillermo White, Piedad 114. 4978 p8 d23

Campo Se arriendan 4 leguas cerca de Acha, en 10,000 $ m/c por año y por legua, los pastos son abundantes; tambien hay varias isletas, los lotes inmediatos están todos poblados; ocurrir á E. Viño, Victoria 11, de 10 á 12 a. m. (Lote 6, seccion III. D). 3826 p1m n28

Casas para alquilar Central Centro de Locaciones, Piedad 105; en nuestro registro se encuentran anotadas todas las que hay disponibles en la ciudad y varias propiedades en venta; oficina exclusiva en este ramo *G. Nuñez.* 3840 perm.

Campo Se arriendan con contrata larga, dos leguas y cuarto de campo flor, lindando con Curumalan y á 2 leguas de la Estacion Pigué, está alambrado de un costado; por más informes, el señor Jon Santiago Brett, estancia "Curumalan", y en Buenos Aires, á S. B. Graham, Reconquista 78. 4368 p1m d28

Colegio Literario Bolivar 249. Incorporado al Colegio Nacional.—Este Colegio, bajo la direccion de Sr. Forcker de la Universidad de Oxford y del Sr. Hutchison, recibe pupilos, medio pupilos y externos; lecciones particulares, cursos especiales para exámenes.

Cementerio del Norte Se previene á las personas que tienen cadáveres de sus deudos depositados en la bóveda de don Pedro S. Ximeno, que deben proceder á retirarlos dentro del término de dos meses, vencido cuyo plazo se procederá de acuerdo con las prescripciones municipales sobre el particular. 4724 p2m d17

Cementerio del Norte Se previene á las personas que tengan deudos en la bóveda de mi propiedad (sepultura 5ª núm 204) se sirvan sacarlos en el término de 60 dias de la fecha, pasado cuyo plazo serán depositados en el osario general.—Buenos Aires, Noviembre 5 de 1884.—*Pablo E. Ferrari.* 2809 p2m n6

Crédito Público Nacional —La renta de los Fondos Públicos creados por Ley 16 de Noviembre de 1883, 19 de Octubre de 1876. Billetes de Tesorería, Puentes y Caminos y Deuda á Extranjeros, se principiará á pagar el 1º al 8 de Enero de 1885, de las 11 a. m. hasta las 4 p. m.—Buenos Aires, Diciembre 23 de 1884.—*El Tesorero.* 5048 p8 d24

Casa-quinta Se vende barata, es bien situada, á 2½ cuadras frente á la Estacion Banfield, es propia tambien para negocio, tiene armazon y mostrador, el terreno mide 60 vs. de frente á la calle Real por 110 de fondo, formando esquina, todo cercado de cina-cina y postes de ñandubay, tiene un gran plantío de parras y árboles frutales y de adorno jardin y muchas otras comodidades; para tratar Brasil 254. 4634 p15 d14

Cementerio del Norte Se alquilan sepulcros, nichos y bóvedas de primera y segunda categoría, á precios mas barato que en cualquier otra parte, y se edifican bóvedas con la rebaja del 30 % de cualquier presupuesto con materiales de primera clase y se corre con los trámites municipales y sin cobrar comision; tambien se encargan de obras grandes y chicas.—ocurrir General Viamont 695. 4588 p3m d13

Dependiente Se precisa uno práctico en el ramo de tienda y ropería, si no es práctico es inútil presentarse; Paseo de Julio 12. 5000 p6 d23

Dr. Juan Cimone Especialista en las enfermedades venereo-sifilíticas del pecho y de la piel recibido en Europa y en Buenos Aires.—De consulta de 11 á m. y de 4 á 6 pm. los Lunes gratis; Corrientes 406. perm

Desinfectante del pueblo —Parasiticida por excelencia, el "Desinfectante del pueblo", no disfraza los olores malsanos, sinó que neutraliza toda emanacion pestilente y destruye todo gérmen de putrefaccion. Se vende en todas las farmacias; precio: 40 centavos m/n el litro. 3443 perm. n18

Dr. Remigio Lescano Tiene estudio de abogado en la ciudad La Plata, calle 48 entre 14 y 15, bajo su esclusiva direccion. El encargado permanente del estudio es el Sr. Juan A. Carbonell residente en dicha localidad. Estudio en Buenos Aires, San Martin 52 altos. 1374 p3m o7

Daniel C. Amadeo CORREDOR EN LOS BANCOS DE LA PROVINCIA, NACIONAL É HIPOTECARIO.—Tiene en venta: casas y terrenos en la Capital y La Plata, campos Nacionales y Provinciales, hacienda vacuna y lanar, como tambien prestamistas de dinero con pacto de retro-venta.—Ocurrir San Martin 90, escritorios 16 y 18. 3806 p1m n26

D. Juan A. Carbonell Agente judicial y martillero público. Escritorio y residencia permanente en la ciudad La Plata, calle 48 entre 14 y 15 (estudio Dr Lescano). En el Banco Hipotecario de 12 á 2 p. m., oficina de D. Regino Letchós, En Buenos Aires calle San Martin 52, altos. Tambien se encarga de compra y venta de terrenos. 1375 p3m o7.

Exposicion De macetas, estátuas, fuentes, etc., etc., Terra-cotta de Berlin, en el patio de la casa Reconquista 209. 4767 p1m d18

Empedradores Y peones para La Plata, se les pagará buenos jornales; ocurrir San Martin 31, escritorio 16. 5033 p3 d24

En una casa De familia, se ofrece la comida á uno ó dos hombres solos, á precio módico; dirijirse Libertad 387, plaza General Lavalle. 5066 p15 d24

Excelente regalo Para Navidad y Año Nuevo. Una rica máquina de coser de las recien introducidas por Paulino de Oliveira; Belgrano 427. 4931 p15 d21

En Montevideo Se alquila una casa de 11 habitaciones amuebladas las principales, cochera, etc, Montevideo, Calle Canelones 279, darán razon. 4761 p15 d17

En el corralon Santa-Fe 89, esquina Suipacha, de Fidanza & Lynch, se vende carbon de cocina, de luz, fragua, coke, etc., á precios bajos, garantiendose el peso y la calidad del artículo. 4642 o30 perm.

Enrique Thwaites Corredor de Bolsa—Se encarga de la venta y compra de toda clase de títulos en la Bolsa de Comercio, de descuentos en los Bancos, cambios, etc., etc.—Escritorio: San Martin 148, ó en la Bolsa. 3889 v d31 a19

En venta 272 cuadras de campo en el partido de Giles, el campo es del mejor que hay en la Provincia para ovejas, está bien situado y por vía del ferro-carril queda á 2 horas de la Capital de la República; por más detalles y precio, ocurrir Piedad 197, escritorio M. Duggan Hnos. 5020 p1m o23

En La Floresta Se vende una quinta de una cuadra, distante á 4 cuadras de la Estacion y 2 cuadras de la calle Rivadavia, llena de árboles frutales, parras, flores y verduras, se venderá por un precio más bajo que lo que se vendió en los alrededores en años anteriores, pronto llegará el tramway y el macadam; para tratar en la misma quinta, al lado de la panaderia. 4831 p15 d19

Escuela de baile *Gran salon de lujo, Lima 36, entre Victoria y Alsina.*—El que suscribe, coreógrafo y primer bailarin de los principales teatros de Europa, Montevideo y actualmente en esta Capital, avisa al público que tiene establecido un salon de baile de sociedad y de moda.—Lecciones todas las noches, empezando á las 8, y particulares de dia. Se dán lecciones en colegios y á señoritas en su propia casa.—*Alberto di Giovanni.* 4771 p1m d18

Estudios biográficos Sobre los patriotas correntinos por M. F. Mantilla; 1a. série. Este libro se halla en venta en las principales librerías. Contiene la biografía de Genaro Perugorría, Angel Fernandez Blanco, Genaro Beron de Astrada, Pedro Ferré, Nicolás M. Tedesqui y Joaquin Madariaga, y en su conjunto es un cuadro general de la historia política de la Provincia de Corrientes, desde 1810 hasta fines de 1847. 2382 p2m o28

Farmacia Se desea comprar una; darán razon, Córdoba 544, esquina Uruguay, Botica. 5012 p10 d23

Fonda Se vende una. sita Callao 234, que posee buenas clientela, por tener que ausentarse á Europa su dueño. 4798 p3 d18

Farmacéutico Se necesita uno, diplomado de las Facultades de Buenos Aires ó Córdoba, para regentear una farmacia de provincia; dirijirse Cuyo 132. 5024 p3 d23

Farmacia Se vende en San José de Flores, la antigua y acreditada farmacia Roggiero, situada en la calle Rivadavia 264, al lado de la iglesia y frente á la plaza; teniendo en la misma casa comodidad para familia; y además puede hacer con el propietario, contrato por 5 años. El dueño la vende por tenerse que ausentar del país. Para tratar dirigirse al dueño en la misma farmacia.—*José Moretti*; Rivadavia 264. 4083 p1m d2

Fonda "La Plata" En la plaza principal de la Magdalena, se vende esta acreditada fonda, con todas las comodidades necesarias, espléndido salon para comedor, idem para despacho, inmejorables piezas para familias y hombres solos y un espacioso corralon para caballos. Su dueño la vende en muy buenas condiciones, pues la casa cuenta con una buena y segura clientela, á más de un buen número de pensionistas, compuesto en su mayor parte por lo principal del comercio y otras distinguidas personas de la localidad, como tambien es por su posicion inmediata á la agencia de galeras, la casa en que se hospedan los viajeros de la ciudad y otros puntos; para tratar, dirijirse á Victoriano Orderiz—Magdalena, Diciembre de 1884. 5100 p15 d25

Gran ferro-carril Entre Bahía Blanca, General Acha y Victorica—Se previene al público que con esta fecha, la Agencia de Mensagerias de don Jorge Vallet, se ha trasladado á la calle Belgrano 93.—Buenos Aires Diciembre 21 de 1884.—*La Empresa.* 4928 p8 d21

Gran pichincha Hay un magnífico establecimiento de campo, con un palacio, preciosos y cómodos puestos, de pastos tiernos, para arrendar á una sola mano ó á dos, por bajo precio, todo alambrado en dos fracciones, de 1 legua uno y ½ legua el otro, á solo 22 leguas de la Capital. Se venden tambien las ovejas, vacas, caballos, yeguas, corrales de ovejas y vacas; se dará contrata y se harán condiciones; para tratar, ocurrir al corredor don Daniel C. Amadeo, San Martin 90, escritorio 16 y 18. 4349 p1m d6

Gran aserradero á vapor —De mármoles del Azul, de Juan Morglia.—Se hacen columnas torneadas y lustradas de todas dimensiones. El interesado puede ver las que se han colocado en la Estacion del Ferro-carril del Sud, elaboradas en mi establecimiento. Se hace toda clase de trabajo concerniente al ramo.—Calle Rosalia y Larga de Barracas al Norte.—*Precios de los mármoles por metro cuadrado:*—Chapas de mármol amarillo de 2 á 4 centímetros, $ m/n 6 el metro cuadrado; id id id 4 á 6 id, id 8 id; id id id 6 á 8 id, id 10 id; id id id 8 á 10 id, id 12 id; chapas de mármol negro de 2 á 4 centímetros, $ m/n 7 el metro cuadrado; id id 8 á 10 id, 13 id; id 9 id; id id id 5 á 8 id, id 11 id; id 4 á 6 centímetros, 13 id; chapas de mármol chocolate de 2 á 4 centímetros, id id $ m/n 9 el metro cuadrado; id id id 4 á 6 id, id 10 id; id id 6 á 8 id, id 12 id; id id id 8 á 10 id, id 14 id.—NOTA: Los compradores pueden elejir á su gusto, las chapas que no excedan de metros 2.50; pasando de este largo los precios serán convencionales, así como cualquier otro trabajo de comision. 2418 p3m o28

Hilo de alambre Para segadoras, se vende: Defensa 612. 5016 p6 d23

Hules para lavatorio Y para baños, surtido nuevo y recien recibido; esponjas de todas clases, gamuzas, cepillería y escobas; en el Bazar du Ménage, al lado de San Miguel; Piedad 358; precio fijo y barato. 4095 p1m d2

Importante Se arriendan puestos en el magnífico campo de A. Dionisio Urquiola, en el partido de Lobos, desde 1 hasta 2 leguas ocurrir Piedad 926 ó en Moron chacra del Sr. Marengo, ó en el mismo campo en La Blanqueada, darán razon. 4377 p15 d20

Liquidacion De todas las mercaderias de la tienda y merceria, Cangallo 324 y 326, aprovechen: 50 % de rebaja.—Se vende la armazon y demás útiles. 4984 p3 d23

Libreta Se ha perdido una á nombre de Maria Butachi, perteneciente al Banco de la Provincia; el que la haya encontrado se le estimará la devuelva en la calle Talcahuano 433. 4433 p1m d11

Luis Elizaguirre Doctor en medicina.—Avisa á su clientela que ha trasladado su consultorio á la calle Independencia 477. 3929 n28

La antigua Veleria San Francisco, se ha mudado á la calle Moreno 483, se hacen toldos de todas clases, se cosen y colocan alfombras lonas para tapar trigo y todo lo concerniente al ramo de veleria. 4417 p1m d7

Luis Maria Arzac Escribano Nacional de contratos públicos.—Ofrece sus servicios á sus amigos y relaciones—Belgrano: Tucuman 33 Estudio: San Martin 68. 3131 o30 perm.

La Colmena Cosmopolita —CAJA DE AHORROS MÚTUOS.—La Comision Administradora, de conformidad al artículo 4º del Reglamento, hace presente á los señores que se suscribieran como sócios que el pago de la primera imposicion á la Série A, deben hacerlo desde el 1º al 5 del entrante Enero de 1885, en la Secretaría de la Sociedad, calle de Chacabuco 195, diariamente de 12 á 2 de la tarde.—*Máximo Eckell*, Tesorero Contador. 5114 p8 d25

Libreria Europea De L. Jacobsen & Ca. Florida 242 y 244.—Abióse hoy la exposicion anual de obras de lujo, cuentos ilustrados para niños, historias é historietas morales é instructivas para la juventud; libros en inglés, francés, español y aleman, en bonitas y elegantes encuadernaciones, álbums para retratos, ricos y sencillos, algunos con flores y paisajes pintados en las hojas, todos de hechura rica y sólida sin embargo de baja precio. 4919 p8 d21

Libreria Europea FLORIDA 242 Y 244—Hoy se abre la exposicion anual de artículos para regalos en general libros y objetos de escritorio de una elegancia y perfeccion poco comun; liquidacion á precio de costo de todos los artículos de adorno del Arbol de Navidad, particularmente de Velitas finas trasparentes, cajas de 24 á 30 á 40 centavos nacionales la caja; exposicion especial de tarjetas de felicitar de 5 centavos hasta 16 $ nacionales cada una.—*L. Jacobsen & Ca.* 4918 p8 d21

Libreria Europea FLORIDA 242 y 244—L. Jacobsen y Ca.—Hoy se abre la exposicion anual de objetos especialmente elejidos para nuestra casa, en Lóndres, Nueva-York, Paris y Viena, en el reciente viaje del señor, Jacobsen. Nuestra especialidad será esta año como en los anteriores, las "Tarjetas de felicitar" de Páscuas y Año Nuevo, es más brillante, más variado y más precioso el surtido este año que nunca. Ya por 4 centavos se puede comprar una tarjeta regular, luego hay entre finas de 12, 15 y 20 centavos, otras á 60 y 80 centavos y de hilo pintado en marfil hasta 16 $ nacionales. 4917 p8 d21

Libreria HISPANO-AMERICANA—"La Moda Elegante" y "La Ilustracion Española y Americana", agente para la República Argentina: Juan Bonmati, Buen-Orden 308.—Sigue abierta la suscricion para 1884, á dichos periódicos, precio por año 12 $f. ó su equivalente en moneda nacional. A todo suscritor á tiempo de verificar el pago, en la misma casa se le regalara el magnífico Almanaque de la Ilustracion. Asi mismo sigue abierta la suscricion á toda clase de periódicos políticos, científicos ó literarios que aparecen en España.—Buen-Orden 308.

La Estrella COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS—La Junta General de Accionistas de que trata el artículo 29 de los Estatutos de la Compañía, que en seguida se inserta, tendrá lugar en las Oficinas de la misma, el dia 10 de Enero próximo, á la 1 de la tarde.—Buenos Aires, Diciembre 8 de 1884. El Director General: *F. F. Moreno.*—Artículo 29: Todos los años en el mes de Enero, el Consejo de Administracion convocará á junta general de accionistas y presentará á ésta, inventario y balance general de todos los negocios de la Compañía, del año anterior, acompañado de un memoria expresando los resultados, prósperos ó adversos, que se hubieran experimentado en el año y las que considere del interés comun para lo sucesivo. 5106 p15 d25

Mucama Se necesita, para un matrimonio; Talcahuano 25. 5138 p3 d26

Mucama Se necesita con buenas recomendaciones; Tucuman 585. 5135 p3 d26

Mucama Se necesita; General Viamont 755. 5102 p3 d25

Muchacho Se precisa; Moreno 676 5079 p2 d24

Mucama Se necesita, Chacabuco 511; inútil se presente sin buena recomendacion. 5061 p3 d24

Muchacha Se precisa una, de 12 á 14 años, para el servicio de niñera; ocurrir Santa-Fé 600 5109 p3 d25

Matrimonio Se necesita uno, el marido quintero y la mujer cocinera; darán razon, Florida 188. 5075 p3 d24

Mayordomo PARA ESTANCIA.—Se ofrece uno muy práctico, conoce la teneduría de libros y posée 4 idiomas; por más informes, dirijirse Chacabuco 93. 4620 p6 d21

Muebles para jardin De fierro de mimbre, de madera, bancos y sillas para plazas y jardines, en el Bazar du Ménage, Piedad 358, al lado de San Miguel. Precio fijo y barato. 4096 p1m d2

Motores A VAPOR—Máquinas de agujerear y tornos paralelos gran surtido de balanzas y romanas, en la fábrica de balanzas de Bianchetti Hermanos y Bonaccio, San Martin 222.—Buenos Aires. perm n 24

Muebles Se compran menages enteros de casas por muy importantes que sean: no es casa de negocio, sinó particular, pues se compra para mandar á las Provincias, por eso se pagan buenos precios; Cangallo 554 altos. 9896 f5 perm

Maestro de piano Se ofrece para dar lecciones á domicilio ó en su casa, Esmeralda 94 (altos). Enseñanza rápida por un nuevo método fácil, al alcance de la inteligencia infantil. 3798 p1m n26

Música y pianos Establecimiento musical y editorial de Urrutia, Mones y Ca., calle Victoria 349. Surtido completo de todas las ediciones lujosas y económicas, como tambien pianos, armonium y demás instrumentos. Afinaciones, composturas y alquiler de pianos.

Manual Y Guia del Almacenero.—Método práctico para reconocer toda clase de vinos, corregir sus defectos; recetas para fabricar por el mismo vinagres, refrescos, vinos de pasas y otros secretos útiles de mucho provecho por F. Fernandez, se vende; Cangallo 285. 4449 p1m d21

Muebles y pianos Nueva casa de compra y venta de muebles, Artes 81, 83 y 85—Surtido general de muebles de sala, dormitorio, comedor y escritorio, especialidad en pianos, arañas, espejos, alfombras y todo lo concerniente á casas de familia; casa especial para las compras de este ramo, y para el caso á hacer presente á las familias ó personas que se ausenten y quieran vender sus muebles, den aviso á esta casa y serán atendidas inmediatamente; todas las compras se hacen al contado, importantes que sean; para tratar todos los dias á cualquiera hora 2783 perm. f 8

Mármoles En la marmoleria Rivadavia 553 se vende un variado surtido de chimeneas con fierros finos á jáquina y sin ella, á precios sumamente módicos; en la misma casa se encontrarán mármoles varios colores para pisos, frisos, gradas, breccales de una sola pieza y de chapa, estátuas de monumentos, surtideros, balaustradas, se hacen altares y monumentos, á precios médicos. 9487 p4m s2

Mata-callos O Fenolina, remedio para curar los callos.—Instantáneamente contiene el dolor, por agudo que sea, y prontamente destruye el callo sin ningun perjuicio, con solo aplicar algunas veces este medicamento. El Mata-callos ó Fenolina de Nelso, es el mejor de los remedios para librarse de la molestia de los callos. Cada frasco va acompañado de su respectiva instruccion y del pincelito necesarios para su uso. Gico depósito en la Farmacia Italiana de Luis Besson, calle de Perú 133, en frente á la Universidad 2567 ym

Municipalidad del Azul—Por acuerdo de esta Corporacion, llámase á propuestas por el término de 20 dias de la fecha, la colocacion de un completo servicio de aguas corrientes para la nueva casa municipal y plaza principal de este pueblo. Los proponentes se presentarán en las formas usuales para estos casos y con sujecion al pliego de condiciones adoptado y que estará á disposicion de los interesados en esta Secretaría Municipal.—La Municipalidad se reserva el derecho de aceptar la propuesta que más le convenga ó de no aceptar ninguna si lo juzga conveniente.—Azul, Diciembre 5 de 1884.—INGERSOLL C. BROWN, Presidente—*F. Espíndola*, Secretario. 4495 p20 d11

Natal T. de Torres Corredor de Bolsa y Comisionista—Compra y venta de todo papel negociable, cambios sobre el extranjero, descuentos de pagarés de plaza, letras de hacendados y toda firma de responsabilidad, tanto en el Banco de la Provincia, Nacional, como en los particulares, y como Corredor oficial del Banco Hipotecario; hipotecas y demás tramitaciones con dicho establecimiento, no siendo necesario apersonarse el interesado en caso de encontrarse fuera de la Capital, con solo escribir y enviar los detalles del bien raiz que se desée hipotecar, bastará para en el acto de firmar la escritura de obligacion y recibirás Cédulas, se le escribirá, no perdiendo así un solo dia de tiempo. Tambien arbitrajes, remates y toda operacion comercial, contando para todo esto con mis largos años de práctica en esta plaza, actividad y el concurso de mis numerosas relaciones. Se hacen anticipos de dinero razonablemente solicitados.—Escritorio: San Martin 73 (altos), horas de 10 a. m. á 5 p. m. Teléfono Gower-Bell num. 464. 1414 p3m o8

Ovejas RAMBOUILLET.—En el Sud se vende de 6 á 800, de 25 % de rendimiento; dirijirse Cangallo 99. 4939 p10 d21

Ojo! ojo! confiteros Y PANADEROS.—En la antigua y acreditada casa de José Rivera, encontrarán manteca al por mayor fresca y de superior calidad, como tambien huevos, á precios ínfimos y sin competencia, se lleva á domicilio cualquier pedido que se haga; Cangallo 1301.—Por teléfono Gower-Bell núm. 1395. 3911 p28 n28

Portero Se precisa uno, con recomendaciones; Tacuarí 340 5110 p3 d25

Peluquero Se necesita un oficial; Suipacha núm. 17. 5052 p3 d24

Profesor Para una familia que salga al campo se ofrece; informarán Cangallo 193 5044 p3 d24

Peones Se precisan 200, para los trabajos de ferrocarril en San Nicolás; ocúrrase F. C. Campana, Piedad 26½. 4945 p6 d21

Pianos Desde $ 100 m/n, de todos fabricantes con muy poco uso, garantidos 5 años, desafio toda competencia, casa especial en pianos de ocasion; Perú 100. 4165 p1m d3

Partera Teresa T. de Valtellina, avisa al público y á su clientela que recibe pensionistas á precio módico y con toda comodidad; Independencia núm. 599. 3402 p23 d2

Por ausentarse Su dueño, se vende un lindo establecimiento de restaurant, café y confitería, en un lindo pueblo á una hora de Buenos Aires; el que se interese, escribir á esta imprenta, á la iniciales T. M. 4569 p1m d13

Pianos Selecto surtido de las mejores fábricas europeas, garantidos por 7 años, en esta nueva casa los conseguirán un 10 % más barato que en cualquier otra parte; afinaciones y composturas, cambios y alquileres.—Calle Belgrano 411, al lado de la iglesia de Monserrat. 4976 p1m d23

Para una industria Unica en el pais—Que asegura una fortuna rápida, vendiéndose al contado sus productos al comercio mas rico se necesita un sócio comanditario que disponga de cuatro á cinco mil patacones. Escribir ó dirijirse á la calle Piedras N 295, iniciales G. B. 4839 p6 d19

Por primera vez Acaban de llegar las incomparables bujias extra-finas marca la "Cubana", reconocidas por su excelente calidad, con los grandes premios medalla de oro París 1878, y premio al trabajo Club Industrial de Madrid. Estearina, oleina y glicerina son toda la materia con que están fabricadas estas velas, tan útiles para escritorios y casas de familia, que deséen tener los candeleros bien aseados, por no desbordarse al consumirse, como sucede con otras clases.—Unico punto para la venta: Almacen y Fiambreria Modelo, de Santos F. Gayol y Hno., Alsina 256, esquina Tacuarí 123 y 125. 4878 p1m d20

Pedicuro JUAN P. PECOTORE.—Ofrece sus servicios en su consultorio calle Cangallo 132 (altos) esquina San Martin. Horas de consultas de 10 á 6 de la tarde, á domicilio prévio aviso: de 6 á 10 de la mañana; los dias de fiesta á domicilio: de 6 de la mañana á 2 de la tarde. Limpia y se esmalta la dentadura, llama la atencion sobre la especialidad de un liquido para la destruccion del callo y con instrumentos aun no conocidos en el país, para la extraccion de las raices profundizadas en los tejidos, como igualmente para la extraccion de las uñas encarnadas y callos bajo las uñas, ojos de gallos, etc. Se previene al público que todo esto se hace sin dolor y sin sacar sangre. 922 m37 perm

Quinta En la calle Gauna se vende con una manzana, buen edificio, como 10,000 piés de parra y otras ricas frutas, se dará por módico precio; para tratar, Moreno 1012. 4878 p6 d20

Remington para coser

Rotisserie de la Victoria —Este establecimiento nuevo, situado en la calle Victoria 236, entre las de Chacabuco y Piedras, se halla dia y noche en activo servicio. Los elegantes salones para el servicio de banquetes, por su comodidad, ventilacion y espléndido servicio que posée, es sin duda alguna uno de los mejores de esta Capital. Los señores que quieran obsequiar con alguna comida, pueden elegir esa casa, que de seguro quedarán satisfechos por el gusto que adorna á su dueño en complacer á sus favorecedores; además acostumbrado hace muchos años á servir comidas de todo lujo á los gastrónomos, se halla en condiciones de facilitar los más modernos adelantos, como maitre d' hotel. Se sirve á domicilio de personas distinguidas, en el acto de recibir órdenes por el Teléfono núm. 277 y Panteléfono 307. Las buenas condiciones en que se sirve la comida á domicilio, es lo más limpio y delicioso que puede exigirse; pues teniendo viandas á propósito con sus correspondientes calentadores, no puede dudarse que por distante que sea el trayecto, llegará siempre con los grados de temperatura que se requiere. Las frutas que hay en la Rotisserie de la Victoria, elegidas en las mismas quintas, parecen artificiales, por su tamaño y esquisita sazon, pues se comprende de por que su dueño siempre ha tenido fama en esta Capital de tener lo más selecto que la naturaleza produce 4775 p1m d18

Remington

Remington La sin rival máquina de coser Remington de alta toda competencia, de construccion sólida, de movimiento fácil, suave y rápida.—Unico agente. *Paulino de Oliveira*, Belgrano núm. 427. 4932 p15 d21

Raza Durham Se invita á los aficionados de esta raza pasen por la casa de remate de los señores A. Bullrich y Ca., á donde estará por algunos dias en exhibicion, la vaca "Lofty 3rd", comprada en Inglaterra por don Tomás Welchmann, Agente de los señores Lavalle y Moores, é importada por órden y cuenta de don Manuel Real de Azua 5086 p3 d25

Sirviente Se precisa, con recomendacion, Tucuman 381. 5040 p3 d24

Sirvienta Se precisa una, sin cama; Santa-Fé 504. 5046 p3 d24

Se necesita Un buen sirviente, de comedor; Piedad 89. 5060 p3 d24

Sirvienta Se necesita una; Rivadavia 989. 5033 p6 d23

Sirvienta Se precisa, para todo servicio; en la camiseria calle Artes 395. 4778 p15 d18

Se alquila Un departamento amueblado y con pension, para personas decentes; Piedras 254. 5133 p3 d26.

Se necesita Una oficiala de camisas nuevas que sepa bien su oficio, se le pagará buen sueldo; Esmeralda 653 5083 p3 d25

Se pide Un buen cortador para la casa C. Caira é hijos, San Martin 28; inútil presentarse sin las mejores recomendaciones. 5099 p3 d25

Sala Y antesala grandes, se alquilan juntas ó separadas, para hombres solos, único inquilino, Tacuarí 680. 5097 p6 d25

Sirvienta Extranjera, con buenas recomendaciones, se necesita para corta familia; Santa-Fé 369. 5055 p3 d24

Se alquilan Dos piezas para hombre solo, Esmeralda 183, 2º piso; darán razon Perú 1. 4891 p8 d20

Se compran Pólizas corrientes y cancelladas de la "Bienhechora del Plata" Lima 91. pu10

Se vende Una sastreria Corrientes 448, por ausentarse su dueño, hay buena clientela y pocas existencias; en la misma darán razon. 5125 p8 d25

Se alquila Para hombre solo un hermoso departamento amueblado, con 4 ventanas á la calle; General Lavalle 399, altos, esquina Artes. 4800 p8 d18

Se alquila Una barraca con prensa, bien situada, alquiler bajo; dirigirse á la oficina de esta imprenta, bajo las iniciales A. B. C. 4707 p10 d16

Se alquilan Dos piezas con balcon á la calle, Belgrano 55, para hombres solos ó matrimonio sin familia. La casa tiene gas, aguas corrientes y demas comodidades. 5139 p3 d26

Se alquilan Dos departamentos con todas las comodidades apetecibles, casa lujosa, cerca de las 5 Esquinas; darán razon Florida 128, 2º piso. 5102 p3 d25

Se desea Alquilar una casa pequeña para una familia de 3 personas, de preferencia al Sud; dirijirse por carta á la oficina de este diario, bajo las iniciales W. H. 5095 p3 d25

Se necesitan Inmediatamente oficiales y costureras, en la Sastreria de la Victoria, calle de la Victoria 206; en la misma casa se precisa un medio cortador ó preparador. 5041 p3 d24

Se alquila Una bonita casa de altos, con todas las comodidades y en perfecto estado de aseo, para una familia decente; para verla y tratar, 25 de Mayo 133. 4972 p6 d23

Se alquilan Varias piezas elegantemente amuebladas, con balcon á la calle, con ó sin pension, en casa de familia inglesa; Florida 305, altos. 4820 p15 d5

Se alquila Una casa en la calle Defensa 102, á una cuadra de la Plaza Victoria, los bajos como para negocio y los altos para familia; para tratar, en la misma casa, 2º patio, de 9 á 10. 4661 p15 d10

Se alquilan Una sala y otras piezas elegantemente amuebladas, con ó sin pension, para hombre solo ó matrimonio sin hijos; Libertad 441. 4789 p15 d18

Se alquilan Lindísimas piezas y un precioso departamento con sala y dormitorio á la calle, lujosamente amuebladas y con toda comodidad, en casa de corta y decente familia; Talcahuano 27, entre Rivadavia y Piedad, 2º altos, puerta á la derecha. 4871 p8 d20

Sepulcros Se alquilan y se venden en la Recoleta; se venden nichos á perpetuidad en 90 $ m/n se alquilan bóvedas por 5 años, en 20 $ m/n para adultos y en 10 $ m/n para párvulos; ocurrir Cuyo 255, á toda hora. perm.

Sociedad Estímulo DE BELLAS ARTES.—Se convoca á los señores sócios á asamblea general, para el dia 26 del actual, á las 3 p. m., para integrar la Comision Directiva—Buenos Aires, Diciembre 24 de 1884.—*A. Yanis*, Secretario. 5093 p3 d25

Se alquila En San José de Flores, una casa con 4 piezas, cuarto de baño con banco de material y todas las comodidades que se pue en desear, un hermoso y espacioso patio y jardin al frente y parrales, en la calle de Ferro carril 147, entre Union y Flores; para tratar, al lado núm. 149. 5124 p3 d25

Sepulcros En la cochería calle de Defensa número 350, se alquilan bóvedas, sepulcros y nichos, en el Cementerio del Norte, de primera, segunda y tercera clase, á precio módico; para tratar, á toda hora del dia y de la noche.—La casa tiene Teléfono Gower-Bell núm. 626 y Union Telefónica núm. 148. m11 perm.

Se alquila Ó se vende la importante propiedad calle Tucuman 355, casi esquina á Artes, mide 17½ varas de frente por 72 de fondo, tiene adentro un gran edificio nuevo que ha servido para funciones de teatro y baile, está bien situada la localidad, es á propósito para un club, academia de baile, casa de baño ó cualquiera empresa que precise extension; desde hoy queda desocupada y puede verse á toda hora; para tratar, Santiago del Estero 6, alt s. 5019 p10 d23

Se arriendan Dos leguas de campo en el partido General Alvear con montes y poblaciones, el campo solo dista 6 leguas del pueblo del Saladillo, donde llega el ferro-carril del Oeste, es propio para vacas y ovejas y linda con el arroyo de "Las Flores" por un costado y por los otros con los establecimientos de los señores Cambaceres, Piñeiro, Almendros; para tratar ó mayores detalles pueden ocurrir los interesados Córdoba 390 en Buenos Aires y en el pueblo del Saladillo al Dr. D. Francisco Sarmiento. 5022 p1m d23

Sin mercurio Curacion de las enfermedades secretas con la Inyeccion Vegetal de Ratania compuesta y las Píldoras Vegetales azucaradas de Cubeba, compuestas (sin mercurio) y preparadas por L. Bosson.—Con estos preciosos medicamentos, se consigue en algunos dias en secreto, sin régimen, sin tisanas, la curacion de todas las afecciones crónicas é inveteradas. Es el mejor remedio conocido hasta hoy para combatir con buen éxito las blenorragias, las gonorreas y flores blancas; hay instrucciones.—Depósito en la Farmacia Italiana de L. Besson, Perú 123, frente á la Universidad. 3939 perm. a24

Tenedor de libros Español, hombre formal, se ofrece para cualquier punto del país; informarán Cangallo 183. 5045 p3 d24

Tabaco para curar ovejas Se acaba de recibir de superior calidad por Senillosa hermanos & Romero, Piedad 156. 4160 p1m d2

Toldos y carpas Gran especialidad en lonas de todas clases, toldos, carpas, lona para parvas y de carro, trajes impermeables, redes para pescar, bolsas, banderas, de todas naciones y de remate y todo trabajo concerniente al ramo.—NOTA: Las mercaderías se reciben directamente.—Calle Piedad 136.—Veleria de S. Carlevari. 9765 perm.

Un hombre Formal, soltero, con prácticas de profesor y contabilidad, desea colocarse para el 1º de Febrero, habla aleman, francés y español; dirijirse á San José de Flores, calle Ferro-carril 16. 4999 p8 d23

Una persona Formal, con muchos años de práctica en el ramo de joyeria, se ofrece y se encarga de todo trabajo concerniente en este ramo, pudiendo dar informes sobre su trabajo esmerado, buenas referencias; Cerrito 367. 4486 p15 d11

Util para todos El gran cuadro de reduccion de todas las monedas que circulan en la República, adicion de moneda orienta. á la argentina ó vice versa; se vende en todas las librerias, precio: 1 $ m/n; depósito general: "El Inválido Argentino", Cuyo 253. 5049 p3 d24

Una señora Alemana, con los mejores informaciones, recien llegada de Europa, desea entrar de institutriz en una familia distinguida, habla varios idiomas, enseña los ramos intelectuales, música y pintura; dirijirse Tacuarí 157. 5081 p8 d24

Ventura G. Coll AGRIMENSOR.—Ofrece su nuevo domicilio, calle Corrientes 787.—Union Telefónica 3146. 4606 p1m d18

Zapatero Se necesita un oficial de señora, para claveteado de bronce; dirijirse San Isidro, Zapatería Nueva. 5066 p6 d23

Zapateria Se vende una en la calle Florida 285, de poco capital y de poco alquiler, y ha sido fundada hace 13 años, siempre en la misma casa y tiene una inmejorable clientela; ocurrir en la misma casa; el dueño la vende por ausentarse. 5035 p8 d24

Loteria de los Pobres del Municipio

Los Empresarios de esta Lotería previenen al público que han resuelto suspender la emision de sus billetes hasta cambiar el sistema empleado para la extraccion.

A esto han contribuido los inconvenientes tocados hasta la fecha para jugarla con la limpieza que requiere su legalidad.

Se vá á emplear el sistema de la antigua Lotería de Beneficencia de Buenos Aires con la diferencia de los globos que serán todos de cristal.

Buenos Aires, Diciembre 24 de 1884.—*Mohr & Ca.* 5096 p8 d25

TARIFA DE AVALUOS Y DISPOSICIONES FISCALES

Se encuentra en venta en la Administracion de *La Tribuna Nacional*, Bolivar 38. La obra consta de 2 volúmenes contenidos el 1º: las Disposiciones Fiscales y el 2º la Tarifa de Avalúos 5121 p7 d25

EXTRACTO DE TABACO

TRADE MARK

THE SCAB

MARCA

LA SARNA

Específico infalible y de fácil empleo para curar

LA SARNA DE LAS OVEJAS

Ventas por mayor y menor

A. C. Dessein & Ca.

BUEN ORDEN 507

Miguel Lanús

RIVADAVIA 369

Con el objeto de generalizar en la campaña la marca de este antisárnico, se ha establecido un precio muy acomodado, que no guarda relacion con la superioridad de su clase.

Los estancieros que quieran tener sus ovejas sanas, deben emplear este antisárnico.

d p m 2a. páj.

LOTERIA DE BUENOS AIRES

Autorizada por decreto de fecha 8 de Octubre, del Superior Gobierno de la Provincia de Buenos Aires, para sosten del Hospital "Melchor Romero", en la ciudad de La Plata, Capital de la Provincia.

Inspector del Gobierno, el ex-Tesorero señor don Hilarion Medrano.—Escribano don Eusebio Gimenez.

Esta lotería tiene en depósito en el Banco de la Provincia 40,000 $ m/n en valores, y 20,000 $ m/n en efectivo en el Banco de Italia y Rio de la Plata, en garantía del pago de sus premios.

La lotería que está en circulacion es compuesta de 12 millares, numerados desde el 1,000 al 12,999.

El valor del billete es de $ m/n 2½ oro, divididos en quintos de 50 centavos m/n oro.

Los billetes son litografiados en papel blanco, tinta celeste, numeracion y sello negro al reverso con la inscripcion:

7 de Enero de 1885

PROGRAMA

12,000 billetes á $ m/n 2½	$ m/n 30,000
Deduccion 25 %	7.500
75 % al público	$ m/n 22,500

PREMIOS

1 de $ m/n	10,000	10,000
2 " "	500	1,000
3 " "	200	600
7 " "	100	700
18 " "	20	360
30 " "	15	450
939 " "	10	9,390
1000 suertes ó 5,000 en quintos.		$ m/n 30,000

Desde el dia siguiente de la extraccion se pagarán los premios al portador del billete, todos los dias hábiles en la Administracion, Reconquista 264, y en las principales agencias.

Esta lotería hará sus sorteos desde el 7 de Enero de 1885, con globos de cristal iguales á los de la lotería de Montevideo y Capital, empezando ésta á las 9 de la mañana, en la calle Bolivar 34. 3523 n20 v d31 SAAVEDRA & Ca.

REGALOS PARA Navidad y Año Nuevo

Uno de los de más provecho, será un cajon de vino Oporto ó Jerez fino. Las personas que se interesen, encontrarán artículos de confianza, recibidos directamente en la calle 25 de MAYO 36. 4938 p8 d21

A LOS MOLINEROS

Molinos dobles de cilindro, rayados y lisos de Stevens norte-americanos, los mejores que han venido al país, los hay en venta en la casa introductora de máquinas de agricultura de Tomás G. Foley & Ca., Tacuarí 28 á 32. 5026 p6 d23

DE FAMA RECONOCIDA VINOS ARGENTINOS DE CORDERO

En el análisis, de los vinos efectuado por órden del señor Presidente de la Municipalidad, resulta que el vino de **Francisco Cordero**, es de superior calidad, el que se encuentra por su excelencia y esquisito gusto, en los hospitales de la Municipalidad y otros establecimientos de beneficencia, sostenidos por sociedades extranjeras y argentinas, y en las principales mesas de Buenos Aires Son los vinos de los banquetes, lunch y visitas.

Estos esquisitos vinos—Se encuentran en los almacenes por mayor y menor, hoteles, cafés y confiterías.

Nombre de las marcas: Chateau Cordero—Este reemplaza al generoso y esquisito Oporto añejo de mil pesos cajon.

Cordero Nº 1—Este reemplaza á un buen Oporto, Marsala, el más esquisito Vermouth y Jerez.

Los precios son módicos

El Chateau Cordero—Pídase una copa: Chateau Cordero.

El Cordero Nº 1—Pídase una copa de Cordero.

(Un Chateau Cordero) (Un Cordero)

7525 d17

GRAN LIQUIDACION DE LA JOYERIA Y RELOJERIA

109 VICTORIA 109

50 % de rebaja—Gran surtido de alhajas y relojes de todas clases, como ser:

Aderezos de brillantes y sin, medios aderezos de brillantes y sin, pulseras de brillantes y sin, prendedores de brillantes y sin, rosetas de brillantes y sin, sortijas de brillante, anillos de brillantes y sin relicarios de brillantes y sin, alfileres para corbatas con brillantes y sin.

Gran surtido de pulseras de plata, gran surtido de relojes de oro, plata, nikel y oxidados, relojes de sobremesa, de pared, despertadores de todas clases, surtido de cadenas de oro, plata, nikel, gargantillas de oro, plata, nikel, contadores para carreras de plata y nikel.

Surtido de servicio de plata, cubiertos, vasos tasas, copas, hueveras, tinteros, fruteras, cucharitas para café y para helados, palmatorias, aros para servilletas, bomboneras, servicio para ensaladas, trinchantes y otro inmenso surtido de varios objetos para regalos; gran surtido de servicios para mesa, de metal plateado, bandejas, calentadores, jarras, etc.

NOTA—Se venden las vidrieras, armazones y demás instalacion de la tienda. p17 d13

VINOS DE CHILE

Las bodegas y establecimientos de elaborar vinos para la exportacion que D. A. Subercaseaux ha construido en el pueblo denominado **Viña del Mar**, (aunque no hay allí ningun viña) y de cuyos productos son agentes los señores Roldan y Kiernan, no tienen nada que ver con los vinos de la Chacra y Viña del Sr. Ramon Subercaseaux, situada en Santiago de Chile, cuyos vinos han obtenido medalla de oro en todas las Exposiciones donde han figurado y de los cuáles soy único agente en Buenos Aires.

Buenos Aires, Diciembre 17 de 1884.—*Joaquin Villarino*, Florida 395 4797 p1m d18

SOCIEDAD DE CONSTRUCTORES REUNIDOS

La Sociedad toma por contrata las construcciones y reparaciones de casas y edificios en la ciudad y campaña, dispone de sus mismos sócios que son maestros oficiales de albañileria, carpinteria de armazon de techos y galpones, puertas y ventanas, pinturas y letras de cualquier modelo, colocacion de papel y vidrios, obras de yeso y ornamentos, escaleras de madera, mármoles y fierro etc.

Para tratar, Lorea 74, altos, de 12 á 4—*L. Bounin*, Gerente. 4969 p1m d23

SASTRERIA DEL UNIVERSO

24 BUEN-ÓRDEN 26

AUGUSTO MATTHIEUX

Se hacen trajes en 24 horas y se acaba de recibir última novedad

LICITACION Obras del Puerto del Rosario

Por resolucion del Ministerio del Interior, sácase nuevamente á licitacion por el término de 30 dias, que vencerán el 26 de Diciembre próximo, la primera seccion de las obras del Puerto del Rosario, constituidas por el perímetro de la primera dársena, de acuerdo con los planos, especificaciones y presupuestos que estarán á la vista de los interesados, en el Departamento de Ingenieros Civiles de la Nacion.

El importe total de las obras asciende á seiscientas treinta mil quinientos setenta y dos pesos con cincuento y cuatro centavos nacionales (630,572 $ 54), y los pagos se harán directamente por el Departamento de Ingenieros.

Las propuestas deberán presentarse en la Secretaría del Ministerio del Interior, hasta ántes de las 3 de la tarde, de dia mencionado.—Noviembre 26 de 1884.—*El Secretar*

3849 p30 n26

Haras de la Provincia de Buenos Aires

ESTABLECIDO EN SANTA CATALINA

Partido de Lomas de Zamora

Desde la fecha queda abierta la inscripcion para los animales que se desée hacer servir por los reproductores del Establecimiento, en la Secretaría de la Comision calle Venezuela 191.

Para el semental de carrera *El Plata*, antes Exeter, precio por cada yegua aceptada es de 120 m/n para los de la misma sangre, 140 para las mestizas y 400 para las criollas.

Para los sementales *Rio Negro y Nauquen*, el precio por cada yegua aceptada es de 15 $ m/n para los de la misma sangre, 20 para las mestizas y 30 para las criollas.

Para los toros *Pilcomayo, Bermejo, Agrio y Ajó*, el precio por cada vaca es de 10 $ m/n para las de la misma sangre y 15 para las mestizas.

Para los toros *Salado y Andes*, el precio por cada vaca aceptada es de 8 $ m/n para las de la misma sangre y 10 para las mestizas.

Se abonará además la manutencion de las yeguas admitidas á razon de 50 centavos m/n por dia, si se desea que sean cuidadas y mantenidas á pesebre y 20 centavos si solamente á potrero. Las vacas pagarán á razon de 75 centavos m/n si se las mantiene á pesebre y 40 centavos si solamente á potrero.

Para los sementales *El Plata, Rio Negro y Nauquen*, se admitirán solamente 50 yeguas para cada uno.

Para los toros se admitirán 100 vacas para cada uno.

Los pedigrees de los reproductores son:

EL PLATA—Antes: "Exeter"—S. B. vol. 14 (páj. 246) hijo de "Lady Sophia" por Ring Tom y Bridle y de Cathedral por Newminster y Stolen Moments.

RIO NEGRO—Antes: "Jung Hansmeyer"—Padrillo de raza Trakehnen, hijo de Paulina, hija de Fritter y de Hansmeyer, hijo de Eriwan y éste de Antinor.

NAUQUEN—Antes: "Chief of the East"—Nacido en 1879—Padrillo de raza Suffolk Punch, hijo de Tiptop 1367 por Cupbearer 426 por Cordys Marquis por Catlin Royal Duke y de Princess 1095 por Warrior 1353 y Roya Mogy.

PILCOMAYO—Antes: "Reflector" 46967—Nacido el 4 de Enero de 1881, en la cabaña de los Sres. Booth—Toro de raza Durham, hijo de Royal Stuart 40,646, Regalia por K. C. B. 26,492.

BERMEJO—Antes: "Prince of Britin" 45,384—Nacido el 23 de Noviembre de 1880, en la cabaña de los señores Booth—Toro de raza Durham, hijo de Royal Stuart 40,646 y Princess Brigantine por Royal Benedict 27,348.

AGRIO—Antes: "Sir Idris" 2343—Nacido el 12 de Abril de 1831—Toro de raza Polled Angus, hijo de Young Hero 1837 y de Lady Ida 1021 por Branck Diamond 464.

AJÓ—Nacido el 20 de Diciembre de 1882, en el Haras de la Provincia de Buenos Aires—Toro de raza Polled Angus hijo de Blackcore 1979 y de Narnuel Huapi antes de Hieland Mary of Easter Skene 7191.

SALADO—Antes: "Tam O. Shanter" 6721, nacido el 9 de Noviembre de 1880—Toro de raza Hereford hijo de Thonghtful 5063 y Duchess 4. (Vol. XI P. 302) por Tregar 5077.

ANDES—Nacido el 30 de Diciembre de 1882, en el Haras de la Provincia de Buenos Aires—Toro de raza Hereford hijo de Thorold 6226 y de la Husnacache, antes Evangeline T. XII pág. 358.

Los pedigrees para El Plata que no sean originales tendrán que ser certificados por el Jockey Club. 8300 a5 perm.

Dr. M. Rinaldi

OCULISTA DEL HOSPITAL ITALIANO

CONSULTORIO PRIVADO

559 Alsina 559

(BAJOS) 8703 perm a14

¡A LOS GANADEROS!

SE ARRIENDAN

POR 10 AÑOS

En condiciones muy ventajosas

Dos áreas de campo flor

Ubicadas en la Segunda Seccion de la Provincia, que es la de más seguro porvenir, á 5 leguas de Trenque-Lauquen, punto designado ya para Estacion del gran Ferro-Carril que vá á unir al 9 de Julio con el Puerto de Bahia Blanca.

Dichos campos, que tienen por linderos importantes establecimientos ya formados, están clasificados de los mejores que existen en aquella zona, tanto por la abundancia y buena calidad de sus pastos, á propósito para vacas y ovejas, cuanto por estar dotados de aguadas permanentes.

Darán cuantos informes se necesiten, Victoria 19 y 93.

4901 d20 v f28

AVISO OFICIAL LICITACION

En cumplimiento del superior decreto fecha de ayer, sácase á licitacion pública, la confeccion del vestuario de invierno para los piquetes de Policía de la Provincia, el que se compondra de las piezas siguientes:

900	kepies de paño azul sajon con vivo punzó.
500	chaquetillas id.
800	blusas id.
540	pantalones id.
310	bombachas id.
400	capotes id.
340	ponchos id.
400	polainas blancas.
580	camisas id.
580	calzoncillos id.
550	pares botines.
330	pares botas.

Art. 1º Las propuestas se recibirán en pliegos cerrados en esta Secretaría, hasta el 15 de Enero próximo, las que se abrirán el dia siguiente, ante el Contador General de la Provincia y Escribano de Gobierno, aceptándose la más ventajosa que se presente.

Art. 2º Cada proponente acompañará á su propuesta un cheque por la cantidad de 500 $ m/n para responder con él de los perjuicios que se irroguen si siendo aceptada no se aviene despues el proponente á celebrar el contrato respectivo.

Art. 3º El Gobierno se reserva el derecho de hacer inspeccionar los vestuarios y de rechazarlos si no están en las condiciones de la propuesta y contrato que se celebre.

Art. 4 A aquellos cuyas propuestas no fuesen aceptadas, se les devolverá el cheque que hubiesen presentado.

Art. 5º La persona cuya propuesta fuese aceptada, dará una garantía á satisfaccion del Gobierno, por valor de 2,000 $ m/n para responder al fiel cumplimiento del contrato, y si no lo hiciera así, perderá los 500 $ m/n depositados al hacer su propuesta.

Art. 6º Los proponentes acompañarán á sus propuestas una muestra del vestuario completo.

Art. 7º La persona que obtuviere del Gobierno la provision del mencionado vestuario, queda obligada á remitir á cada Jefe de Policía Departamental para el 15 del mes de Marzo del año entrante, el número de vestuarios que se le indique por esta Secretaría, entregando el resto en esta Capital.

Art. 8º Para el pago del vestuario, el Gobierno firmará letras á 3 y 6 meses de plazo.

Art. 9º Los interesados que deséen mayores datos para formular sus propuestas, pueden pedirlos en esta Secretaría.—Paraná, Diciembre 10 de 1884.—*F. Escobar*, Oficial Mayor. 4691 p30 d16

AVISO OFICIAL

LICITACION

Dique y canal maestro en San Luis

El Gobierno de la Provincia de San Luis llama á licitacion para la construccion del dique y canal proyectado para el aprovechamiento y conduccion de las aguas del Rio de San Luis, bajo las siguientes bases:

Art. 1º Las propuestas serán enteramente de acuerdo con los planos y planillas de condiciones que están á disposicion de los interesados todos los dias hábiles de 8 á 11 horas a. m. en casa del ingeniero, calle Rivadavia 49 en esta ciudad, y en Buenos Aires en el estudio del Dr. D. O. Leguizamon, Perú 43, de 1 á 5 p. m.

Art. 2º Se presentarán las propuestas en pliegos cerrados y en papel de la Provincia de valor de cinco pesos nacionales, y serán acompañadas del recibo de depósito en el Banco Nacional, á la órden del Exmo. Gobierno, de un valor del 1 % presupuestado por el ingeniero, y firmadas por el proponente y un fiador de una solvabilidad notoriamente reconocida á la satisfaccion del Gobierno.

Art. 3º Las propuestas especificarán los precios de las unidades siguientes:

Metro cúbico de albañileria con cal hidráulica, id id piedra seca, id id cal hidráulica para el canal, id id cemento, de escavacion en las arenas del rio, id ó terraplen en tierra pisonada, id id en tosca.

Metro cuadrado de piedra labrada para las galerias de limpieza ó de toma de aguas, id de piedra ladrada para colocar los marcos (glisiere) de la compuertas.

Metro lineal de cimbras.

Metro cuadrado de toma de juntas.

Una compuerta de limpieza.

Una compuerta de boca toma de agua.

Un puente de fierro ó cualquier otro aparato destinado á mover las compuertas.

El agotamiento completo de las aguas comprendiendo los trabajos correspondientes y las maquinarias.

Estacadas (batardeaux).

Todos los precios se entiende que serán las obras concluidas.

Art. 4º Las propuestas serán presentadas en la Secretaría General de Gobierno de esta Provincia, hasta el 22 de Diciembre, en cuyo dia, á las 10 a. m. se abrirán en presencia de los interesados, dándose lectura de ellas y levantándose el acta correspondiente por el Escribano de Gobierno.

Art. 5º A los 8 dias despues de abiertas las propuestas, el Gobierno resolverá, aceptando la que más le convenga y el empresario estará obligado á firmar el contrato y empezar los trabajos el 1º de Febrero del año entrante.—San Luis, Noviembre 21 de 1884.—*B. Sarmiento* (hijo) Oficial Mayor. 3769 p1m n25

Dr. LUIS ERNEST

CIRUJANO DENTISTA

PREMIADO CON EL PRIMER PREMIO

EN LA GRANDES

EXPOSICIONES DE PARIS

Y EN AMÉRICA

Premiado con la gran medalla de oro, por las Academias de Ciencias de Lóndres é Italia, y **gran premio**, medalla de oro, en la *Exposicion Continental.*

Dientes y dentaduras sistema completamente nuevo, privilegiado.

Orificaciones con oro puro.

Esmalte trasparente para rellenar dientes cariados y volverlos en su estado natural.

Todas las operaciones sin el menor dolor.

6 CHACABUCO 6

ESQUINA RIVADAVIA

DENTADURAS

Municipalidad de la Capital

Licitacion de medallas para disfraz

El Miércoles 24 del corriente, á las 2 p. m., la Contaduría oira propuestas verbales para la provision de medallas de disfraz, iguales al modelo que estará á la vista

La primera entrega deberá hacerse antes del 31 de Diciembre.—Buenos Aires, Diciembre 13 de 1884. 4349 p8 d19

LICITACION

En la Secretaría del Ministerio del Interior, se recibirán propuestas para la construccion de un edificio para la Administracion de Correos en la ciudad del Rosario.

Las propuestas deberán formularse teniendo en cuenta las disposiciones relativas de las Leyes de Obras Públicas y de Contabilidad y en estricta conformidad con los planos, presupuesto y especificaciones que constituyen el proyecto y que estarán á la vista de los interesados en el Departamento de Ingenieros Civiles (Florida núm. 6) y en el Juzgado Federal, en el Rosario.—Deberá tambien indicarse en ellas los precios unitarios de cada clase de obra y el cómputo.

El costo total de las obras se avalúa á los efectos del art. 10 de la Ley de Obras Públicas, en la suma de $ 56923.93 m/n

Las propuestas se presentaran cerradas hasta el dia 8 de Enero próximo á las 3 p. m., dia y hora en que serán abiertas en presencia de los interesados que quieran concurrir al acto.—Buenos Aires, Diciembre 8 de 1884. p30 d10

Licitaciones Municipales

Licitacion para para el alumbrado á kerosene.

El Sábado 27 del corriente, á las 2 p. m., la Contaduría Municipal recibirá propuestas escritas para el alumbrado público á kerosene en el Municipio de la Capital durante el año de 1885.

El servicio se hará por cuenta esclusiva de los contratistas, quiénes deberán componer y refaccionar los faroles de manera que hagan buen servicio durante el año y puedan ser entregados en buen estado.

Los faroles deberán encenderse media hora despues de puesto el sol y se apagarán dos media hora ántes de salir. Durante las horas de servicio, la luz tendrá la intensidad correspondiente al mechero que existe en la Oficina de la Inspeccion del ramo.

El kerosene que se use será de primera calidad y los faroles se conservarán en perfecto estado de aseo.

La Municipalidad podrá aumentar ó disminuir el número de faroles, segun lo reclamen las necesidades del servicio público.

Por cada farol que se encuentre apagado en las horas del servicio, el contratista pagará una multa que se determinará en el contrato.

Las propuestas serán presentadas en un sello de 5 $ m/n y prévio depósito en Tesorería del valor de 400 $ m/n, como garantía de la firma del contrato; y en caso de no verificarlo dentro del tercero dia, dicho depósito quedará á beneficio de la Municipalidad.

Los contratistas depositarán en el Banco Nacional á la órden de la Intendencia, la suma de 1,000 $ m/n, en Cédulas Municipales, Billetes del Tesoro ó moneda efectiva, como garantía del fiel cumplimiento del contrato, que será á todo evento.

Las dificultades que puedan suscitarse entre el contratista y la Municipalidad, serán resueltas administrativamente por ésta. La Intendencia se reserva el derecho de aceptar la propuesta que juzgue más ventajosa ó de rechazarlas todas.—Buenos Aires, Diciembre 4 de 1884. 4343 p22 d6

Licitacion para la extraccion de resíduos de la basura

El Miércoles 24 de Diciembre, á las 2 p. m. la Contaduría Municipal recibirá propuestas para la extraccion de los resíduos de la basura durante el año próximo de 1885, en un sello de 5 $ m/n y prévio un depósito de 200 nacionales en la Tesorería, como garantía de la firma del contrato.

El que obtenga el remate depositará 1 como garantía el importe de dos mensualidades.

El pago se hará por mensualidades adelantadas, y toda cuestion que se suscite será resuelta administrativamente por la Municipalidad salvo el recurso que acuerda la ley.

La Intendencia se reserva el derecho de aceptar la propuesta que juzgue más conveniente ó de rechazarlas todas. Buenos Aires, Noviembre 29 de 1884. 4132 p3 d2

Licitacion para el estacionamiento de carruajes

El Mártes 23 de Diciembre, á las 2 p. m., la Contaduría Municipal recibirá propuestas escritas para el estacionamiento de carruajes y carros durante el año de 1885, en los siguientes puntos:

Plaza Victoria, ocupada actualmente por 66 carruajes.			
Paseo de Julio, de Muelle de Pasajeros á Rivadavia.			
Plaza General Lavalle, todo el local.			
" San Martin,			
" Tomás,	actualmente con	6	carruajes.
" Libertad,	"	4	"
"	"	7	carros.
" 6 de Junio	"	2	carruajes.
" Lorea	"	14	"
"	"	6	carros.
" Belgrano	"	5	carruajes.
"	"	11	carros.
" Concepcion	"	4	carruajes.
"	"	5	carros.
" Comercio	"	2	carruajes.
" Constitucion, todo el local.			

Las propuestas se harán en un sello de 5 $ m/n.

Los que quieran hacer propuestas, depositarán en Tesorería 200 $ m/n como garantía de la firma del contrato.

El pago se hará por mensualidades adelantadas, debiendo los licitadores que obtengan locales, depositar en el Banco Nacional, á la órden de la Intendencia, 1,000 $ m/n en Bonos Municipales, Billetes de Tesorería ó moneda efectiva.

Las cuestiones que se susciten serán resueltas administrativamente por la Municipalidad, salvo el recurso que acuerda la Ley.

La Intendencia se reserva el derecho de aceptar la propuesta que juzgue más conveniente ó de rechazar las todas —Buenos Aires, Noviembre 28 de 1884. 4044 p26 n30

Licitacion para la extraccion del estiércol del Corralon de Limpieza

El Viérnes 26 de Diciembre, á las 2 p. m., la Contaduría recibirá propuestas escritas para la extraccion del estiércol del Corralon de la Limpieza Pública durante todo el año de 1885.

Las propuestas se harán en un sello de 5 $ m/n y todo proponente deberá depositar en la Tesorería 200 $ nacionales, como garantía de la firma del contrato en caso de aceptarse una propuesta.

El que obtenga el remate depositará en el Banco Nacional, á la órden de la Intendencia 1000 $ nacionales en Bonos Municipales, Billetes del Tesoro ó moneda efectiva.

El pago debe hacerse por mensualidades adelantadas, y toda cuestion que se suscitase será resuelta administrativamente por la Municipalidad, salvo el recurso que acuerda la Ley.—Buenos Aires, Noviembre 29 de 1884. 4042 p37 n30

LICITACION

Direccion General de Escuelas de la Provincia de Buenos Aires

Llámase á licitacion pública verbal para la provision en todo el año próximo, de útiles, textos, etc., para las Escuelas de la Provincia, acto que tendrá lugar el dia 27 de corriente, á las 11a. m., en la sala del Consejo General de Educacion en esta Capital, bajo las bases siguientes:

1ª Las propuestas se ajustarán á los modelos y muestras que en la misma sala del Consejo, quedan en exhibicion desde esta fecha.

2ª Los artículos licitados deberán ser entregados en la oficina del depósito de la Direccion en esta ciudad.

3ª La persona que obtenga algun artículo en la licitacion, dejará en garantía del importe del contrato el 5 %, en dinero ó títulos, del importe del mínimum que corresponda á lo licitado.

4ª Las órdenes que se dén á los licitadores para provision de artículos, deberán ser cumplidas á los 10 dias de la fecha en que se expidan, so pena de sufrir una multa del 10 % del importe de la misma, comprándose además los artículos por cuenta del licitador, salvo causa debidamente justificada por el interesado.

Se garante á los licitadores, como mínimum de consumo en el año, las cantidades siguientes:

20000	Cuadernos de papel cuadriculado.
20000	Id id rayado.
3000	Id para dibujo por Krusi (parte analítica).
3000	Id id id id (parte perspectiva.)
2000	Id id id id (parte sintética.)
1000	Id sombreados.
10	Libros de contabilidad (juegos.)
10	Id id actas.
200	Carpetas de hule para escritorio.
25	Mapas ilustrados de definiciones geográficas.
50	Id generales de la República Argentina.
40	Id de Sud-América, Coltons.
50	Globos terrestres lisos.
50	Id id en relieve.
40	Id id inductivos.
100	Geografías de la República Argentina por Gutierrez.
100	Id Nacional (Manual) por Grondona.
150	Id Física y Política (Nociones) por Cosson.
100	Astronomía ilustrada por Smith.
200	Pizarrones, con pié cuadriculados de un lado y rayados del otro.
400	Punteros de madera.
200	Tableros de madera para dibujo.
500	Compases para tiza.
200	Escuadras graduadas Nº 1.
200	Id id Nº 2.
200	Reglas chatas ébano.
100	Id T movibles.
100	Id métricas.
50	Metros de doblar.
150	Transportadores.
10	Colecciones cajas sólidas geométricas.
10	Id pesas y medidas métricas.
1000	Esponjas.
50	Cajas goma de borrar.
2000	Litros de tinta negra de escribir (Rigolleau.)
50	Gruesas lápices de papel.
500	Cajas pizarrines.
2000	Cajas plumas Perry.
50	Cajas pinturas para maestros.
50	Id compases id id.
200	Id id id niños.
50	Tinteros de vidrio para maestros.
50	Timbres-campanillas.
100	Almanaques movibles.
15	Planetarios.
30	Brújulas.
15	Telurios.
5000	Pizarras cuadriculadas (surtidas.)
20	Cintas métricas de 1 ½ metro.
150	Resmas papel de oficio.
150	Id id rayado.
500	Pliegos id para dibujo.
80	Resmas papel cuadriculado.
5000	Sobres de oficio.
500	Historia Argentina por Gutierrez.
250	Id id Compendio por Juana Manso.
250	Id id por Fregeiro.
20	Id Universal por Mantilla.
500	Curso gradual y metódico de Geografía por Cosson.
150	Gramática Castellana por Sastre (colecciones.)
50	Geometría de los niños por Armas.
200	Nociones de Topografía por Valcarcel.
20	Cartillas de Geologia (Nociones) por Gerkie.
20	" de Fisiologia por Foster.
20	" de Geografía Física (nociones) por Gerkie.
20	" de Física (nociones) por Balfort y Stewart.
20	Cartillas Astronomía (nociones) por Nordman y Lockie.
20	Cartillas física por Mantilla.
20	" química (nociones) por Roskoe.
10	Principios elemental de física por Ortiz.
10	Elementos de fisiologia é higiene por Youmans.
50	Métodos de lectura musical y solfeo por Panizza.
3000	Métodos de lectura y escritura por Santa Olalla libro 1º.
3000	Métodos de lectura y escritura por Santa Olalla, libro 2º.
2000	Métodos de lectura y escritura por Santa Olalla, libro 3º.
150	Colecciones de carteles morales, 11 cuadros.
20	Manual de enseñanza objetiva por Calkins.
10	Elementos de moral por Frank.
100	Manual de enseñanza moral por Echeverria.
20	Educacion Popular por Ortiz.
300	El Rudimentista por E. de Caprile.
10	Trozos selectos de literatura tomo 1º 2º y 3º por Cosson
200	Lecturas populares por Nata Gayoso.
500	Mosaico literario epistolar por Bastinos y Puig.
300	Ciencias naturales por Gayoso y Villalonga.
1200	La Infancia, ejercicios de lectura por Delapalme. libro 1º.
1500	La adolescencia por Delapalme.
400	Anagnosia por Sastre, libro 1º
400	" " " 2º.
300	" " " 3º.
20	Himno Nacional Argentino por Panizza.
180	Constitucion Nacional.
100	Vida de Jesu-Cristo por Wallon.
50	Diccionario de la lengua castellana.
4000	Tinteros porcelana.
500	Tratados de costura por Mda. Lanciano.
100	Relojes.

No se garante mínimum de compra ni se exijirá garantía para la provision de los siguientes artículos:

Mapa Provincia de Buenos Aires por De Mot.
" Coleccion núm. 5 historia natural por Johnstone.
" " " 2 anatomía y fisiologia.
" de pesas y medidas métricas.
Atlas y nociones geográficas por Vallin y Bustillos.
Geografía por Smith.
Porta plumas.
Papel secante.
Aritmética (Libro 1º) por Dickeman.
" para niños por Vallin y Bustillos.
" práctica (compendio) por Larguier.
" elemental (lecciones) por Perkins.
Gramática para niños por Marti.
" para maestros por Marti.
" compendio por Bello y Marquez.
Geometría para niños por Vallin y Bustillos.
Moral práctica por Alcántara y Garcia.
Lecciones de pedagogia por Van Gelderen.
Explicacion de los cuadros por Schubert, y mapas de Johns one por Van Gelderen.
Higiene Escolar por Delpech.
Guia de la Mujer (Economía Doméstica) por de San Juan. El Raudal de la Lectura por Frias, Sabater y Montoy.
Educacion Infantil (Jardin de Infantes) por Mantilla.
Higiene Pública y Privada por José Antonio Wilde.

La Plata, Diciembre 6 de 1884.—EL SECRETARIO. 4490 v27 11

DROGUERIA Y FARMACIA INGLESA
E. E. CRANWELL
CALLE VICTORIA

Se mudó á la misma calle
95 VICTORIA 95
FRENTE AL PROGRESO

A LA REINE DES FLEURS
Aromas Nuevos
DE
L. T. PIVER en PARIS
Mascotte
PERFUME PORTE-BONHEUR
Extracto al Corylopsis del Japon
PERFUMES EXQUISITOS:
Bouquet Zamora — Anona du Bengale
Cydonia de Chine
Stephania d'Australie
Heliotrope blanc — Gardenia
Bouquet de l'Amitié — White Rose of Kezanlik — Polyflor oriental
Brise de Nice — Bouquet de Reine des Prés, etc.
ESENCIAS CONCENTRADAS (de todos los olores) DE CALIDADE EXTRA

Depositos en las principales Perfumerias, Farmacias y Peluquerias de América.

B. CABRAL & Cª
Empresarios de pompas fúnebres y carruajes de paseo
Hoy el primer establecimiento de Sud-América, por su lujo y valiosos elementos
CALLE RIVADAVIA 254, 256 Y 258
ENTRE TACUARÍ Y BUEN-ORDEN

Ramo de pompas fúnebres

Las personas que desgraciadamente tengan que ocupar esta clase de servicios y quieren rendir con esmero este último tributo de familia, pueden dirigirse á esta Empresa, en la persuacion que serán servidos con elementos que hoy **el público reconoce como lo primero en el país.** Proporcionando la Empresa servicios desde lo más suntuoso hasta lo más modesto, teniendo su arancel de precios **al alcance de todas las clases** sociales.

Ramo de carruajes de paseo

Las personas que no tengan carruajes propios y quieran asistir á Palermo ú otro paseo, pueden dirijirse á esta Empresa, en la inteligencia que los carruajes que tomen rivalizarán con el mejor carruaje particular, ya sea en calidad de carruaje, tronco de caballos, arneses, libreas, en [illegible] aje—pues tenemos lo que en este ramo **hoy nadie tiene en Buenos Aires.** Estos mismos carruajes pueden tomarse por mes, haciendo la Empresa una notable rebaja en sus precios.

Establecimiento para el cuidado de carruajes de propiedad particular, los tenemos especiales

El 1º en la calle Piedad 502, 504 y 506, entre Cerrito y Libertad.
Id 2º id id Esmeralda 383, 385, 387, entre Tucuman y Temple.
Id 3º en construccion calle Córdoba, entre Reconquista y San Martin.

B. CABRAL & Ca.
Empresarios de pompas fúnebres.

CASA FUNDADA EN 1826
Medalla de Oro, Exposicion Universal, Paris 1878.
PERFUMERIA GELLÉ FRÈRES
6, Avenue de l'Opéra, PARIS
ACEITE DE LAS FLORES DE MAYO
Para la belleza de la Cabellera, para conservar la suavidad y brillantéz de los Cabellos, evitar que se caigan y muy frecuentemente para hacerlos brotar de nuevo.

La Casa **BURGAUD-SENET & PORTES** tiene **PODER** para perseguir las Falsificaciones.

LA ATADORA HORNSBY
OTRA VEZ TRIUNFANTE
La nueva Segadora y Atadora (atando con cuerda) de 1884
De **R. HORNSBY é HIJOS, Ltd.**
Ganó el primer premio del Gobierno de Victoria (Australia) Noviembre de 1884
Venciendo: Osborne, Wood, Mc Cormick y cuatro otros fabricantes.
El primer premio de la Sociedad Real de Australia del Sud, Noviembre 1884
Venciendo: Mc Cormick, Wood, Samuelson y Deering.

EL PRIMER PREMIO DE £ 100
De la Real Sociedad Agrícola de Inglaterra, 13 de Agosto de 1884.
Venciendo: Howard (3 máquinas), Samuelson (2 máquinas), Mc Cormick (3 máquinas), Wood (2 máquinas) Johnston y otros.
Esta victoria, la más conspícua en la historia de las segadoras-atadoras, confirma enfáticamente

LOS 15 PREMIOS MAS ALTOS

Préviamente ganados por la **Segadora-atadora Hornsby**, incluyendo el único premio de igual importe que jamás se ha ofrecido, á saber

EL PRIMER PREMIO DE £ 100
De la Sociedad Agrícola de Escocia, venciendo las de Howard y Wood
PREMIO DE HONOR (el premio más alto concedido)—Concurso de Breteuil (Francia), Julio de 1884
Venciendo Albaret (sistema Mc Cormick), Johnston, Aultman y Osborne

Ultimamente ha recibido el representante de la casa, el siguiente parte, fecha de 3 de Diciembre de 1884: "Cinco primeros premios para Atadora Hornsby en cinco diferentes é importantes pruebas en Australia.—Noviembre de 1884."

Agentes: S. YORK & Ca., calle Alsina 50
4280 p1 md

EL CORREO DE ULTRAMAR
Periódico ilustrado y de modas
Queda abierta la suscriion para 1885, (año 44)
Gran libreria y papeleria de C. M. Joly
135 A 143 CALLE VICTORIA, BUENOS AIRES
Agencia Central para la República Argentina y Paraguas
Dos partes distintas--Parte literaria ilustrada con la moda

LA PARTE LITERARIA ILUSTRADA DE EL CORREO DE ULTRAMAR: "comprende 52 números por año, que contiene más de 1000 grabados de los mejores artistas; en cuanto al texto, es confiado á los literatos contemporáneos de más fama".

LA MODA DE LA ELEGANCIA PARISIENSE: "se publica cuatro números al mes, y se reparte á domicilio todo los 15 dias, contiene en todo el año 48 números con figurines iluminados y 24 patrones".

NOTA—Todos los suscritores á "El Correo de Ultramar" con la "Moda" para todo el año 1885, RECIBIRÁN ENTERAMENTE GRATIS, abonando la suscricion:

Una magnífica prima
LA HIJA DEL ASESINO
Una novela dramática del afamado novelista francés X. de Montépin. Obra de gran lujo, adornada con hermosas láminas y ricamente encuadernada.

AVISO IMPORTANTE—Todo suscritor á El "Correo de Ultramar" ó á cualquiera publicacion que recibe la casa podrá adquirir todas las obras señaladas más abajo, á razon de $ m/n 2 el tomo, siendo el precio para las persona no suscritas de $ m/n 4 el tomo.

Du Boisgobey—El caballero de Rompe y Rasga...... 1 tomo
Cahun—Las aventuras del capitan Magon...... 1 "
Dickens—David Copperfield ó el sobrino de mi tia. 1 "
Dumas—Los compañeros de Jehú...... 1 "
F. y Gonzalez—El cocinero de Su Magestad...... 1 "
Richebourg—La hija maldita...... 1 "
Collins—Ana Catherich...... 1 "
Saulniere—La bella Platera...... 1 "
R. de Navery—Leyendas históricas...... 1 tomo
Du Boys—La Condesa de Monte-Cristo...... 1 "
Enault—El Expósito...... 1 "
Sand—Los caballeros de Bois-Doré...... 1 "
Chardall—El enamorado de la reina...... 1 "
Soulié—La leona y la condesa Monrion...... 1 "
P. du Terrail—Los dramas de la aldea...... 1 "
E. de Kock—Tefana la envenenadora...... 1 "

Parte política

Periódico que se publica 4 veces al mes en tamaño grande y con las más nuevas noticias oficiales.
A las personas que quieran estar al corriente de los sucesos de Europa, le es obligatorio suscribirse á este periódico, que es el más noticioso y el más imparcial en su revista política, de cuantos hay en América.

PRECIO DE SUSCRICION PARA LA REPUBLICA ARGENTINA Y EL PARAGUAY
Parte literaria, ilustrada con prima encuadernada y á la moda
Para Buenos Aires, por un año entero..... $ m/n 20.50 oro | Para el Interior, por un año entero......... $ m/n 22.50 oro
PARTE POLÍTICA
Para Buenos Aires, por un año entero..... $ m/n 9 50 oro | Para el Interior, por un año entero......... $ m/n 11.00 oro
MODA SOLA DE EL CORREO
Para Buenos Aires, por un año entero..... $ m/n 12 oro | Fuera de Buenos Aires, por un año entero... $ m/n 13 oro
LAS SUSCRICIONES SE PAGAN ADELANTADO
4710 p8 d16

MEDALLA DE HONOR — *DIPLOMA DE HONOR*
El ACEITE CHEVRIER es desinfectado por medio del Alquitran, sustancia tónica y balsámica que desarrolla mucho las propiedades del Aceite.
El ACEITE DE HIGADO DE BACALAO FERRUGINOSO es la única preparacion que permite administrar el Hierro sin Constipacion ni Cansancio.
DEPOSITO general en PARIS
21, rue du Faubº-Montmartre, 21
ACEITE DE HIGADO DE BACALAO
BLANCO RUBIO
Y FERRUGINOSO
AL ALQUITRAN
de CHEVRIER, Paris
Farmaceutico de 1ra Clase
Caballero de la Legion de Honor.—Comendador del Medjidié y de la Real Orden de Isabel la Católica.
ORDENADO POR TODAS LAS Celebridades Medicas DE FRANCIA Y EUROPA contra las ENFERMEDADES DEL PECHO, AFECCIONES ESCROFULOSAS, CLOROSIS, ANEMIA, DEBILIDAD, TISIS, BRONQUITIS, RAQUITISMO
Vino de Coca
En BUENOS-AYRES: DEMARCHI, PARODI y Ca; — ZINERONI y Ca; — A. EASTMAN y Ca

PARCUS Y KEXEL
Ingenieros y Constructores
128 RIVADAVIA 128 (altos)

Se encargan de hacer los **cálculos, propuestas, construcciones ó instalaciones para vías férreas**, económicas y normales, tramways, construcciones de hierro y acero para techos, casas, galpones y puentes, así como para toda clase de ingenios y establecimientos industriales y rurales.

Destilerías hasta la capacidad diaria y 3,000 delitros de alcoholes, y establecimientos rurales á vapor para la fabricacion de **manteca queso por mayor,** hasta la cantidad diaria de 500 kilos de manteca, segun los sistemas más económicos y modernos, que obtuvieron gran éxito en Europa. Están á disposicion obreros hábiles para estos ramos industriales.

Instalaciones de **aserraderos á vapor y talleres mecánicos,** materiales para pozos artesianos, maquinarias de toda clase para labrar los metales y maderas.

Unicos representantes para la República Argentina, Uruguay, Paraguay, Chile, Bolivia y el Imperio del Brasil, de las:

Usinas de acero del Rhin, en Rurhort, fabricacion de rieles y accesorios. Produccion anual: 100,000 toneladas.
Usina de Nuremberg, fabricacion de coches y wagones para ferro-carriles. Produccion anual de 400 á 500 coches y 3,000 á 4,000 wagones de carga.
Usina de Henschel y Sohn, en Cassel, fabricacion de locomotoras. Produccion anual: 250 locomotoras.
Usinas de Dueldorf, fabricacion especial de caños de hierro dulce. Produccion anual: 30000 toneladas.
o1 p ño d p5m m2

APERITIVO BERTHE
Tom solo el APERITIVO BERTHE es el tónico que suple al mejor coñac. Con agua de hielo APERITIVO BERTHE, es un delicioso refresco.
PROBAR PARA CREER
Fábrica y venta por mayor y menor: Esmeralda 139
Tónico aperitivo y refrescante

FERRO-CARRIL
De Buenos Aires y Rosario
AVISO

Se previene al público que desde el 1º de Enero de 1885, quedará abierto al servicio público la Estacion Zárate.

Desde la misma fecha se pondrá en vigencia un nuevo reglamento y tarifas, habiendo sido modificadas éstas para todas las Estaciones de la línea.—Diciembre 13 de 1884.—*La Administracion,* Piedad 205.
4635 vd31 d14

FERRO-CARRIL DEL SUD
A sus accionistas

El dividendo correspondiente al primer semestre del corriente año, declarado en Lóndres con Asamblea General el dia 16 de Octubre próximo pasado á razon de 4 % con 2 % de bonus se pagará desde la fecha á los propietarios de los títulos de "Ordinary Stock" contra la presentacion de sus certificados en el Banco de Lóndres y Rio de la Plata, y además á los accionistas de las prolongaciones á Bahía Blanca y Tandil el interés por el mismo período garantido á 5 % por año sobre sus acciones.—Buenos Aires, Diciembre 15 de 1884.—*Guillermo H Moores,* Presidente—Comision Local.
4708 d16

Tienda y Almacen Inglés
FRANELAS, BRAMANTES Y MEDIAS INGLESAS, ETC.
BUENOS TES, VINOS
CONSERVAS INGLESAS ETC.
Calle de la **DEFENSA, 47, 49 y 51**
á una cuadra de la Plaza de la Victoria

Ferro-carriles
DE LA
PROVINCIA

Por disposicion de la Direccion Administrativa los Sábados á la noche habrá un tren de pasajeros de 11 Setiembre á San Nicolás, regresando los Domingos á la noche de San Nicolás á 11 Setiembre.
El horario de este tren será el siguiente:

SALIDAS

11 de Setiembre	9.00 p. m.
Merlo	9 50 "
Lujan	10 45 "
San Antonio	12 05 "
Arrecifes	1 40 "
Pergamino	3 00 "
San Nicolás	5 00 "

REGRESOS

San Nicolás	9 00 p. m.
Pergamino	11 10 "
Arrecifes	12.30 "
San Antonio	2 00 "
Lujan	3.20 "
Merlo	4 15 "
11 de Setiembre	5.00 "

Se venderán boletos en estos trenes para las estaciones arriba indicadas y siendo dichos boletos de la clase sola mente. Los pasajeros que soliciten camas en los coches dormitorios abonarán un 50 % más de la tarifa, debiendo los interesados dar aviso antes de las 4 de la tarde del Sábado en la Oficina del Movimiento (11 Setiembre).—Diciembre 19 de 1884.—*Mauricio Mayer,* Director General.
NOTA—La llegada de este tren está en combinacion con los vapores de los "Platenses".
4896 p8 d20

T. Coquet y Guillermo Smal
CIRUJANOS DENTISTAS
162 Maipú 162
perm.

W. D. WOODWELL
Fabricantes de sellos de goma y grabados sobre madera especialidad en grabados de retratos, chapas de bronce para puertas, chapas caladas, sellos para lacre, viñetas de todas clases para imprenta. Gran surtido de tarjetas para Navidad y Año Nuevo. Impresiones comerciales y de lujo, circulares, invitaciones, tarjetas, etc.
140 Piedad 140
BUENOS AIRES

BODEGA ARGENTINA
SANTA COLOMA & Cª
Vinos finos de Burdeos
VINO TINTO—Saint Estephe.
" " Saint Julien.
" " Pauillac.
" " Chateau Citran.
" " Pontet Canet.
" " Chateau Lagrange.
" " Chateau Giscours.
" " Chateau Larose.
" " Pichon Longueville.
" " Chateau Margaux.
" " Chateau Laffitte,
VINO BLANCO—Barsac.
" " Sauterne.
" " Chateau Yquem (sec.)
" " Chateau Yquem creme
TINTO—Médoc (en bordalesas.)
VIEUX COGNAC—Fine Champagne.
DEPOSITO: 202 BELGRANO 202
4781 p8 d18

TINTA INDELEBLE DE PAYSON — Establecida hace cincuenta años. Para marcar cualquier tela con una pluma ordinaria. Medalla y Diploma de la Exposicion Centenaria de 1876, que se le adjudicó sobre todos los otros Competidores Americanos y de otros países. De venta en todas las Boticas y libreros. Hágense pedidos á Lanman & Kemp ó á los otros Exportadores de New York. A. L. Williston, Fabricante Northampton, Mass., U. S. A.

SASTRERIA
LA MODA
De Schwarz & Maroda, Victoria 59.—Entrada única 59
Ofrece á su numerosa clientela y al público en general un gran surtido de sacos de verano.
Sacos de seda de la India legítima—1a. calidad, 5 $ m/n; 2a. calidad, 4 $ m/n; 3a calidad, 3 $ m/n.—**Sacos de lustrina:** 1a. calidad, 5 $ m/n; 2a. calidad, 4 $ m/n 3a. calidad, 2 50 $ m/n.—**Sacos de hilo de Holanda,** á 3 $ m/n.—**Sacos de brin de hilo:** 1a. calidad, 2 $ m/n; 2a. calidad, 1 40 $ m/n.—Liquidacion de un espléndido surtido de chalecos de piqué y de hilo hechos y de medida: 1a. calidad, 5 $ m/n; 2a. calidad, 4 $ m/n; 3a. calidad, 2 $ m/n. **Pantalones de brin:** 1a. calidad, 3 $ m/n; 2a. calidad, 1 40 $ m/n.—**Camisas hechas y á la medida con vista de hilo finas:** 1a. calidad, 24 $ m/n docena, 2 $ m/n cada una; 2a. calidad, 16 $ m/n docena, 1.44 $ m/n cada una.—Gran surtido en casimires para trajes, con gusto de alta novedad, se garante un corte elegante y trabajo de primer órden. Venta al contado precios fijos.

DIRECCION
General de Escuelas
DE LA
Provincia de Buenos Aires

Se hace saber á los interesados que los exámenes de maestros y maestras ante el Consejo General de Educacion de la Provincia, principiarán el Lúnes 5 de Enero próximo, en esta Capital.
La Plata, Diciembre 6 de 1884.—R. ARAUJO MUÑOZ, Secretario.
4809 p2 d110

GONORREAS
¡No mas inyecciones!

Las afamadas **Píldoras negras,** del Dr. Wandick, de Amsterdam, son el único remedio garantido sin *mercurio,* que cura radicalmente en dos ó tres dias, sin precision de inyecciones ni tisanas, las gonorreas y flores blancas, ne dan cólicos ni eruptos.
Aprobadas por el Consejo de Higiene de Buenos Aires; se venden: Drogueria Gibson, Rolon y Ca., Defensa 69 y 185 y Rivadavia 189.

LOS PELOS
¡No más pelos! Mal colocados en la cara se hacen desaparecer para siempre en 6 minutos, **sin el menor peligro!** quedando liso como un espejo, con la afamada pasta del Harem de Mme. Rachel, de Bruselas.
Depósitos: Drogueria Gibson, Rolon y Ca., Defensa 69; Demarchi, Parodi y Ca., Defensa 185, y del Pueblo, Rivadavia 189.

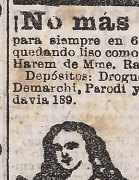

AGUA BENOITON

3 ó 4 aplicaciones bastan para hacer volver los cabellos *cenizados ó blancos á su color natural, sin manchar la piel!!!*—Negros si eran negros, castaños si eran castaños, rubios si eran rubios. Drogueria Gibson, Rolon y Ca., Defensa 69 y 185 y Rivadavia 189.

No más dolores de cabeza!

Los afamados anillos eléctro-galvánicos del Dr Dickson, de *nikel ó de oro garantido,* á 18 carats y de grande duracion, se venden dentro de una bolsita con el sello del fabricante. Se han recibido tambien lindísimos anillos con piedras de varios colores, así como tambien pulseras todo de oro garantido á 18 en la calle Victoria 57, Joyeria Lamarque.

ALMORRANAS
No más sufrimientos!
Cura radical y para siempre con el Fluido de Jave, de Dr. Wandick, de Amsterdam
Es conocido como el mejor remedio para curar este gran sufrimiento
Drogueria Gibson, Rolon y Ca., Defensa 69; Demarchi, Parodi y Ca. Defensa 185, y del Pueblo, Rivadavia 189.

REUMATISMOS
Tres dias Bastan para curar radicalmente de los reumatismos recientes, agudos, crónicos y articulares, para nunca más volver, con el remedio milagroso: **Oleo de yema de huevos de avestruz** del Cabo de Buena Esperanza, preparado por el Dr. Wandick, de Amsterdam. Hay un prospecto y el modo de aplicarlo en seis idiomas.
Aprobado por el Consejo de Higiene Pública de Buenos Aires. Depósitos: Drogueria Gibson, Rolon y Ca., Defensa 69, Demarchi, Parodi y Ca., Defensa 185, y del Pueblo, Rivadavia 189.

SORDERA
ZUMBIDOS
Cualquier dolor de OREJA, no siendo de nacimiento cúrase radicalmente con las afamadas GOTAS DIVINAS del Dr. Buchousis, de Hamburgo. Prospectos en 6 idiomas. Del mismo autor la célebre AGUA SANTA, para curar sin dolor y sin operacion las enfermedades de

OJOS
Cataratas ophtalmia, nubes, inflamacion, etc.
Prospectos en seis idiomas. Depósitos: Drogueria San Francisco, Defensa 69, de Gibson, Rolon y Ca; Drogueria del Pueblo, Rivadavia 189, y Demarchi, Parodi y Ca. Defensa 185.
3579 p15 d p m n31.

C. PETIT
Premiado en la Exposicion Continental
132—SUIPACHA—132
Casa de aparatos eléctricos, colocaciones de campanillas eléctricas para hoteles y casas particulares, para-rayos, pilas surtidas, teléfonos electro-medicales y tubos acústicos.
SIN COMPETENCIA
1861 dpm perm.

PAPAS
Papas francesas ó inglesas, clases especiales para semilla, se reciben de Europa hasta el mes de Febrero, en el depósito de semillas y plantas de
ANGEL PELUFFO
182—ARTES—182
pmd

HENRI SATRE
Ingeniero Constructor
LYON
Material de dragage y de navegacion fluvial y marítima. Astilleros y talleres de construcciones mecánicas.
Representantes en la República Argentina: **P. & E. Matthey, 232 Reconquista 232.**
perm.

Pedro de Elizalde & Ca.
IMPORTANTE REMATE DE MERCADERIAS
POR CUENTA
DE DOS CASAS INTRODUCTORAS
UNA FRANCESA Y OTRA INGLESA
EN NUESTRA CASA, CALLE DE PIEDAD 211
A PLAZOS DE 4, 5 Y 6 MESES
EL VIERNES 26 DEL CORRIENTE
A LAS 12 DEL DIA

Venderemos un importante surtido de mercaderias para la estacion, como ser: camisetas de punto de hilo, algodon y varias otras clases, medias de seda, hilo y algodon para hombres, señoras y niños y muchísimas clases de ricos géneros de hilo.
5067 d24

Juan C. Vidal & Ca.
IMPORTANTE REMATE DE MERCADERIAS
POR CUENTA
DE VARIAS CASAS INTRODUCTORAS
A PLAZOS
EL VIERNES 26 DEL CORRIENTE, A LAS 12 DEL DIA
EN NUESTRA CASA, CALLE DE VICTORIA Num. 237
5036 d24

Estímulo del Instituto de Francia para optar al premio Montyon

OSTEINA-MOURIÈS
Aprobacion por la Academia de Medicina de Paris

Alimento reparador y fortificante para los Niños, las Nodrizas, los Convalecientes y los Ancianos

La **Osteina-Mouriès** debe sus propiedades reparadoras al *Proteino-fosfato-càlcico,* principio indispensable para la formacion de las sustancias de los huesos y los nervios.

El informe del profesor Bouchardat hace constar que la **Osteina de Mouriès** cura las indisposiciones de las mujeres embarazadas, aumenta la riqueza de la leche de las nodrizas y facilita el crecimiento de los niños al destete.

Cada frasco basta para preparar, por lo menos, cinco sopas y asi es que su uso està al alcance de todas las fortunas.

Venta por menor en la mayor parte de las Farmacias. -- Exijase el sello MOURIS
FABRICACION Y VENTA POR MAYOR : 19, RUE (CALLE) JACOB EN PARIS

RABANO IODADO
de GRIMAULT y Cª, Farmacéuticos en Paris

El **Jarabe de Rábano iodado de Grimault y Cª,** es una combinacion del **Berro, el Rábano, y la Coclearia,** plantas antiescorbúticas cuya eficacia es popular desde los tiempos más remotos.

Todas las afecciones en las cuales el uso del aceite de hígado de bacalao y de los medicamentos iodados es de necesidad, son combatidas victoriosamente por medio del *Jarabe de Rábano iodado* de GRIMAULT y Cia, con la ventajosa circunstancia que es recibido y tolerado fácilmente por los estómagos más delicados, mientras que el alceite de hígado de bacalao, las píldoras y el jarabe de ioduro de hierro á menudo ocasionan asco, peso ó accidentes de intolerancia.

Desde hace veinte años, este medicamento dá los más notables resultados en el tramiento de la **Tísis** y de las **Enfermedades de los niños,** es poderoso contra las **Escrófulas ó Linfatismo,** la **Raquitis,** la **Infartacion** y la **Inflamacion de las glándulas del cuello, los Tumores, las Costras** y las diversas **Erupciones de la piel,** de la **Cabeza** y de la **Cara.** Excita el **Apetito,** dá tono á los **tejidos,** combate la **Palidez** y la **Blandura de las carnes,** devuelve á niños el vigor y la alegria que les son naturales. Es tambien un admirable medicamento contra las **Costras de la leche.**

Cada frasco lleva el sello del gobierno francés, la marca de fábrica y la firma GRIMAULT y Cª.

Depósito : Casa GRIMAULT y Cª, 8, rue Vivienne y en las principales Farmácias y Droguerias.

ELIXIR DIGESTIVO DE PEPSINA
De **GRIMAULT y Cia**, *Farmacéuticos en Paris*

La mayor parte de las afecciones del estómago provienen de la falta de jugo gástrico en cantidad suficiente para operar la digestion. La **Pepsina Grimault y Cª,** preparada con el jugo gástrico del carnero, tiene la propiedad de sustituir en el hombre este elemento de la digestion. Es la sustancia que unida al ácido láctico, transforma en el estómago la carne en un liquido asimilable, que es la fuente de la formacion de la sangre.

Los vinos generosos conservan la pepsina mejor que cualquiera otro agente. La forma de Elixir admitida más generalmente por los médicos es la que debe regir para administrar este medicamento. El **Elixir de Pepsina de Grimault y Cª,** preparacion agradable, cura, ó evita:

Las Malas digestiones, | Los Calambres de Estómago, | La Jaqueca,
Las Nauseas y las Acedias, | Los Vómitos, | Los Embarazos gástricos,
Las Gastritis y Gastralgias, | La Diarrea, | Las Enfermedades del hígado.

Combate los *vómitos* de las *mujeres en cinta* y dá fuerzas á los ancianos y á los convalecientes.

Cada frasco lleva la firma y el sello azul de GRIMAULT y Cia

Depósito en Paris, 8, rue Vivienne, y en las principales Farmácias y Droguerias

LIBRERIA C. M. JOLY
CALLE VICTORIA 135 A 143
BUENOS AIRES
Suscriciones á todos los periódicos franceses y extranjeros para el año 1885

La Libreria C M. Joly, tiene el honor de informar al público que, por convenio especial celebrado con las respectivas empresas, queda reconocida y autorizada esta casa como Agencia general para las Repúblicas Argentina, Oriental, el Paraguay y Bolivia, de los periódicos siguientes:

El Correo de Ultramar,
La Estacion, La Saison
La Moda de la Elegancia,
La Mode Universelle, Le Printemps,
La Moda Elegante Ilustrada,
La Mode Illustrée, L'Illustration,
La Ilustracion Española,
El Museo de los Sastres, Salon de la Mode,
Revue des Deux Mondes, etc., etc.,

y á todas las publicaciones y periódicos científicos, políticos y literarios.

La casa garante la mayor exactitud en la remision de los números y precios excepcionales.

Las personas residentes en el Interior pueden suscribirse directamente, remitiendo bajo certificado el importe de los periódicos que deséen, en papel moneda nacional.

Todas las suscriciones se pagan adelantado

El catálogo general de los periódicos que recibe la casa, se dará á toda persona que lo solicite.

Suscriciones permanentes
3285 r30 dpm n15

Suscricion Pública
AL
Banco Provincial
DE
ENTRE-RIOS
Capital del Banco $ 3.000,000 m/n oro
DISTRIBUIDOS EN
30,000 acciones de $ 100 m/n cada una

Directorio provisorio

Presidente: Diego Steward; Vice-Presidente: Salvador Cardó; Vocales: Joaquin Otaño, Clemente Basavilbaso, Rodolfo Nuñez.

Suscricion de las acciones

10,000 acciones son suscritas por el Exmo. Gobierno de la Provincia de Entre-Rios, con arreglo al artículo 8º de la Ley de creacion del Banco. 20,000 acciones reservadas para la suscricion pública.

Condiciones de suscricion

En cumplimiento del artículo 1º de la Ley de 16 de Junio de 1884, por la cual se crea el Banco Provincial de Entre-Rios, la suscricion á los 2 000,000 de $ m/n oro, reservada al público, queda abierta por el término de 3 meses, desde el 15 de Diciembre de 1884 hasta el 15 de Marzo de 1885. Si las acciones suscritas en la Provincia y fuera de ella, excediera la suma de 2.000,000 de $ m/n oro, el excedente será disminuido en la proporcion debida, entre los que hayan suscrito más de veinte acciones.

Pago

Las acciones serán pagadas por cuotas de 10 %, de la manera siguiente:
1ª cuota al suscribirse.
2ª id al cerrar la suscricion.
El 80% restante se pagará cuando el Directorio lo reclame (con arreglo al art. 38 de la Ley) no pudiendo exceder de un 10 % á la vez, con 3 meses cuando ménos, de intervalo entre cada cuota y con 30 dias de aviso anticipado.

Comision encargada de la colocacion de acciones, en esta Ciudad
Presidente: Antonino C. Cambaceres.
Tesorero: Ramon Sardá.
Secretario: Hernan Vivot.
Vocales: Alvaro Istueta, Antonio Dónovan, Ramon Gomez.
Por informes y suscricion, Escritorio: Florida 22.
Buenos Aires, Diciembre 15 de 1884.

ENFERMEDADES
DEL
CORAZON
Asma, Catarro
CURACION CIERTA
CON EL USO DE LOS
Gránulos Antimoniales
DEL
Dr PAPILLAUD
Informe favorable de la Academia de Medicina de Paris
Exíjase que cada frasco lleve escritos los nombres de
E. MOUSNIER & L. PAPILLAUD
Farmacia E. MOUSNIER, en SAUJON (Francia.)
Depósitos en todas las principales Farmacias.

JUVENTUD Y HERMOSURA
PERPETUAS
Polvos de Flor de Arroz
DE
LAHORE
Adherencia, Aterciopelado, Transparencia
MUESTRA GRATIS POR EL CORREO AL QUE LA PIDA
Exposiciones internacionales de Paris, Bruselas, etc.—Medalla de oro
CASA FUNDADA EN 1807
EGUIN, 3, rue Huguerie, 3, BORDEAUX
Venta por mayor y menor para la República Argentina

En **Buenos Aires:** *A. Moine,* Drogueria de Pueblo, calle Rivadavia 187 y 189; *Charost,* negociante, Belgrano 2½; *Juan B. Arrambide,* calle Chacabuco 105.—Por menor: *Demarchi, Parodi y Ca.*—En el **Rosario:** Venta al por mayor: *Pesans hermanos,* negociantes; al por menor: *Demarchi, Farodi y Ca.,* y en todas las buenas perfumerias mercerias, farmacias, droguerias, negociantes, etc. Al por myor: *A. Grahann & Ca,* perfumeria calle Rivadavia 126, Buenos Aires.

JOCKEY-CLUB
BEER
Pidan esta marca de cerveza
NO HAY MEJOR!!!

Se ha recibido nuevamente esta rica cerveza tan apreciada por los conocedores, y ya reconocida superior á toda otra marca por su calidad reconstituyente y por su sabor suave y agradable.

Unicos importadores
J. MANTEGAZZA & Cª
94 CANGALLO 94
756 p13 d p m d17

OBRAS DEL RIACHUELO
Proveduria de comestibles y bebidas y de artículos navales

No habiendo aceptado la Comision, en la licitacion del 15 del corriente, las propuestas presentadas para proveer al tren de dragado durante el año 1885 en los ramos de almacen naval y comestibles y bebidas, llámase nuevamente á licitacion para el Viernes 26 del corriente á la 1 p. m.

Las propuestas se harán separadamente; por comestibles y bebidas y por almacen naval, debiendo ser entregadas al infrascrito el dia indicado, ántes de la hora fijada.

La Comision abrirá las propuestas en presencia de los interesados que concurran y se reserva el derecho de aceptar la que considere más conveniente ó no aceptar ninguna.

Será condicion indispensable que aquel á quien se adjudique la proveeduria tenga un depósito permanente en la localidad con los artículos que debo proveer.

Cada propuesta será acompañada de un documento donde conste haberse depositado en el Banco Nacional á la órden del Sr. Presidente de la Comision, la suma de 300 $ nacionales, cuya suma perderá el proponente que habiéndose aceptado su propuesta, no concurriese á firmar el contrato.—Las correspondientes á las propuestas no aceptadas, serán devueltas inmediatamente despues.

El proponente cuya propuesta fuese aceptada, garantirá el cumplimiento del contrato con un depósito en el Banco Nacional equivalente al 5 % del valor de éste en dinero efectivo ó en títulos de crédito público nacional, devolviéndosele entónces el depósito primitivo de 300 $ m/n.

Es condicion indispensable presentar muestras de los artículos navales que se ofrezca proveer.

En Secretaría existen los pliegos de condiciones á que se sujetara cada licitacion, como tambien el cálculo aproximado del consumo mensual, pudiendo los interesados ocurrir á imponerse de ellas, todos los dias hábiles de 11 á 4 p. m.

Cada propuesta deberá presentarse en papel sellado de 5 $ m/n y su fórmula será la siguiente: "Buenos Aires, Diciembre de 1884.—Señor Presidente de la Comision Administradora de las Obras del Riachuelo: El que suscribe, acepta en todas sus partes el pliego de condiciones para proveer de......... al tren de dragado, acompañando al efecto el documento que acredita haber depositado en el Banco Nacional, á la órden del señor Presidente, la suma de 300 $ m/n. Acompaña tambien la lista de artículos con los precios á que se obliga á hacer la entrega (v en la de artículos navales agregará......... y las muestras de aquellas).—Firma......... Domicilio........."
Oficina de las Obras, Rivadavia 141.—Diciembre 19 de 1884.—*Eduardo Benguria,* Secretario.
4845 v d26 d19

✝

En caso de muerte
Mortajas y colgaduras mortuorias á la moda alemana, desde las más sencillas hasta las más lujosas y elegantes, de muselina, raso y seda.
Tambien se arregla en nuestros talleres toda clase de colgaduras de lujo y ordinarias.
Se renuevan las colgaduras viejas á deseo de los clientes y á medida.
Hay un buen surtido de muestras.
Chacabuco 525, esquina Comercio
CARLOS WALDBRECHER
4577 lm d

Consultorio Médico-Quirúrgico
Especial para enfermedades de niños
ATENDIDO POR EL
Dr. FEDERICO CABRERA
Antiguo interno del Hospital de Niños
645-Cangallo-645
Horas de consulta: de 12 á 2 de la tarde
3470 perm. n19

63 FLORIDA 63

Extracciones sin dolor
Por el nuevo sistema
GALVANO-ELECTRICO
DEL DR. NEWLAND
SIN PELIGRO
EL
mejor éxito con personas nerviosas
PRECIO: 2 $ NACIONALES
Guillermo A. Newland
FLORIDA esquina PIEDAD, altos

VICTOR ERAUSQUIN
CIRUJANO DENTISTA
17 FLORIDA 17
(ALTOS)
Todos las operaciones concernientes al ramo garantidos mas baratos que en otra parte.—Las piezas dentarias que escedan de 4 dientes cobrará á razon de 4 m/n cada diente.

FERRO-CARRIL
DE
BUENOS AIRES
AL
PACIFICO
Seccion de Mercedes á Chacabuco

Desde el Lúnes 15 del corriente, se establecerá el servicio de trenes de pasajeros y carga entre Mercedes F. C. O. y Chacabuco, en combinacion con el Ferro-carril del Oeste. Los trenes de pasajeros tendrán el siguiente itinerario:

Subida

Sale de	Mercedes	10.00 a. m.
—	Franklin	10.40
—	General Rivas	11.10
—	Castilla	11.40 x
—	Rawson	12.20 p. m.
—	San Patricio	1.00
Llega á	Chacabuco	1.50

Bajada

Sale de	Chacabuco	10.00 a. m.
—	San Patricio	10.40
—	Rawson	11.15
—	Castilla	11.50 x
—	General Rivas	12.25 p. m.
—	Franklin	12.55
Llega á	Mercedes	1.40

Buenos Aires, Diciembre 10 de 1884.
Por más pormenores, ocúrran á CLARK & Ca., Rivadavia 31.
4669 p15 d16

FAWCETT PRESTON & Ca.
Ingenieros Constructores
LIVERPOOL
GUILLERMO J. HILL
Ingeniero Consultor
Runciman & Ca.
Agentes, Piedad 73, Buenos Aires
Maquinaria del sistema más moderno para la elaboracion de azúcar
TRAPICHES
DEFECADORES
TRIPLE EFECTO
TACHOS AL VACIO
CENTRIFUJAS, ETC.
DESIMINADORES.

Con el uso del Desiminador no hay necesidad de carbon animal.
Maceradores—Con el uso de maceracion, sistema bien conocido y muy acreditado en la Isla de Cuba, Demerara y otros países, los señores hacendados quedan garantidos con un aumento de 25 % sobre el producto actual.
Alambiques de á fuego y vapor.
Máquinas hidráulicas para obras públicas.
Máquinas para vapores.
Molinos para trigo y arroz.
Bombas á vapor.
Prensas hidráulicas.
Prensas de tornillo para lana, pasto, etc.
Techos de fierro de todas clases, construidos para zinc ó tejas.
Ferro-carril portátil á propósito para ingenios de azúcar, saladeros, etc.
Máquinas á vapor horizontales, verticales y diagonales.
Calderas de todas clases.
3149 pòm o23

DIENTES — DENTADURAS
RODOLFO NEWBERY
DENTISTA NORTE-AMERICANO
ESQUINA DE CANGALLO
125—FLORIDA—125
EMPLOMADURA — ORIFICACIONES

FERRO-CARRILES
DE LA
PROVINCIA
LICITACION

Se llama á licitacion para la entrega de los siguientes artículos, para el consumo del año 1885:
250,000 kilógramos aceite patas.
130,000 " grasa para maquinas.
40,000 " " para wagones.
700,000 astillas leña de sauce.

Las condiciones estarán á la vista de los interesados, todos los dias hábiles de 11 á 4 p. m., en la oficina del Director de la 4ª Division, Moreno 134 hasta el dia 30 del corriente mes de Diciembre, á las 2 p. m., hora en que se se abrirán las propuestas en la Secretaría de la Direccion General, en presencia de los interesados.—Diciembre 21 de 1884.—*El Director General.*
4977 p8 d23

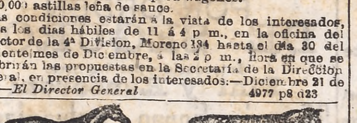

DOCTOR
EMILIO MARIN
Médico-veterinario

Recien llegado de Europa, con diploma de la Facultad Médico-Veterinaria de Milan, ha abierto su estudio:
116 CALLE ARTES 118
Cura cualquier enfermedad de animal vacuno, caballar lanar y doméstico. Especialista para sanar *radicalmente* la cojera de las manos (*Ranilla*), de los caballos. Dá consultas diarias de 9 á 10 a.m. en la cochería y caballeriza del Hipódromo, del señor don Eduardo Deagustini, calle Arenales 41, esquina á Esmeralda; y recibe en el mismo local animales enfermos para ser atendidos bajo su direccion, contando para ello con un local espacioso y un gran revolcadero. Tambien se le puede ver de 4½ á 5½ p. m. en la caballeriza del señor Robles, Santa-Fé 310.
4648 p1m d14

HOTEL DEL PLATA
72—ESMERALDA—72

El nuevo propietario de dicho hotel, tan central, tiene el honor de avisar á su cliente a y al público en general que acaba de refaccionar completamente de nuevo, tanto la casa como el mueblaje, alfombras, servicio, etc., etc., y que ha abierto nuevos salones para familias y piezas para hombres solos.
Este hotel se recomienda por su disposicion especial para familias, su buena cocina á la francesa, así como por la modicidad de sus precios.—*Leon Bouvier,* Propietario.
4532 p15 d12

AGUINALDOS
La Maison Sellier
295 CUYO 295

Ofrece á su numerosa clientela los sombreros que ha vendido toda la estacion, por la mitad de su valor, es decir, que los artículos vendidos á los precios de 10, 12 y 20 $ nacionales, serán bajados á los de 5, 6 y 10.
Lo mismo para todos los otros artículos que pueden ser ofrecidos como regalos de primero de Año.
4921 p8 d19

ALVARADO & PUCCIO
ROSARIO DE SANTA-FÉ
Arriendan

Un campo de 1½ legua cuadrada sobre el Rio Paraná, á una legua del Puerto Gaboto y saladero de Rosario, departamento de San Gerónimo, provincia de Santa-Fé, poblacion y alambrados superiores, pastos tiernos, trébol, gramilla, alverjilla, lengua de vaca y al fondo del campo un poco de pasto fuerte.
Venden la hacienda que ocupa este campo, compuesta de 6000 ovejas.

Venden ó arriendan

Un establecimiento de campo sobre el Rio Carcarañá, á una legua de la Estacion Correa, con muy buena poblacion, pasto tierno y alambrado de primera calidad.
Venden la hacienda que ocupa este campo, compuesta de 2,600 ovejas, 500 cabezas ganado vacuno, 200 yeguas especiales y los útiles del establecimiento.

Venden

Un valioso establecimiento de 4 leguas de campo con 5000 vacas mestizas, situado 20 leguas al Norte de la ciudad del Rosario de Santa-Fé.

Dirijirse por correo á
ALVARADO & PUCCIO
ROSARIO DE SANTA FÉ
4380 p15 d7

FERRO-CARRILES
DE LA
PROVINCIA
LICITACION

Se llama á licitacion para la construccion del edificio de pasajeros de la Estacion "San Nicolás".
Los planos y pliegos de condiciones estarán á la vista de los interesados en la Oficina del Director de la 3ª Division Moreno 134, todos los dias hábiles de 1 á 4 p. m.
Las propuestas se presentarán en la Secretaría de la Direccion General hasta el dia 31 del corriente, á las 2 p. m. dia y hora en que se abrirán en presencia de los interesados.—Diciembre 11 de 1884.—*El Director General.*
4543 p15 d12

Hôtel de Roma
DE
Caricio Bosatta, Tandil

Este vasto establecimiento ha hecho mejoras de gran importancia, departamentos para familia numerosa y persona sola, etc., y toda clase de comodidades.
Gran establecimiento de baños públicos.
4525 p1m d12

LA ARGENTINA
Escuela de Natacion
45 PIEDAD 45 (Buenos Aires)
Apertura de la estacion

Desde hoy 16 de Setiembre, queda abierto al público desde las 5 a. m. hasta las 6 p. m., este establecimiento de baños de natacion (en la gran piscina) de inmersion, frios y calientes, y de duchas de diversas clases.
Quedan tambien abiertos los abonos de baños y para las lecciones de natacion.
339 s16 v abl6

UNION TELEFONICA
Sistema "Bell" perfeccionado
Más de 1,400 suscritores en Buenos Aires!
(Más de 3,000 de estos teléfonos en uso en el Rio de la Plata)
Abono mensual: $ 6.50 m/n
Por detalles ocurrir á la Gerencia, San Martin 24 (altos)
8450 perm.

ANTONIO ARRAGA
Médico Interno del Hospital de Niños
Se dedica especialmente á las enfermedades de la infancia; Arenales 396.—Horas de consultas: de 1 á 2 p. m.
4431 p7 d p m d10

BANCO
DEL
COMERCIO
Capital nominal $ 2.000,000 m/n
Id suscrito por los sócios fundadores " 655,000 "
A la suscricion pública $ 1.345,000 m/n

Habiendo sido aprobados los Estatutos del Banco del Comercio y constituido su Directorio, queda abierta al público la suscricion de acciones.

Oficinas provisorias de la Sociedad, Defensa 17 (altos).

Julio C. Sanchez — Presidente
Juan Storni — Vice-Presidente
Cayetano Gandolfi — Vocal
Mariano V. Escalada — "
Nicolás Repetto — "
Francisco Mendes Gonçalves — "
Cárlos Zorraquin — "
Pedro Bilbao — "
Ruggero Bossi — "
8506 n19

BANCOS

Sociedad Anónima (Inglesa) de Mandatos Préstamos y Agencia del Rio de la Plata

Capital autorizado.......... £ 1.000,000
Id emitido y suscrito... £ 500,000

OFICINA MATRIZ LÓNDRES, 61 MOORGATE STREET
DIRECTORIO
John Morris, Presidente.
Edward Ashworth.
Frederick Fearon.
J. E. Gorst Q. C. M. P.
Hon: Sidney Herbert M. P.
John Taylor.
E. M. Underdown.
W. Wilson.

Esta Sociedad hace préstamos en efectivo sobre hipotecas de propiedades urbanas ó rurales en la República Argentina ú Oriental del Uruguay, á plazos convencionales.
Adelanta dinero con caucion de títulos nacionales ó provinciales, cédulas y acciones.
Tambien se ocupará aquí ó en Lóndres de toda negociacion comercial ó financiera.
Por demás pormenores ocurrir á la Oficina de la Sociedad en Lóndres, 57 Moorgate Street, E. C. ó en Buenos Aires, San Martin 36 (altos.)—*H. Alfred C. Cox,* Gerente

Banco de Lóndres
CALLE PIEDAD ESQUINA Á RECONQUISTA
Capital .... 7.500,000 pft. oro
Fondo de reserva .... 925,000 pft. oro
Desde la fecha y hasta nuevo aviso el Banco—
ABONA EN MONEDA NACIONAL ORO
Sobre depósitos en cuenta corriente á la vista........ 3 %
Con aviso de 30 dias........................ 3½ "
Plazo fijo de 90 dias........................ 5 "

VAPORES

Lloyd Argentino Compañía Nacional de Navegacion á Vapor.—Carrera de los Rios Paraná y Paraguay en combinacion con el Alto Paraná—Salidas del mes de Diciembre dia 5 vapor *Taraguy;* dia 10 vapor *San Martin;* dia 16 vapor *Mensagero;* dia 20 vapor *Rio Uruguay;* dia 2. *Taraguy;* dia 31 vapor *San Martin.* Estos vapores salen de la Boca del Riachuelo á las 11 a. m.—En la Plaza de la Victoria de 9 á 10 de la mañana, habrá zorras para los equipajes y tramway para los señores pasajeros *grátis.*—Seguirán para Montevideo toda vez que haya carga.—Nota: La Agencia se encarga de los despachos de Aduana y del embarque de mercaderias.
Carrera del Alto Paraná—Salidas de Corrientes, los dias: 10, 20 y 30, vapor *Alto Paraná.*—Habiendo agua, este vapor podrá seguir hasta Posadas, conservando el mismo itinerario.
Carrera del Rosario: Con el espléndido y rápido vapor RIO URUGUAY, saldrá de Campana los Mártes, Juéves y Sábados, en combinacion con el tren que sale de la Estacion Central á las 3-15 p. m.
Carrera del Rosario, Paraná y Santa-Fé El nuevo vapor POSADAS, saldrá de Campana los Viérnes.
Las cargas se recibirán en la Estacion del Retiro, los Lúnes, Miércoles y Viérnes.
Para pasajes, carga y encomiendas en la Agencia Central 25 de Mayo 82 y 4.

La Platense Compañia Francesa de Navegacion á Vapor.—Nuevo itinerario desde el 4 de Diciembre de 1884 y hasta nuevo aviso:
SALIDAS DE BUENOS AIRES
Para Montevideo: Vapores APOLO y MINERVA, Lúnes, Mártes, Juéves y Sábados.
Para Salto y escalas: Vapores APOLO y MINERVA, Miércoles, Viernes y Domingos.
Para Rosario, Santa-Fé y escalas: Vapores TRIDENTE ó DIANA. Mártes, Miércoles y Sábados.
Para Rosario (solamente). Vapores TRIDENTE ó DIANA, los Lúnes, Mártes, Miércoles, Juéves y Sábados.
Para Rosario (carga solamente): Vapores MAINE et LOIRE ó SARTHE, todos los Domingos de la Boca del Riachuelo.
Para Bahia Blanca y Patagones: El 1º de cada mes, vapor POMONA, á las 3 p. m., (de la Boca).
Para Bahia Blanca (carga solamente): Vapor JEAN BAPTITE SAY, el 8 y 23 de cada mes, (de la Boca).
Los vaporcitos *Castor, Pollux, Jenny, Leda, Alfredo y Oreste,* quedan afectados al servicio de los puertos de Gualeguaychú, Mercedes, Salto, Santa-Fé y Uruguay, en combinacion con los vapores arriba indicados.
Combinacion directa para pasajes, encomiendas y cargas con todos los ferro-carriles interiores, seguros marítimos, embarques y desembarques de cargas, despachos de Aduana, etc. Comunicacion con el Teléfono y el Pan-telégrafo.—**F. Christophersen,** Agente general Piedad 102.

La Veloce Navigazione Italiana —Linea postale commerciale coll'America Meridiona e (Armatore Cav. Matteo Bruzzo.)—Salidas de Génova para el Rio de la Plata: NAPOLI, 21 de Noviembre; SUD AMÉRICA, 29 de Noviembre; EUROPA, 11 de Diciembre.
Primer vapor para Génova y Napoles, el 7 de Enero de 1885, saldra el vapor NAPOLI.
Prezzi dei passaggi (moneta nazionale): Camerini distinti per ogni piazza, $ m/n 210; id primi posti en ogni piazza, $ m/n 185; camerini secondi posti per ogni piazza, $ m/n 145; terzi posti, $ m/n 62.
Por más informes, ocúrrase á **F. Christophersen,** Buenos Aires, Piedad 99; Montevideo, Zabala 85; Rosario Puerto 45; San Nicolás, Belgrano 25.

Línea regular postal de paquetes italianos Entre Italia, Brasil y Rio de la Plata.—Viaje rapidísimo en 18 dias de navegacion, servicio reunido bi-mensual hecho por la **Societa italiana di trasporti marittimi Raggio e Ca.** y Sociedad R. Piaggio & F.—Agentes de la primera Lavarello & Ca., calle Corrientes Nº 75, con los siguientes vapores iluminados con luz eléctrica la 1a. 2a. y 3a. clase; Sirio, Perseo y Orione.—Construccion y velocidad especial, comodidades de primer órden, tratamiento y servicio excepcional.
El espléndido y rápido vapor PERSEO, saldrá el 16 de Diciembre, para Rio Janeiro. Gibraltar, Marsella, Génova y Napoles.
Agentes: **Lavarello & Ca., calle Corrietes 75.**

Sociedad R. Piaggio & F. Con los siguientes vapores **Umberto Iº y Margherita.**—Construccion y velocidad especial, comodidades de primer órden, servicio excepcional.—Salidas fijas: De Génova á Buenos Aires el 1º y 15 de cada mes.—Precios de pasajes: 1a. clase $f. 150, 2a. id $f. 120, 3a. id $f. 60.
Viaje de inauguracion del nuevo y grandioso vapor Rna. MARGHERITA, capitan F. Merlani, saldrá directamente para Barcelona, Génova y Nápoles, el 1º de Enero de 1885; viaje garantido en 17 dias.
Agente: **Ernesto Piaggio calle 25 de Mayo núm. 192.**
464 perm. a3

Mensagerías Fluviales A VAPOR—Nuevo itinerario desde Octubre de 1884.—PARA MONTEVIDEO, á las 5½ p. m. Lúnes vapor *Cosmos;* Mártes vapor *Silex;* Miércoles vapor *Villa del Salto.* Juéves vapor *Saturno.* Sábado vapor *Rio de la Plata.*—PARA EL SALTO Y ESCALAS, á las 10 a. m., Mártes vapor *Rio de la Plata.* Juéves vapor *Cosmos.* Viérnes vapor *Silex;* Sábado vapor *Villa del Salto.* Domingo vapor *Saturno*
CARRERA DEL PARANÁ HASTA SANTA-FÉ—Haciendo tres viajes directos semanales, con los vapores *Pingo* y *Meteoro,* salidas: Mártes, Juéves y Sábado.
En combinacion con los ferro-carriles del Norte y Campana; el primero sale de la Estacion Central á las 12 del dia, conduciendo los pasajeros al Canal de San Fernando en 40 minutos, de donde partirán estos vapores; y el segundo sale de la misma Estacion á las 3½ de la tarde, que alcanza estos vapores en Campana.
Los boletos de tren y equipajes para los dos ferrocarriles, la Agencia los dá gratis á los Sres. pasajeros.
La carga se recibe en la Estacion del Retiro, todos los dias desde las 8 a. m. hasta las 5 p. m., encargándose la Agencia del embarque de carga á precios módicos. Los pasajes de cámara y proa con rebaja de 50 % en todas las carreras. Comunicacion Teléfono Gower-Bell.—**Pedro Risso,** Agente; Reconquista y Cuyo.
Vapor "Silex" desde el 1 del corriente, saldrá este vapor los Viérnes para el Salto y escalas y los Mártes para Montevideo.

Sociedad General Trasportes Marítimos á vapor—Paquetes franceses de 6000 toneladas, vapores de primera fuerza. Servicio bi-mensual del Rio de la Plata para Rio Janeiro, Bahía, Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles.
El vapor SAVOIE, capitan saldrá el 9 de Enero de 1885.
Precio de pasaje: **primera clase $ m/n. 150, 2a. $ m/n. oro 120, 3a. $ m/n. oro 50.** *Se dan pasages de Europa á Buenos Aires por pesos 32 oro*—Los pasageros que tomen boleto de ida y vuelta, gozarán del 20% de rebaja. Se avisa á los italianos, que se dan pasages para Génova y Nápoles, sin necesidad de pasaporte del Consulado Italiano. Los niños de 3 á 8 años pagarán un cuarto de pasage, de 8 á 12 medio pasage y de 12 arriba pasage entero. Por más informes, dirigirse á los consignatarios. NOTA: En caso de cuarentena, los gastos son por cuenta de la Compañia. El vaporcito está incluido en el pasage.—**P. y E. Matthey,** Reconquista 232.
4544 d12

Royal Mail — Steam packet Company— Mala Real Inglesa—Para Vigo, Southampton y Amberes, el espléndido y rápido vapor ELBE, de porte de 3063 toneladas, y 660 caballos de fuerza.—Comandante J. Brander.—Saldrá el 3 de Enero 1885, haciendo escala en **Santos Rio Janeiro, Bahia, Maceio, Pernambuco, San Vicente, Lisboa y Vigo.**
Para Amberes el magnífico rápido vapor NEVA, de porte de 3025 toneladas y 600 caballos de fuerza.—Comandante W. Gillies—Saldrá el 17 de Enero de 1885, haciendo escalas en **Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa, Southampton y Amberes.**
Este vapor lleva pasajeros y cargá para Nueva-York.—Los pasajeros que no desen quedarse en Rio Janeiro, pueden embarcarse en el vapor francés que sale de este puerto el 8 de cada mes y serán trasladados en Rio Janeiro el dia ántes que salga el vapor de esta Compañia.
Estos vapores cargarán para otro puerto que Amberes si hubiere suficiente carga.
Los vapores arriba mencionados conducen pasajeros de 1ª, 2ª y 3ª clase á precios módicos—Correspondencia, metálico, carga y encomiendas para todos los principales puertos de Europa, recibiendo aquel su boleto para su último destino.—Estos vapores llevan médicos y sirvientas y se dá vino gratis á todas las clases de pasajeros.—Boletos de ida y vuelta, se dan á los pasajeros de 1ª clase con una rebaja de 25 % sobre el valor del pasaje—Se hace una rebaja considerable á las familias y compañias artísticas.—Las personas que desean hacer venir familias ó amigos de Europa pueden hacer arreglos favorables con el agente en esta. Por más informes ocúrrase agente *Enrique L. Green,* Reconquista 224.

Mensagerias Maritimas PAQUETES POSTALES FRANCESES—El vapor GIRONDE, Capitan Jacques. Saldrá el dia 24 de Diciembre de 1884, para MONTEVIDEO, RIO JANEIRO, DAKAR, LISBOA y BURDEOS.
El vapor ORÉNOQUE, saldrá el dia 8 de Enero de 1884, capitan Mortemard, con destino á Burdeos, tocando en Montevideo, Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Dackar y Lisboa.
Por mas informes, ocurrir al agente de la Compañia, *O. de Martrin Donos,* Reconquista 175.

Estéban D. Risso Nuevo itinerario de la Compañia Brasilera de Navegacion á vapor para Asuncion, Corumbá, Cuyabá y escalas del Paraná y Paraguay, los vapores RÁPILO y RIO APA, saldrán el dia 13 de cada mes, á las 10 a. m.
Líneas del Sud del Basil—Los vapores RIO JANEIRO, RIO GRANDE, RIO NEGRO, RIO PARDO, RIO PARANA, RIO YAGUARAO; saldrán regularmente de Montevideo, los dias 5, 10, 13, 21 y 27 de cada mes, para todos los puertos de las provincias de Rio Grande, Santa Catalina, Paranaguá, San Pablo, hasta Rio Janeiro.
Los vapores del 5 y 21 de cada mes tocan en Buenos Aires los dias anteriores.—Para los otros, esta Agencia expide pasajes por los de la carrera de Montevideo.
NOTA—Habiendo cesado las cuarentenas establecidas á las procedencias del Brasil, los vapores de la Compañia Nacional vuelven á hacer viajes directos desde Buenos Aires hasta Rio Janeiro, con escalas en los puertos de la Costa Sud. Saldrán de Balizas interiores á las 5 p. m., el 12 de cada mes vapor RIO YAGUARÃO y el 26 vapor RIO GRANDE.
Para Asuncion y escalas—Vapores *Montevideo Centauro y Colon,* cargan y descargan en la Boca.—Saldrán cada 8 dias segun anuncio, conduciendo carga y pasajeros, para los cuales ofrecen muy buenas comodidades.
Para Corumbá y escalas, el vapor RIO APA, que debia salir el dia 13, saldrá el 16 del corriente á las 10 de la mañana de Balizas interiores.
Sírvanse ocurrir á su agente: *E D. Risso,* Reconquista 147 y 149.

Para Bahia Blanca El vapor paquete nacional, TORO, saldrá sin falta de la Boca del Riachuelo, el de Diciembre, á las 4 p. m., admitiendo carga, pasajeros y encomiendas.
Para mas informes, ocurrir á la agencia de *N. Mihanovich y Ca.,* 25 de Mayo 77.

E. P. & C. Carrera del Rio Paraná—Vapor paquete nacional, GENERAL RACEDO, capitan Emilio Piaggio.—Saldrá para San Nicolás y Rosario, en combinacion con el Ferro-carril á Campana, que sale de la Estacion Central á las 3½ de la tarde, los dias: Mártes, Juéves y Sábados.
Por pasajes, órdenes de carga, encomiendas, etc., ocurrir á **David Bruce** (hijo), Cangallo 54 y 56.

Para Rio Grande Rio Janeiro y puertos intermedios — El nuevo vapor brasilero RIO PARANÁ, saldrá el Viérnes 26 del corriente, á las 5½ de la tarde; toma carga y pasajeros.—Sírvaso ocurrir á su agente: E. D. Risso, Reconquista 147.
6133 pa d25

EDICTOS

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro Dr. D. Luis M. Drago, se cita, llama y emplaza por medio del presente y por el término de 30 dias, á todos aquellos que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. VICENTE, D. FELIPE NORIEGA y Da. ANTONIA MONTREL, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su Juzgado y Secretaría á cargo del infrascrito á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Mercedes, Diciembre 6 de 1884.—*Eduardo Igartúa,* Escribano Secretario.
5085 p30 d25

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. SANTIAGO CHICLANA, Y DOÑA LUISA CHICLANA DE HONORES, ya sean como herederos ó acreedores se presentarán en el término de 30 dias contados desde la publicacion del presente, ante el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Julian Barraquero, por intermedio de la Secretaría de D. Estanislao Lopez á la que me hallo adscrito, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—La Plata, Noviembre 7 de 1884.—*Pedro Bo[illegible]*
5106 p15 d

JUZGADO DE PAZ DEL BARADERO
Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de 15 dias á D. CARLOS VANNEROT para que comparezca á este Juzgado á reconocer unas cuentas que le cobran D. José A. Formoso D. Domingo Bracco y D. Juan Arrue, bajo apercibimiento de procederse con arreglo á lo dispuesto en el art. 80 del Código de Procedimientos.—Baradero, Diciembre 19 de 1884.—*Fermin R[illegible]llo,* Juez de Paz.
[illegible]8 p15 d24

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro Dr. D. Luis María Drago, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias contados desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. SEBASTIAN FERNANDEZ, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores para que dentro de dicho término se presente ante este Juzgado por intermedio del Secretario autorizante á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Mercedes, Diciembre 6 de 1884.—*Luis Lacasa,* Secretario.
4477 p30 d11

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro, Dr. D. Luis M. Drago, procederá el martillero Schuster, á vender en público remate el dia que designe, una casa de pertenencia de la testamentaría de don BERNARDO IRIGOYEN, edificada en un terreno compuesto de 20 varas de frente por 50 varas de fondo, situado en el pueblo de Chivilcoy, en las calles 43 y 44, y un terreno compuesto de 20 varas de frente por 50 varas de fondo, situado en el mismo pueblo y en la calle 44. Dicha venta se verificará sin base alguna. El expediente respectivo tramita por la Secretaría á cargo del infrascrito.—Mercedes, Diciembre 6 de 1884.—*Eduardo Igartúa,* Secretario.
NOTA—El remate á que se refiere el anterior edicto, se efectuará en Chivilcoy, el Domingo 11 de Enero, á las 4 de la tarde, en el Hotel Mont-Cenis.
4813 ve11 d14

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República Argentina, Dr. D. Luis A. Sauze, ha dispuesto se cite por el término de 30 dias, á contar desde la publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de doña CATALINA SCARLAGGINI ó SCARTAZZI DE NIGGLI, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones en forma, por ante el Juzgado de S. S. y Secretaría á cargo del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Noviembre 24 de 1884.—*Manuel Avila.*
4066 p30 d2

El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Luis A. Sauze, ha dispuesto se cite por el término de 30 dias, á contar desde la publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don ANTONIO y doña MARIA CARRERAS, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan á deducir sus acciones por ante el Juzgado de S. S. y Secretaría á cargo del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Diciembre 2 de 1884.—*Manuel Avila,* Secretario.
4377 p30 d7

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Luis A. Sauze, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don RUDECINDO RUBIO, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias, á deducir sus acciones por intermedio de la oficina del Secretario que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Diciembre 3 de 1884.—*Sebastian Martinez,* Escribano Secretario.
4249 p30 d4

JUZGADO DE PAZ DE MAIPÚ
Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. PEDRO TEILOR, para que ya sea en carácter de herederos ó acreedores, se presenten ante este Juzgado de Paz dentro el término de 30 dias contados desde la publicacion del presente a efecto de deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar Maipú, Diciembre 10 de 1884.—*Liberato E. Alvarez,* Juez de Paz.
4573 p30 d13

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. D. Luis A. Sauze, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don ANGEL CORE, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias, á deducir sus acciones por intermedio de la oficina del Secretario que firma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Diciembre 3 de 1884.—*Sebastian Martinez,* Escribano Secretario.
4210 p30 d4

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia. Dr. D. Julian Barraquero, se cita por el término de 30 dias, á todos los que como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don TEÓFILO DUMONT, á fin de que durante dicho término, comparezcan ante S. S. por intermedio de la Secretaría del Dr. Mariano J. Paunero, á la que estoy adscrito, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—La Plata, Noviembre 29 de 1884.—*Arturo Mom,* Escribano Público.
4183 p30 d3

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital, Dr. D. Martin Bustos, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña ANTONIA CERVETTI DE GUERRI, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias, á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del que firma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Noviembre 24 de 1884.—*Antonio Lódola,* Cabildo.
4197 p30 d5

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro, Dr. D. Luis Maria Drago, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, contados desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña ISIDORA AVENDAÑO DE MIRANDA, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan á este Juzgado, oficina del Actuario, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Mercedes, Noviembre 24 de 1884.—*Rodolfo Rivarola,* Secretario.
4098 p30 d2

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Luis A. Sauze, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don MANUEL ALVAREZ Y BRAVO y doña VICENTA PANELO, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias, á deducir sus acciones por intermedio de la oficina del Secretario que firma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Diciembre 6 de 1884.—*Sebastian Martinez.*
4383 p30 d7

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Julian Barraquero, se cita, por el término de 30 dias, á todos los que, como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. MANUEL FUENTES, á fin de que durante dicho término comparezcan ante S. S. por intermedio de la Secretaría del Dr. Mariano J. Paunero, á la que estoy adscrito, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—La Plata, Noviembre 29 de 1884.—*Arturo Mom,* Escribano Público.
4389 p30 d7

El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República Argentina, Dr. D. Luis A. Sauze, ha dispuesto se cite por el término de 30 dias, á contar desde la publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don JUAN ANTONIO ARGERICH, doña JOAQUINA GONZALEZ y don JUAN ANTONIO ARGERICH y GONZALEZ, á fin de que, ya sean como herederos ó acreedores, comparezcan dentro de dicho término, á deducir sus acciones en forma, por ante el Juzgado á cargo de S. S. y Secretaría del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Diciembre 6 de 1884.—*Manuel Avila,* Secretario.
4472 p30 d11

REMATES

Taliaferro y Sanchez
En la antigua casa Baltar y Quesada
51—SAN MARTIN—51
RESUMEN DE REMATES A EFECTUAR
DICIEMBRE
Viérnes 26 y Sábado 27, á las 2—Mercaderias generales, en nuestra casa.
Domingo 28, á las 3—Casa, Solis 109; base 7000 $ m/n.
Domingo 28, á las 4—Terreno, Azcuénaga 396 y 398, base $ 7000 m/n.
Domingo 28, á las 4—Terreno, 2a. Armonia.
Domingo 28, á las 5—Casa Avenida Alvear esquina Buenos Aires, base 17000 $ m/n.
ENERO
Lúnes 5, á las 2—30 leguas de campo en San Luis, en nuestra casa.
Lúnes 5, á las 3—Chacra, en Quilmes; base 6000 $ m/n
Mártes 6, á las 2—Toros Durham, importados por el señor Nash
Domingo 11, á las 4—Casa, Corrientes 1352 y 1354, base $ 7000 m/n.

POR LOS MISMOS
ESPECIAL PARA CABAÑEROS
4
NOTABILISIMOS TOROS
LA MEJOR Y MAS PURA
Sangre Durham
Venidos por el vapor BUFFON
Elegidos en Inglaterra por el Señor Don
J. W. NASH
Los toros son de lindísimo tipo y de rica sangre
Son verdaderos padres para Cabaña
AL MEJOR PRECIO Y AL CONTADO
EN NUESTRA CASA, SAN MARTIN 51

El Mártes 6 de Enero de 1885, á las 2 p. m. venderemos al mejor precio y al contado por órden y cuenta del Sr. D. J. W. Nash los 4 notabilísimos toros Durham á que nos referimos y que deseamos vean los Sres. Cabañeros.
Los animales que hoy ofrecemos son dignos de adquirirse por las personas inteligentes que se dedican á la mejora del vacuno, pues reunen á un tipo inmejorable, una sangre talvez la mas reputada de Inglaterra.
Pueden verse en nuestra casa cualquier dia antes del remate.
5077 d24

POR LOS MISMOS
EN QUILMES
UNA BUENA
CHACRA
En el Cuartel Primero
A 15 cuadras al S. O. de la estacion y al fondo del mirador de Saavedra.
46 1½ cuadras de riquísimo campo
Aparente para formar una cabaña
2 buenas poblaciones
Alambrado á 5 alambres Creusot con palos ñandubay á 12 varas y varillas de alambre pino tea etc.
2 pozos de balde etc.
La posicion es magnifica y la tierra inmejorable
ALERTA CHACAREROS
El campo tiene aguada permanente—Una parte está cruzada por el Arroyo de
Las Piedras
La venta es por ausentarse su dueño á EUROPA
Títulos perfectos
BASE REGALADA
6,000 P. M. N.
VALE CASI EL DOBLE
En nuestra casa San Martin 51
El Lúnes 5 de Enero
DE 1885
A LAS 3 DE LA TARDE
NOTA IMPORTANTE—Las personas que deseen visitar la chacra, deben pasar por nuestra casa, á fin de que las dirijamos á Quilmes, de donde serán acompañadas á la misma Chacra.
4751 d17

POR LOS MISMOS
ALERTA TODO EL MUNDO
GRAN REMATE
De mercaderias generales
Immenso y variadísimo surtido de artículos de bazar, tienda y merceria trajes para señoras señoritas y niñas, pañuelos, fundas, batas, botones, etc. etc.
Selectísimo surtido de metales
Juegos para mesa, lavatorios, etc.
¡NADIE DEBE FALTAR!
Gran cantidad de artículos para TAPICEROS
Telas de rica clase y bellísimos gustos
ARTICULOS FRESCOS
DE GRAN NOVEDAD
Todo lo que se vende es riquísimo, nuevo y elegante, venidos á nuestra directa consignacion.
De la casa Duel y Ca.
DE PARIS
EL REMATE ES
AL MEJOR PRECIO
Y AL CONTADO
En nuestra casa San Martin 51
LOS DIAS
VIERNES 26 y SABADO 27
A las 2 de la tarde
¡NADIE DEBE FALTAR!
4913 d20.

POR LOS MISMOS
UN BUEN TERRENO
Como para edificar una linda casa
Calle Segunda Armonía
ANTES DEL N. 100
TODO CERCADO DE PARED
10 varas de frente por 50 varas de fondo
AL MEJOR PRECIO Y POR LO QUE DEN
El Domingo 28 de Diciembre
A LAS [illegible] P. M.
Donde estará la bandera
4967 d21.

LA NACION
Núm. 4315
XV—N. 4314

POR LOS MISMOS

¡ALERTA!!

REMATE SE HARA
en nuestra casa San Martin 51

SIN BASE

A LOS QUE DEN
por las brillantes condiciones de pago siguientes:

1|3 parte al contado y el resto en 6 y 12 meses de plazo, con garantía hipotecaria del campo y

SIN INTERES

El Lúnes 5 de Enero

A las 2 p. m.

Por planos y otros informes á nuestra casa SAN MARTIN 51

8736 n8

Adolfo Bullrich y Ca.

72—ALSINA—78

RESUMEN DE REMATES A EFECTUARSE

ENERO

Viérnes 2.—Casa Libertad 721 base $ 8000 m/n á las 4.

Domingo 4—Casa en San José de Flores calle Flores 53 base $ 4000 m/n á las 4 1/2.

Mártes 6—Hacienda fina en la estacion Roque Perez, á la 1 p. m.

Mártes 6—3 toros puros, en la estacion Roque Perez, F. C. O., á las 2.

Sábado 10—Judicial—Casa, Victoria 379, base $ 24,875 m/n oro, á las 3.

Domingo 11—Judicial, chacra en Quilmes, Estacion Bernal, base $ 6000 m/n oro, á las 2.

Domingo 11—Judicial muebles en la chacra del Sr. Bernal, en Quilmes á las 3 1/2.

Lúnes 12, Judicial—Muebles, Victoria 379, á las 12.

Sábado 17—Judicial—Casa, Artes 509, base $ 6379 m/n, á las 4

Domingo 18—74 lotes terreno en la avenida Santa-Fé, á las 4.

POR LOS MISMOS

3 MAGNIFICOS TOROS

Sangre Durham puros

PROPIEDAD DEL Sr. DON

Ezequiel Ramos Mejia

Procedentes del Establecimiento

MIRA FLORES

Por cambiar de sangre

En la Estancia LA CAROLINA

A 1 1|2 leguas de la estacion Roque Perez del F. C. del Oeste

El Mártes 6 de Enero

Y despues de vender los mil animales vacunos al corte de este Establecimiento, procederemos á la venta por órden del Sr. Ramos Mejia, y por tener que cambiar de sangre en su cabaña, de los siguientes toros:

DUCKE OF GENEVA 9th—Importado por el señor Getting, 8 años de edad, padre de "Rómulus" que fué premiado en la Exposicion Continental, pedegrée de primer órden y en perfecto estado para servir.

REMUS—Puro, hijo de "Ducke of Geneva 9th", hermano mellizo de "Rómulus" por "Mis Yorke 5th" de 5 años de edad.

POLION—Puro, hijo de "Ducke of Geneva 9th" y "Mis Yorke 5th", 3 años de edad, y magnífico desarrollo.

Estos animales que están en perfecto estado, se encontrarán en el establecimiento "La Carolina" donde podrán verlos los interesados. Mas datos Alsina 78.

5129 d25.

POR LOS MISMOS

¡OJO ESTANCIEROS!

DE

800 á 1000 vacas al corte

Mestizo Durham 1ra. calidad

Ganado de Caquel y Tapiales comprado á **Elia Hnos.**

EN PERFECTO ESTADO

Y servidas por toros puros de TAPIALES

En uno ó varios lotes

EN EL ESTABLECIMIENTO

La Carolina

En la Estacion ROQUE PEREZ

(F. C. del Oeste)

El Mártes 6 de Enero, á la 1 p. m., venderemos por cuenta y órden de su propietario, un magnífico lote de animales mestizos Durham del mejor orígen (Tapiales y Caquel) en perfecto estado, libre de animal entecado ó defectuoso y con novillos.

La venta se efectuará en uno ó varios lotes, segun se estipule en el acto de la venta que tendrá lugar el dia arriba indicado en la estancia "La Carolina", á legua y media de la estacion Roque Perez, Ferro-carril del Oeste.

Recomendamos especialmente esta hacienda, pues pocas veces se pone en venta de tan buen orígen, teniendo ademas la ventaja de estar servida por toros magníficos de Tapiales.

Los interesados pueden ir cualquier dia á la estancia, donde se les mostrará el rodeo y por mas datos á nuestra casa, Alsina 78.

4419 d7

POR LOS MISMOS

Judicial

De una chacra

EN EL PARTIDO DE QUILMES

Inmediata á la Estacion Bernal

12 hectárs. mas ó menos

CON UNA LINDA CASA NUEVA

EN PERFECTO ESTADO

Todo alambrado y plantado

Tasacion pesos 9000 moneda nacional

Base 2/3 partes pesos 6,000 m|n oro

EL DOMINGO 11 DE ENERO

A las 2 p. m.

EN LA MISMA CHACRA

Remataremos á la mas alta postura y al contado por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr Molina Arrotea y como perteneciente á la testamentaria de D. Eduardo Bernal:

1 Chacra en el partido de Quilmes cuyo terreno se compone de 12 hectareas mas ó ménos, alambrado con ñandubay y otras maderas, con quintas y 1 edificio nuevo en perfecto estado compuesto de dos cuerpos bajo y alto.

El bajo con diez piezas, cocina, etc., el alto 3 piezas, todas con cielo-rasos de yeso y pisos de madera, algibe, letrina, cochera, reja de fierro, guarda patio y porton.

Para ver las tasaciones en lo del Secretario Sr. Lamarque y por mas datos á nuestra casa, Alsina 78.

EN SEGUIDA

MUEBLES A LAS 2½ **MUEBLES**

Todos los muebles que adornan la casa del Sr. Bernal, en la chacra arriba indicada.

NOTA—El tren expreso de las 10 a. m. que vá á la Plata parará en la Estacion Bernal para los interesados

---

POR LOS MISMOS

LINDA PROPIEDAD

AL NORTE

Muy cerca de las Cinco Esquinas

Barrio HIGH-LIFE

LIBERTAD N. 721

10 vs. frente al Oeste por 43 1|2 varas de fdo

AD-CORPUS

Base de venta $ 8,000 m|n

El Viérnes 2 de Enero

A LAS 4 DE LA TARDE

Venderemos al mejor precio que exceda de la base indicada por órden terminante de su propietario:

La preciosa y elegante construida propiedad, calle Libertad núm. 721, compuesta de un edificio de una sala y cinco piezas mas, pisos de tabla, zaguan embaldosado, cielo-raso de yeso, despensa, cuarto de baño con cielo-rasos y patios de mármol, cocina económica, zaguan, aguas corrientes, puertas, vidrieras, algibe, gas y puerta de fierro, zaguan calle y ventanas de cedro, toda la casa flamante y corredor en el 2º patio, siendo de frente al Oeste por 4 varas de fondo.

El terreno mide 10 varas de frente al Oeste por 43 varas de fondo.

Las paredes son todas propias, siendo medianera la del Norte.

La casa produce dos mil pesos m/c de renta mensual, siendo mas del 1 % sobre la base de ocho mil pesos nacionales oro que le hemos fijado.

Los títulos son perfectos; por mas datos á nuestro escritorio, Alsina núm. 78.

5078 d24

POR LOS MISMOS

JUDICIAL

DE RICOS MUEBLES

Juego sala jacarandá y raso, piano perpendicular nuevo, sillas de habana, juegos de dormitorio, comedor de nogal, alfombrados, etc., arañas, espejos, alfombrados, etc.

En la calle Victoria Núm. 379

Por órden del Sr. Juez Dr. Molina Arrotea y pertenecientes á la testamentaria de D. EDUARDO BERNAL

Lúnes 12 de Enero

A LAS 12 DEL DIA

Venderemos al mejor precio y al contado por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Doctor Molina Arrotea, los siguientes muebles de la testamentaria arriba indicada, los que son de

SALA—Juego forma Luis XVI, forro raso y 12 sillas jacarandá y compuesto de 1 sofá, 2 sillones, juego de habana y compuesto de 1 sofá, 2 sillones, 1 sofá dorado con fundas de bombasí, 1 sofá solo é iguan, no perpendicular con cortinas de tul, 1 mesa con cristal y espejo, 2 espejos de medallon, 1 rico piano, sillas, araña cristal 3 luces, un brazo doble de Bruselas.

ANTE-SALA—Sofá, alfombrado de Bruselas, adornos en raso, etc. etc.

Cuadros, adornos, 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas forradas en raso, etc. espejo marco nogal, brazos de gas.

DORMITORIO—1 juego de nogal compuesto de 1 cama para una persona, 1 lavatorio, sillas, etc. con espejo, 1 lavatorio y 1 mesa de luz, sillas, etc.

ESCRITORIO—1 escritorio, 1 cómoda, 1 biblioteca de caoba, 1 reloj de pared, sillas, cuadros, etc., 1 juguito de 3 piezas de Giuste, cuadros, etc.

COMEDOR—1 juego compuesto de 1 aparador de 3 cuerpos, 1 mesa de comedor, 1 mesa de trinchar y 12 sillas asiento y respaldo de marroquin, alfombrado de Bruselas, 1 araña porcelana, cristales, cubiertos, 1 espejo chimenea, 1 máquina de coser, brazo de gas, adornos, etc., etc.

PATIOS—Gran cantidad de macetas con hermosas plantas, como ser: jazmines, camelias; farol, etc. y demas artículos que estarán á la vista el dia del remate. Mas datos Alsina 78.

5163 d27

POR LOS MISMOS

CASA CENTRAL

En el pintoresco pueblo de

San José de Flores

A 2 cuadras de la Calle Real y á 4 de la Plaza

CALLE DE FLORES 53

Entre Ferro-Carril y Belgrano

Base de venta $ 4,000 m|n

Renta mensual $ 1,200 m/corriente

EL DOMINGO 4 DE ENERO

A las 4½ de la tarde

Venderemos al mejor precio que exceda de la ínfima base indicada y por órden terminante de su propietario:

La preciosa y central finca situada en la calle de Flores núm. 53, compuesta de once habitaciones perfectamente bien construidas, cocina, letrina, corredor, grandes parrales, huerta con árboles frutales, gallinero, dos pozos de rica agua y demas comodidades de una casa de campo.

El terreno mide 16½ varas de frente al Sud por 78 varas de fondo.

Los títulos son perfectos y la casa puede visitarse todos los dias.

NOTA IMPORTANTE—Esta propiedad reconoce una hipoteca á favor del Banco Hipotecario por valor de pesos 3000 m/n oro, con la cual podrá continuar el comprador si le conviene, tomando las cédulas á estilo de plaza.

Mas datos, Alsina núm. 78.

5030 d23

POR LOS MISMOS

Judicial

De una propiedad central

CALLE VICTORIA 379

DONDE NO SE VENDE

de frente al Sud y cortada por el proyectado Boulevard

Por 60 metros de fondo

Base pesos 24,875 m|n oro

EL SABADO 10 DE ENERO

A LAS 3 P. M.

POR LOS MISMOS

GRANDIOSO REMATE

SOBRE LA

GRAN AVENIDA SANTA-FE

74 LINDOS LOTES

Con magníficas arboledas

Frente á la quinta Castillo

Del Señor D. Federico Garrigós

Todas las calles abiertas

Todos los lotes demarcados, sobre las calles, Arenales, Arauz, otras sin nombre y Ministro Inglés. El paraje mas pintoresco del Norte.

SIN BASE! SIN BASE!

El Domingo 18 de Enero

A LAS 4 P. M.

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden de su propietario.

Los terrenos arriba indicados ubicados en el parage mas pintoresco y prominente de la gran Avenida Santa-Fé.

La division y trazado de los lotes se ha dado consultando tanto las conveniencias para los bolsillos de todo el mundo, como las necesarias para el confort é higiene que demanda la edificacion de una casa.

La aglomeracion constante y el gran aumento que va de poblacion de la Capital, tiene que traer forzosamente el alejamiento de las familias de mediana posicion á barrios más sanos, más higiénicos y mas en armonía con su manera de vivir.

Ademas, los altísimos alquileres que actualmente se pagan, abrirán campo á la especulacion de la edificacion de casas de familia que estén al alcance de todo el mundo, parage lo cual difícilmente se encontrará un parage más adecuado que éste, que ademas de lo inmejorable por su situacion, en medio de hermosos boques y casas quintas, está á una media hora de la plaza de la Victoria por el tramway de doble via que vá á Belgrano.

No hay que faltar á este remate. Planos y pormenores se obtienen en nuestra casa Alsina 78.

NOTA—Las escrituras serán libres de gasto para los compradores.

5162 d27

POR LOS MISMOS

2 leguas de campo

En arrendamiento

De calidad inmejorable

EN LAS MELLIZAS

Hoy pueblo Pehuajó

EN NUESTRA CASA ALSINA NUMERO 78

Ofrecemos en arrendamiento un campo compuesto de dos leguas cuadradas, situado antes de llegar á "Las Mellizas" hoy "Pehuajó" y lindando con el ejido de ese pueblo, cuyos campos son reputados los mejores del Oeste.

Tiene por linderos establecimientos de primer órden, como son los de los Sres. Carabassa, Drysdale, Casas, Pereda, Lausen, etc., etc.

Para ver el campo pueden dirijirse al Sr. D. Estéban Fuentes, estancia "La Cautiva".

El campo puede arrendarse desde 4 hasta 5 años.

Condiciones y demas datos, pueden obtenerse en nuestra casa, Alsina 78.

5237 d28

Guillermo Gowland y Ca.

SEMANAL

DE COMESTIBLES Y BEBIDAS

Todos los Mártes y Viérnes, á las 12 en punto, en nuestra casa Bolivar 7

POR LOS MISMOS

DE

500 CUADRAS

DE RICO

CAMPO

EN EL BRAGADO

CON POBLACIONES etc.

APARENTE

Para agricultura

Campo alto y de pastos mezclas

SIN BASE

El remate tendrá lugar

EN NUESTRA CASA

BOLIVAR 7

El dia 10 de Enero

DE 1885

A las 3 en punto de la tarde

Remataremos por órden de su dueño

AL MAYOR PRECIO Y SIN BASE

500 cuadras de 150 x 150 varas de rico campo y buenos pastos, con una poblacion hecha en barro con techos de fierro galvanizado compuesta de dos piezas, jagüel pozo etc.

A seis leguas al nordeste del Pueblo del Bragado.

La galera que va del Bragado á Lincoln pasa por la punta del campo.

Por planos y demas informes a nuestra casa Bolivar Nº 7.

Títulos de primer órden.

El comprador abonará el 5 o/o al firmar el boleto de compra-venta.

4591 d 13

Roque Vazquez Diez

De la Cigarreria calle de Corrientes frente al Teatro de la Opera

El Miércoles 31 de Diciembre á las 12 del dia venderé por órden de su dueños, los artículos que existen en la mencionada cigarreria, cuyo detalle en parte es como sigue: mostrador, estantes, vidrieras, cigarros y cigarrillos, de varias clases y una variacion de cigarreras, fosforeras, pitos y boquillas, tambien venderé 4 máquinas de coser 7 cajones vinos 7 id conservas y varios lotes cristales y otra cantidad de artículos que no detallo por su mucha estencion.

Tallaferro y Sánchez

Banco Hipotecario

El Juéves 8 de Enero, en la casa del Banco, á las 3½ p. m., por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la más alta postura y dinero al contado, de una casa situada en la calle Independencia núm. 685, compuesto su terreno de 9 varas de frente por 64 varas de fondo.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $f. 1,500 concedido sobre dicha propiedad, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescrito en el art. 29 de la Ley Orgánica.

Esta propiedad debe $f. 1350, segun la tabla de amortizacion. série A. Debe ademas $f. 367, de anualidades atrasadas, multas, etc.; etc

La base para la venta será de $f. 1.717, ó m/n. 1.774.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $f. 150.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, ántes del dia del remate. Pasado éste no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio, los remates que por su órden se anuncien, serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias ántes del que se anuncie para el remate; suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaría del Banco, San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde.

5117 d25

Fernandez y Macias

Banco Hipotecario

El Viérnes 9 de Enero, en la casa del Banco, á las 2 p. m., por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de una propiedad situada en la calle de Bolívar núm. 575, compuesta de 8 varas de frente al E. por 34½ de fondo.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $f. 3000 concedido sobre dicha propiedad, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescrito en el art. 29 de la Ley Orgánica.

Esta propiedad debe $f. 2470, segun la tabla de amortizacion série A. Debe ademas $f. 690 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.

La base para la venta será de $f. 3160 ó sean $ m/n 3265.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $f. 530.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio, los remates que por su órden se anuncien, serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias ántes del que se anuncie para el remate; suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaría del Banco, San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde.

5113 d25.

POR LOS MISMOS

Banco Hipotecario

El Juéves 8 de Enero, en la casa del Banco, á las 3 p. m., por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de una casa situada en el pueblo del Tandil, formando esquina á las calles San Lorenzo y 25 de Mayo, cuyo terreno que es el solar señalado en el plano con el num. 49, se compone de 50 varas de frente, por igual estension de fondo.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $f. 1200 concedido sobre dicha propiedad; quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescrito en el art. 29 de la Ley Orgánica.

Esta propiedad debe $f. 1122 segun la tabla de amortizacion série E. Debe ademas $f. 278 de anualidades atrasadas, multas, etc. etc.

La base para la venta será de $f. 1400 ó m|n 1447.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $f. 78.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, ántes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio, los remates que por su órden se anuncien, serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anuncie para el remate; suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaría del Banco, San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde.

5116 d25

Florencio Madero

Banco Hipotecario

El Viérnes 9 de Enero en la casa del Banco, á las 3 p.m., por órden del Directorio del Establecimiento procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de un establecimiento de estancia, ubicado en el partido del Tandil, con todas sus poblaciones, puestos, etc., etc., compuesto de 3 y ½ leguas cuadradas próximamente, lindando por el N. O. con Suplicio Gomez, por el N. E. con Isidoro de la Canal, por el S. O. con Ciriaco Gomez y otro.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $f. 25500, concedido sobre dicha propiedad, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescrito en el art. 29 de la Ley Orgánica.

Esta propiedad debe $f. 22213 segun la tabla de amortizacion série A. Debe ademas $f. 4663 de anualidades atrasadas, multas, etc. etc.

La base para la venta será de $f. 26876 ó m|n 27.872.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $f. 3287.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate; pasado éste, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE—Se previene que, segun resolucion del Directorio, los remates que por su órden se anuncien, serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias ántes del que se anuncie para el remate; suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen, capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores, ocurrir á la Secretaría del Banco, San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde.

5113 d25

Bollini y Muro

CASA DE REMATES

COMISIONES Y CONSIGNACIONES

85--Bolivar--85

COMUNICACION PANTELEFÓNICA, N. 567

SUCURSAL EN LA PLATA—AL LADO

POR LOS MISMOS

AL NORTE

DE UNA BUENA CASA

IMPORTANTE PARA RENTA

Calle de Reconquista 574 á 578

Esquina á la de Santa-Fé

EDIFICIO ANTIGUO PERO SEGURO

Base de venta 7500 $ m|n

Dá garantido 148 pesos m|n mensual, 2 por ciento de interés ó sea 24 por ciento al año.

No hay ninguna propiedad en todo el municipio que dé este interés

EL VIÉRNES 2 DE ENERO

A LAS 5 DE LA TARDE

Venderemos en remate público con la base mencionada, esta propiedad como para una fabulosa renta, cuyo detalle es el siguiente:

TERRENO—La casa está edificada con frente al Este y Sud, tiene 19 y ½ vs. de frente al Este lindando calle Reconquista, 33 vs. y 80 centímetros al Sud lindando calle Santa Fé, 11 vs. 20 centímetros al Oeste lindando con Da. Romualda Lisboa y 36 vs. al Norte lindando con D. Cárlos Diehl; además otra fraccion de terreno forma de triangulo, que es el núm. 578, y que pertenece á la misma casa.

EDIFICIO—Es antiguo, hay 17 piezas con techos de teja y zinc, 4 piezas altas y las demás de material, paredes hechas en cal, las piezas divididas por tabiques de madera, patios y zaguanes enladrillados, letrina, sumidero, etc., etc. Por el num. 578 es un gran salon ocupado por una fonda, piso de tierra romana, patios de ladrillo, paredes en cal, etc., etc.

Títulos garantidos

La venta es por division de condominio

OJO A LAS BASES

7 500 pesos m/n oro

NOTA—El comprador abonará la suma de 200 $ m/n en garantía de la compra.

4819 d18

POR LOS MISMOS

DE UNA CASA

Y UN TERRENO

En el Pueblo de Navarro

Una chacra en Villa Colon

LIQUIDACION FORZOSA

Sin base

Por lo que ofrezcan

El Sábado 3 de Enero

A las 4 de la tarde

En nuestra casa Bolivar Número 85

Venderemos en remate público, al mas alto postor las propiedades citadas, y cuyo detalle es el siguiente:

Casa en el pueblo de Navarro

Situada en la esquina de la plaza principal con un buen edificio, tiene 18 varas de frente por 50 vs. de fondo, en lo mejor del pueblo. Dentro de poco pasará el ferro-carril decretado ya por el Gobierno para el 25 de Mayo, y esta propiedad valdrá ocho veces mas que en la actualidad.

Terreno en el mismo pueblo

Situado á pocas varas de la propiedad anterior con 20 vs. de frente por 50 varas de fondo. La posicion es inmejorable

Chacra en Villa Colon

Antes perteneciente al partido de Lobos, está señalada en el plano con el número 110. Se compone de 215 varas 17 cent. de frente por 464 varas 74 cent. de fondo, terreno de muy buena calidad y superior para la agricultura. Dista esta chacra una legua y media de Las Heras.

Todo con títulos de primer órden.

La venta es terminante—No hay base

POR LOS MISMOS

De una buena propiedad

COMO PARA RENTA O HABITARLA

Situada en la calle Junin

Número 379

Entre las de

CORDOBA Y PARAGUAY

Edificio sólido y moderno

25 varas de frente por 70 de fondo

Base de venta

6,500 PESOS M. N.

Da de renta con contrata segura

1800 $ m|c mensuales

INTERES DE UNO Y CUARTO POR CIENTO

A tres cuadras del

BOULEVARD CALLAO

Y del futuro Congreso de la Nacion

TITULOS GARANTIDOS

El Domingo 4 de Enero

A las 5 de la tarde

Venderemos en remate público, con la base mencionada esta gran propiedad situada en uno de los mas altos y mas lindos parajes de la ciudad, con una área de terreno de 25 varas de frente al Oeste, por 70 varas de fondo y su edificio de 10 lindas piezas, pintura al fresco, cielo-rasos, pisos de baldosa, algibe, pozo con doble pileta, cochera, azotea de baldosa, caballeriza, etc.

Ademas hay un gran jardin con variedad de plantas, algunas finas, caminos de violetas, parrales con zarzos de fierro, etc., etc.

Nota importante

La casa reconoce una contrata que faltan dos años escasos para terminarla, por 1600 $ m/c de alquiler mensual.

4867 d19

POR LOS MISMOS

Remate Número 1029

¡AL NORTE!

DE UNA PROPIEDAD

MUY BIEN SITUADA

Calle 25 de Mayo N. 320

Entre General Lavalle y Tucuman

Venta obligada y forzosa

BASE DE VENTA

3,300 pesos m|n.

Reditúd 1 1|4 por 0|0 mensual

El Martes 6 de Enero

(FIESTA)

A LAS 4 P. M.

Remataremos la propiedad expresada por órden terminante de su dueño por separacion de condominio y bajo la base de 3,300 $ m/n. oro, la mitad de su valor.

La situacion es inmejorable, su edificio es regular y se compone de 5 piezas de material pisos de tabla, empapeladas, letrina, cocina, etc, etc, etc.

Su terreno mide segun escritura 7 varas de frente al E. por 20 de fondo al O; existiendo entre muros 7½ por 21. La venta se efectuará AD CORPUS.

La propiedad produce 40 $ m/n. de renta mensual, bajo inquilino seguro.

LA VENTA ES FORZOSA

Titulos garantidos

NOTA—Esta propiedad fué vendida hace poco tiempo en 99.000 $ m/c y por haber fallecido el comprador se saca nuevamente á remate.

OTRA—El comprador abonará 100 $ m/n en garantía de la compra.

5011 d

POR LOS MISMOS

DE

2 propiedades

Dos verdaderos chiches

Situacion inmejorable

CALLE

Europa 594, 596, 598 y

Entre San José y Santiago del Estero

CONSTRUCCION A TODO COSTO

RECIENTEMENTE EDIFICADAS

Prontas para ser ocupadas

PRODUCEN

1 y 1|4 o|o mensual de

VENTA FORZOSA

POR LIQUIDACION

Base de venta bajísima

PESOS 8,000 M|N CADA

MITAD DE SU VALOR

TITULOS GARANTIDOS

El Mártes 6 de Enero, fiesta

A las 5 de la tarde

POR LOS MISMOS

DE TRES LINDAS FRACCIONES DE CAMPO

PARA PEQUEÑOS PROPIETARIOS

Situadas en los partidos de Navarro y Las Flores

PARTIDO DE NAVARRO

Primer lote de 70 cuadras

CAMPO FLOR RIQUISIMO

Base de venta 1000 ps. m|c la cuadra

SEGUNDO LOTE

De 51 cuadras, campo de primera

Base de venta 600 $ m|c la cuadra

PARTIDO DE LAS FLORES

3er. lote de 600 cuadras

BUEN CAMPO

Base de venta 300 $ m|c la cuadra

EL SABADO 3 DE ENERO

A LAS 4 DE LA TARDE

En nuestra casa, Bolivar 85

Venderemos en remate público los campos expresados, con las bases que se designan y cuyo detalle es como sigue:

Lote 1º—Campo, forma casi cuadrada, situado en el cuartel 1º, conocido por de Bonacasa, parte del que fué de D. Rufino Cejas, dista dos leguas y media de la estacion Zapiola. Es considerado como el mejor pedazo de campo de todo el partido, y se presta perfectamente para chacra, cabaña ó invernada. Se lo enseñará á los interesados el Sr. Mallarino, almacen que fué de Buenahora.

Lote 2º—Campo, forma cuadrada de primera calidad, Es parte del que pertenecia á Da. Carmen G. Rosales y se adjudicó á Da. Maria de los Santos Rosales, linda con D. Gabriel Cambas, Abden y D. José Rosales y Da. Celia Rosales. Se encuentra á 3 leguas al S O. del pueblo de Navarro.

A los interesados se lo enseñará el S. D. Tomás Lopez.

Lote 3º—Campo, forma regular de buena calidad, altísimo, con poblaciones y monte, conocido por de D. Pedro Nolasco Rojas. Es el mejor de las tres leguas de que se compone el campo; dista dos leguas al Oeste de la Estacion Rojas y tres al Norte y Oeste de Las Flores. Linda por el Este con el de Da. Sinforiana Rojas y por el Este con los menores Nietos de Rojas. El campo es propio para vacas y ovejas.

Todos los campos son con títulos garantidos:

La venta es forzosa, por liquidacion.

Datos de todo, en nuestra casa, Bolivar 85.

4817 d18

POR LOS MISMOS

NOTABLE REMATE

De cinco lindas propiedades

Calle de Europa 625 á 631

Esquina á la de Lorea número 433

Dan de renta 1|$ m/n

41 pesos 33 cent. 1 esquina y 33 ps. 07 las 4 restantes

Base de venta por las cinco

12,400 $ m|nacional oro

Fraccionadas: 3300 pesos m|n la esquina y 2,275 pesos m|n por cada una de las cuatro restantes.

Dan de interés el 1½ % mensual

No hay título ni valor que dé esa renta. Ni tan seguro como la propiedad.

Edificacion moderna y sólida

Barrio comercial inmenso porvenir

El Mártes 6 de Enero, (fiesta)

A las 5 ½ de la tarde

Venderemos en remate público, con las bases establecidas, las cinco propiedades mencionadas, situadas en un lindísimo barrio y poblado, donde no hay nada sin alquilar.

El edificio de cada una se compone de cuatro lindísimas piezas con cielo-rasos de yeso, pisos de tabla, pozos de buena agua, cocina, letrina, patios y zaguanes embaldosados, maderas duras, puertas vidrieras en los zaguanes buena construccion, el frente rebocado, con pasa-manos y llamadores nikelados., etc., etc.

La esquina ocupada actualmente por un almacen, se compone de 4 piezas con cielo-rasos de yeso, pisos de tabla, patios embaldosados, pozo de buena agua, cocina, letrina, gas, maderas duras, buena construccion, puertas de pino, umbrales de mármol, etc, etc.

La esquina reditúa 41 pesos con 33 cent. m/n mensual, teniendo una contrata.

La venta se efectuará en uno ó en cinco lotes, al gusto de los interesados.

Títulos garantidos

NOTA—El comprador abonará la suma de 100 $ m/n por cada una en garantía de la compra.

5134 d25

POR LOS MISMOS

De 7 preciosos

LOTES DE TERRENO

Situados en la calle

BOULEVARD CORDOBA

ESQUINA

A LA DE JUNIN

A una cuadra de la Escuela Normal

Frente al Hospital de Clínica

A 4 CUADRAS DEL FUTURO CONGRESO

Calle con gas y aguas corrientes

Dentro de 3 ó cuatro meses pasará la via del tramway á la Penitenciaría y Palermo.

Lotes de 10 varas de frente por 35 de fondo

Sin base, la mas alta postura

VENTA LIBERAL

Division de condominio

El Domingo 4 de Enero

A LAS 5 P. M.

Venderemos en remate público, por lo que den, los lotes mencionados, situados con frente á la preciosa calle Córdoba y fondo á la de Junin, 70 varas de frente; divididos en 7 lotes de 10 varas cada uno, pudiendo tomar los compradores uno ó mas lotes, pues se dará accion á varios.

El terreno es todo cercado de pared y lleno de preciosos árboles frutales de lo mejor.

La situacion es magnífica y de un porvenir como el mejor terreno.

Habrá planos por los cuales se hará la escrituracion.

Títulos completamente garantidos.

4869 d19

POR LOS MISMOS

Remate número 1021

DE HACIENDA VACUNA

DEM LANAR

YEGUAS Y CABALLOS

En el Partido de Navarro

Campo conocido por de Poggio

L. Mattaldi y Hno.

AD-CORPUS

De una casa de inquilinato

AL NORTE!

Calle Talcahuano Número 549

ENTRE ARENALES Y JUNCAL

Edificio de material con 8 y ½ vs. de frente por 70 vs. de fondo. con 14 piezas, todas alquiladas

Produciendo pesos 85 m|n mensuales

Base para la venta $ 5,000 m|n

El Domingo 4 de Enero, á las 4 y 1|2 de la tarde

Por órden terminante de su dueño venderemos al contado y á la mas alta oferta pasando la ínfima base de 5000 ps. m/n, ésta productiva propiedad edificada en el barrio mas sano y de mas porvenir de esta Capital rodeada de tramways, terreno alto, edificio todo de material con 14 piezas bien ventiladas, pozo de balde, pisos de baldosas, letrinas, etc.

Recomendamos á las personas que quieran emplear bien su capital no pierdan esta ocasion por ser la base ínfimamente baja, cuyo interés es de 1/2 % mensual. Títulos de primer órden.

Por mas detalles ocurrir á los martilleros Florida núm. 155 casa de Torcuato Mattaldi.

NOTA—El comprador dará una seña de 5 % al firmar el boleto.

5169 d27

Rufino Degreef

REMATE PERMANENTE

Una vez por semana

EN LA CALLE PIEDAD Ns. 78 y 80

TERRENOS EN LA PLATA

SOLARES, QUINTAS Y CHACRAS

En todas las Secciones

Dos ó la primera, hasta la treinta y cuatro

VENTA LIBERAL

SIN BASE—Al mas alto precio

El Miércoles 31 del corriente y los Juéves siguientes de todas las semanas, á las 2 p. m., en mi casa calle Piedad núms. 78 y 80, remataré de 50 á 100 lotes de terrenos solares, quintas y chacras de La Plata, situados en todas las Secciones.

Las ventas se harán siempre al mas alto precio y sin límite alguno.

Todos los lotes que venda serán garantidos para los compradores, unos son recien escriturados, otros aun no lo están por el Superior Gobierno y los demas tienen la lineacion concedida y cimientos abiertos.

Los planos tendrán impreso al reverso las leyes y decretos vigentes referentes á "La Plata".

NOTA—La casa no exigirá seña á los compradores, pero éstos tendrán la obligacion de firmar el boleto en el acto del remate.

2959 n8 per

POR EL MISMO

De un establecimiento de campo

CON BUENAS POBLACIONES

Partido del Pergamino

A 50 cuadras del pueblo, sobre la línea férrea que va á San Nicolas, 668 cuadras cuadradas. Campo superior, mensurado y amojonado. Base de venta pesos 650,000. ¡Vale el doble! El remate tendrá lugar en Buenos Aires, calle Piedad Núms. 78 y 80.

El Miércoles 31 de Diciembre á las 2 de la tarde en mi casa calle Piedad núm. 78 y 80, remataré el importante establecimiento de campo arriba indicado por órden de su dueño el Dr. D. José Reynaudi, cuya área se compone de 668 cuadras cuadradas de 150 por 150.

El campo es superior, de pasto tierno, y uno de los mejores del Norte, tiene poblaciones de importancia, montes, corrales, montes, etc.

La estancia está situada á unas 50 cuadras del pueblo en direccion hácia San Nicolas, sobre la línea férrea.

Linda por el frente con D Eduardo Villaverde, por los costados con D. Guillermo Matti, Da. Paula de Haitze y D. A. Torrent y por el fondo con los Sres. Sosa y Martinez.

El campo está mensurado y amojonado por el agrimensor Sr. D. José María Muñiz.

Se establece como base de venta 650.000 $ m/c. sin embargo el doble, dadas las condiciones superiores del campo, las valiosas poblaciones y su excelente ubicacion.

En el acto del remate se estipularán las condiciones ventajosas del pago.

Por mas datos y ver el plano, ocurrir á mi casa Piedad 78 y 80.

POR EL MISMO

De diez majadas ovejas,

RAMBOUILLET

Una id Negrette de criar padres, una id id sangre pura, una de carneros padres Rambouillet y Negrettes

En Ramallo Estancia Rincon de Ramallo

A 1½ LEGUA DE SAN NICOLAS

Ovejas de 28 años de refinamiento

LAS MEJORES DEL NORTE

El Domingo 11 de Enero de 1885 á la una de la tarde, por órden de su dueño el señor don Luis A. Booth, por liquidacion de negocio, remataré en el mismo establecimiento arriba indicado lo siguiente:

Diez majadas grandes cruza Rambouillet mestizas de 28 años de refinamiento.

Una id Negrette de criar padres, muy finas de bezas próximamente.

Una id id de tipos Negrette sangre pura (de rán aparte) de 300 cabezas mas ó ménos.

Una id de carnero padres Negrette y Rambouillet, 800 cabezas más ó ménos.

Todas las majadas tienen su dotacion respectiva de carneros padres, asegurándose que en ningun tiempo han sido desfloradas, y haciendo seis años que tales se venden capones ni ovejas gordas.

Se garante tambien que las ovejas que ofrezco son de las mejores y mas finas que hay en el Norte, siendo muy conocidas en el Norte como superiores, como que la lana es bien conocida y apreciada por los barraqueros de San Nicolas como por los de Buenos Aires, habiéndose vendido muchos años á $5 y 10 mas.

Los compradores de majadas pueden dejarlas un mes en el mismo campo del Sr. Booth, quien proporcionará 7 puestos y 7 corrales y un rancho y ni poblacion.

Despues de vendidas las ovejas que una vez el campo del señor don Leonardo Pereyra y del mismo señor Booth, se arrendará el campo de éste señor, cuya área se compone de 700 cuadras mas ó menos, con siete puestos, corrales, montes, etc.

La concurrencia será obsequiada ántes del remate con un modesto almuerzo campestre.

La venta será al contado, al mas alto precio y sin límite ninguno.

Por mas datos ocurrir á mi escritorio en Buenos Aires, Piedad núm. 78 y 80.

Severo Viñas

El Miércoles 31 de Diciembre

A LAS 3 P.

En su escritorio San Martin

¡A PLAZO!

Dos fracciones de campo

UNO EN BUENOS AIRES

Y OTRO EN SANTA FÉ

Todo de superior calidad

Walter C. Ponce

El Domingo 28 de Diciembre

A la 1 de la tarde

DE VACAS

Caballos y ovejas en el partido de Junin

Establecimiento MAIPU

Edicto Judicial

El martillero Walter C. Ponce, autorizado por el señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial, Dr. D. Valentin M. Curutchet, procederá á vender en público remate los siguientes bienes de pertenencia de la testamentaría de don Juan Bautista Echeverry: 18 caballos de silla, tasados en 10 nacionales cada uno, base de venta 2/3 partes que son 6 $ 2 cent.; 682 ovejas al corte, tasadas á un peso, base de venta 66 centavos una; 295 vacas al corte, tasadas en 8 $ una, base de venta 5 $ una; 349 animales yeguarizos, tasados á 3 $ uno, base de venta 2 $ uno, se hace presente que estos bienes se encuentran en el Partido de Junin, establecimiento denominado "Maipú".—La Plata, Noviembre 18 de 1884.—*G. V. Carballo*, Escribano Público.

Por datos al rematador, Perú 141, á las 2 de la tarde.

La venta tendrá lugar en el mismo Establecimiento.

4496 d11

POR EL MISMO

El Domingo 4 de Enero de 1885

A LAS 5½ DE LA TARDE

De un lindo TERRENO

Calle de Andes entre Corrientes y General Lavalle

8 y 1|3 vs. fte. al Oeste por 36 vs. fdo

BASE DE VENTA $ 36,000 m|c

ESTO ES REGALAR

La venta se hace por órden de su dueño; los títulos son garantidos, para verlos al rematador Perú 141 á las 2 (ó) Junin 151 de 8 á 12.

4744 d17

POR EL MISMO

El Domingo 4 de Enero de 1885

A las 4 de la tarde

DE UNA CASA

Calle Ecuador 509

ENTRE CHARCAS Y SANTA-FE

A 1|2 cuadra del tramway, tres habitaciones, cocina, pozo y letrina

10 vs. de fte. al Oeste, por 69 vs. 16 cents. al Este

Base de venta $ 75,000 m|c.

Alquiler pesos 700 m|c. mensuales

Esta casita se vende por órden de su dueño tengan presente los interesados el interés que produce, la distancia del adoquin y del tramway.—Los títulos son garantidos, por datos al rematador, Perú 141, á las 2 de la tarde.

4742 d17

POR EL MISMO

El Domingo 4 de Enero de 1885

A las 6 de la tarde

DE UNA LINDA CASA

Calle de Cuyo 1025

ENTRE JUNIN Y ANDES

14 habitaciones—8 y 1|2 vs. de fte. al Sud por 66 vs. fdo. al Norte

Base de venta pesos 270.000 m|c

Esta propiedad se compone de 14 piezas, ... baldosa y tabla, contramarcos ... y Venezuela, esta pintadas ... y 2 id. calle de material, hechas en cal y un galpon de 55 varas de fondo por todo el ancho de la casa, el precio en que se vende es muy barato; por más datos, ocurrir Piedad 1501, de 8 á 10 de la mañana.

5142 p3 d47

Se alquila ó se vende la importante propiedad calle Tucuman 385, casi esquina á Artes, mide 17½ varas de frente por 72 de fondo, tiene adentro un gran edificio nuevo que ha servido para funciones de teatro y baile, está bien situada la localidad, es á propósito para un club, academia de baile, casa de baño ó cualquiera empresa que precise estension; desde hoy queda desocupada y puede verse á toda hora; para tratar, Santiago del Estero 6, altos. 5019 p10 d23

Se arriendan Dos leguas de campo en el partido General Alvear con montes y poblaciones, el campo solo dista 6 leguas del pueblo del Saladillo, donde llega el ferro-carril del Oeste, es propio para vacas y ovejas y linda con el arroyo de "Las Flores" por un costado y por los otros con los establecimientos de los señores Cambaceres, Piñeiro, Almendros; para tratar ó mayores detalles pueden ocurrir los interesados: Córdoba 390 en Buenos Aires y en el pueblo del Saladillo al Dr. D. Francisco Sarmiento. 5022 p1m d23

Sin mercurio Curacion de las enfermedades secretas con la Inyeccion Vegetal de Ratania compuesta y las Píldoras Vegetales azucaradas de Cubeba, compuestas (sin mercurio) y preparadas por L. Besson.—Con estos preciosos medicamentos, se consigue en algunos dias en secreto, sin régimen, sin tisanas, la curacion de todas las afecciones crónicas ó inveteradas. Es el mejor remedio conocido hasta hoy para combatir con buen éxito las blenorragias, las gonorreas y flores blancas; hay instrucciones.—Depósito en la Farmacia Italiana de L. Besson, Perú 123, frente á la Universidad. 7923 perm. a24

Terreno Con algun edificio, se vende uno de 20 x 40 de fondo, próximo á la plaza 6 de Junio, en 32,000 nacionales; ocurrir Azcuénaga 562, de 12 á 2 y de 6 á 7 de la tarde. 5240 p6 d28

Tabaco para curar ovejas Se acaba de recibir de superior calidad por Senillosa hermanos & Romero, Piedad 166. 4100 p 1m d

Tarjetas De felicitaciones para Año Nuevo, se ha recibido un variado surtido en la librería San Nicolás, Artes 259; por cantidad se venderán á precios muy módicos. 5141 p3 d27

Terreno En el más bello local de la Capital, con 160 varas á la calle Azcuénaga, 30 á Cuyo y 40 á Cangallo; de allí se puede sacar una espléndida renta edificando casitas de familia; en aquel barrio todo está alquilado; en el terreno hay edificios viejos que dan muy buen alquiler; se dara con una contrata larga; para tratar, Santiago del Estero 6, altos. 5140 p3 d27

Toldos y carpas Gran especialidad en lonas de todas clases, trajes impermeables, redes para pescar, bolsas, banderas de todas naciones y de remate y todo trabajo concerniente al ramo.—NOTA: Las mercaderías se reciben directamente.—Calle Piedad 136.—Veleria de S. Carlevari. 9708 perm

Un hombre Formal, soltero, con práctica de profesor y contabilidad, desea colocarse para el 1º de Febrero, habla aleman, francés y español; dirijirse á San José de Flores, calle Ferro-carril 116. 4999 p3 d23

Ventura G. Coll AGRIMENSOR.—Ofrece su nuevo domicilio, calle Corrientes 787.—Union Telefónica 3146.

Se necesita para un ... Talcahuano 25 ...

Se necesita con buenas ... nes; Tucuman 565.

Se precisa uno de 12 ... para escritorio; Santiago ... 5183

Muebles para jardin Sillones, bancos y sillas para plazas y jardines, Piedad 358, al lado de San Miguel.

Motores A VAPOR—Máquinas de agujerear, tornos paralelos, gran surtido en la fábrica de balanzas de Bianchi, lanzas y romanas, en la fábrica de balanzas de Bianchi Hermanos y Bonaccio, San Martin 222.—Buenos Aires. perm n

Muebles Se compran menages enteros de casa de negocio, sinó particular, pues se compra para dar á las Provincias, por eso se pagan buenos precios; Cangallo 554 altos. 9936 f5 per

Máquinas á vapor Horizontales y verticales, de los mejores fabricantes del extranjero, reconocidas por su solidez de construccion, economía en combustibles y baratura, hay de 3 caballos arriba.—*F. Schwarz y Hno*, Cangallo 101; talleres: Casa Amarilla. 5201 p3 d28

Maquinistas Para trabajar en la máquina Reiman, hilvanadoras prácticas, se precisan en la nueva fabrica, Buen Orden 45, costureras para vistas y armar camisas en sus casas también se precisan, se paga al contado y se garante trabajo todo el año; Buen Orden 45. 5174 p14 d27

Música y pianos Establecimiento musical y editorial de Urrutia, Mones y Ca., calle Victoria 240. Surtido completo de todas las ediciones nuevas y económicas como tambien pianos, armoniums y demás instrumentos. Afinaciones, composturas y alquiler de pianos.

Maria Karisburo Ha vendido ...

Muebles y pianos Nueva casa de compra y venta, Artes 81, 83 y 85—Surtido general de muebles, dormitorio, comedor y escritorio, especialidad de vajilla, arañas, espejos, alfombras y todo lo concerniente á casa de familia; casa especial para las compras al contado, y para el caso se hace presente á las familias que se ausenten y quieran vender sus muebles, avísen á esta casa y serán atendidas inmediatamente, todas las compras se hacen al contado, importa lo que sean; para tratar todos los dias á cualquiera hora. 8783 perm jl d

Mármoles En la marmolería Rivadavia 565 se vende un variado surtido de Prensas con fierros finos á máquina y sin ella, á precios sumamente módicos; en la misma casa se encontrarán mármoles varios colores, para pisos, frisos, gradas, lavatorios de una sola pieza y de chapa, estátuas de monumentos, sumideros, balaustradas, se hacen altares y monumentos, á precios médicos. 9487 pam s2

Mata-callos O Fenolina, remedio para curar los callos.—Instantáneamente quita el dolor, por agudo que sea, y prontamente destruye el callo sin ningun perjuicio, con solo aplicar algunas veces este medicamento. El Mata-callos ó Fenolina de Nelson, es el mejor de los remedios para librarse de la molestia de los callos. Cada frasco va acompañado de su respectiva instruccion y del pincelito necesario para su uso. Unico depósito en la Farmacia Italiana de Luis Besson, calle de Perú 123, en frente á la Universidad. 2557

Municipalidad del Azul---

Por acuerdo de esta Corporacion, llámase á propuestas por el término de 20 dias de la fecha, la colocacion de un completo servicio de aguas corrientes para la nueva casa municipal y plaza principal de este pueblo. Los proponentes se presentarán en las formas usuales para estos casos y con sujecion al pliego de condiciones adoptado y que estará á disposicion de los interesados en esta Secretaría Municipal.—La Municipalidad se reserva el derecho de aceptar la propuesta que más le convenga ó de no aceptar ninguna si lo juzga conveniente.—Azul, Diciembre 5 de 1884.—INGERSOLL C. BROWN, Presidente.—*F. Espíndola*, Secretario. 4495 p20 d11

Niñera Se precisa una para cuidar un niño; Perú 100. 5199 p3 d28

Niñera Se necesita una que tenga buenas recomendaciones; ocurrir Quinta del Ministro Inglés, cerca de la Estacion del Ferro-carril.—Flores. 5145 p3 d27

Natal T. de Torres Corredor de Bolsa y Comisionista.—Compra y venta de todo papel negociable, giros sobre el extranjero, descuentos de pagarés de letras de hacendados y toda firma de responsabilidad, etc., en el Banco de la Provincia, Nacional, como particulares, y como Corredor oficial del Banco Hipotecario hipotecas y demás tramitaciones con dicho Banco, no siendo necesario apersonarse el interesado en caso de encontrarse fuera de la Capital, con solo enviar los detalles del bien raiz que se desée hipotecar bastará para firmar la escritura y recibir las Cédulas, se le escribirá, no perdiendo un solo dia de tiempo. También arbitrajes, toda operacion comercial, contando para todo con mis largos años de práctica en esta plaza, actividad y el recurso de mis numerosas relaciones. Se hacen anticipos de dinero razonablemente solicitados.—Escritorio: San Martin 73 (altos), horas de 10 a. m. á 5 p. m. Gower-Bell núm. 464. 1414 p3m o8

Oficial Para hacer cajas de carton, se precisa uno que sepa su obligacion; Santiago del Estero 665. 5171 p3 d27

Ovejas RAMBOUILLET.—En el Sud se vende de 6 á 8000, de 25 % de rendimiento; dirijirse ... 99. 4939 p10 d21

Pastelería y confiteros ... En la antigua y acreditada casa de José Rivera, encontrarán á venta al por mayor, fresca y de superior calidad, como huevos, á precios ínfimos y sin competencia, se sirven á domicilio cualquier pedido que se haga; Cangallo 1171. Por teléfono Gower-Bell núm. 1395. 3911 p28 n28

Aguateros Se necesitan dos oficiales con buenas recomendaciones y que tenga buena práctica; Corrientes 350. 5222 p3 d28

Peones Se precisan 200, para los trabajos de ferrocarril en San Nicolás; ocurrase á F. C. Urbana, Piedad 205 ½. 4945 p6 d21

Piezas En casa de familia se desean alquilar; dirijirse á este diario, bajo las iniciales F. A. 5190 p3 d27

Peon de quinta Se precisa uno que sepa cuidar caballos y tenga buenas recomendaciones; Lavalle 412. 5196 p3 d28

Peon carrero Se necesita uno. con buenas recomendaciones, en el "Corralon Belgrano", calle Lima 87, entre Victoria y Alsina. 5144 p4 d27

Partera Teresa T. de Valtellina, avisa al público y á su clientela que recibe pensionistas á precio módico y con toda comodidad; Independencia 593. 5198 p1m o28

Peones y pastores Se necesitan varios peones y dos pastores, para trabajar en una quinta muy cerca de la Capital, se piden buenas recomendaciones; Florida 341. 5209 p3 d28

Prado español Se vende la armazon, toldos y demás útiles del Prado Español, propio para bailes populares: los que se interesen, ocurran á la Secretaría, Victoria 139, altos. 5152 p5 d27

Pianos Desde $ 100 m/n, de todos fabricantes con muy poco uso, garantidos 6 años, desafio toda competencia, casa especial en pianos de ocasion; Perú 100. 4165 p 1m d23

Farmacia Se vende en San José de Flores, la antigua y acreditada farmacia situada en la calle Rivadavia 251, al lado de la Iglesia y frente á la plaza; teniendo en la misma casa comodidad para familia; y ademas puede hacer con el comprador contrato por 5 años. El dueño la vende por tener que ausentarse del país. Para tratar dirigirse al dueño en la misma farmacia.—*José Moretti*, Rivadavia 254. 4063 p1m d8

Fonda "La Plata" En la plaza principal de la Magdalena se vende esta acreditada fonda, con todas las comodidades necesarias, espléndido salon para comedor, cuarto para despacho, inmejorables piezas para familias y huéspedes solos y un espacioso corralon para caballos. Se vende en muy buenas condiciones, pues la casa cuenta con una buena y segura clientela, á más de un número de pensionistas, compuesto en su mayor parte por lo principal del comercio y otras distinguidas familias de la localidad, como tambien es por su posicion la indicada para banquetes, por á de galeras, la casa en que es hospedan su conveniente al viajero que posée ciudad y otros puntos para tratar, Ordería—Magdalena, Diciembre de

Aserradero á vapor Mármoles del Azul, de Juan Morglia.—Se venden columnas torneadas y lustradas de todas dimensiones, el interesado puede ver las que se han colocado en la Estacion del Ferro-carril del Sud, elaboradas en mi establecimiento. Se hace toda clase de trabajo concerniente al ramo.—Calle Rosalia y Larga de Barracas.—*Precios de los mármoles por metro cuadrado*:—Chapa de mármol amarillo de 2 á 4 centímetros, $ m/n 6 el metro cuadrado; id id id 4 á 6 id, id 8 id; id id id 6 á 8 id, id 10; id id id 8 á 10 id, id 12 id; chapas de mármol negro de 2 á 4 centímetros, $ m/n 7 el metro cuadrado; id id id 4 á 6 id, id 9 id; id id id 6 á 8 id, id 11 id; id id id 8 á 10 id, id 13 id.—Chapas de mármol chocolate de 2 á 4 centímetros, ... Los compradores pueden elejir á su gusto, las chapas que no se corten de metros 2.50; pasando de este largo los precios serán convencionales, así como cualquier otro trabajo de mármol. 2416 p3m o29

Holy Cross College CORRIENTES 595.—El curso del año 1885, principiará el Lúnes 5 de Enero. Se admiten pupilos, medio-pupilos y externos. 5287 p1m d30

Hermosa casa Se vende una con 8 piezas 9x66 de fondo á 1 cuadra de la iglesia y mercado de Balvanera, en 7,200 nacionales; ocurrir Azcuénaga 562, de 12 á 2 y de 6 á 7 de la tarde. 5217 p6 d28

Hermoso campo PARA HACIENDA 10 leguas en el Ojo de Agua, provincia de Santiago, lindando con la provincia de Córdoba, precio 2000 $ m/n legua, se han vendido á 2500 y 3500; por más informes, escritorio Reconquista 124. 5235 p3 d28

Hules para lavatorio Y para baños, surtido nuevo y recien recibido; esponjas de todas clases; gamuzas, cepillería y escobas; en el Bazar du Ménage, al lado de San Miguel; Piedad 358; precio fijo y barato. 4095 p1m d3

Hilvanadoras Prácticas, maquinistas que manejen bien la máquina Reiman se precisan en la fábrica de camisas Buen-Orden 45, costureras para vistas y armar camisas en sus casas tambien se precisan, se paga al contado y se garante trabajo todo el año; Buen-Orden 45. 5175 p14 d27

Importante Se arriendan puestos en el magnífico campo de A. Dionisio Urquiola, en el partido de Lobos, desde 1 hasta 2 leguas ocurrir Piedad 926 ó en Moron chacra del Sr. Marenco, ó en el mismo campo en La Blanqueada, darán razon. 4877 p15 d20

Jóven Se necesita uno de 15 á 16 años, para aprendiz de almacen, escusado es presentarse si no tiene buenas recomendaciones; Rivadavia 701. 5210 p3 d28

Libreta Se ha perdido una á nombre de Maria Butachi, perteneciente al Banco de la Provincia; el que la haya encontrado se le estimará la devuelva en la calle Talcahuano 433. 4483 p1m d11

Luis Elizaguirre Doctor en medicina.—Avisa á su clientela que ha trasladado su consultorio á la casa calle Independencia 477. 3929 n28

La antigua Veleria San Francisco, se ha mudado á la calle Moreno 483, se hacen toldos de todas clases, se cosen y colocan alfombras lonas para tapar trigo y todo lo concerniente al ramo de velería. 4417 p1m d7

Luis Maria Arzac Escribano Nacional de con tratos públicos.—Ofrece sus servicios á sus amigos y relaciones—Belgrano; Tucuman 32 Estudio: San Martin 68. 3131 s30 perm.

La Colmena Cosmopolita —CAJA DE AHORROS MÚTUOS.—La Comision Administradora, de conformidad al artículo 4º del Reglamento, hace presente á los señores que se suscribieran como sócios que el pago de la primera imposicion á la Série A, deben hacerlo desde el 1º al 8 del entrante Enero de 1885, en la Secretaría de la Sociedad, calle de Chacabuco 105, diariamente de 12 á 2 de la tarde.—*Máximo Eckell*, Tesorero Contador. 5104 p8 d25

Libreria HISPANO-AMERICANA.—"La Moda Elegante" y "La Ilustracion Española y Americana", agente para la República Argentina: Juan Bonmatí, Buen-Orden 303.—Sigue abierta la suscricion para 1884, á dichos periódicos, precio por año 12 $f. ó su equivalente en moneda nacional. A todo suscritor á tiempo de verificar el pago, en la misma casa se le regalara el magnífico Almanaque de la Ilustracion. Así mismo sigue abierta la suscricion á toda clase de periódicos políticos, científicos ó literarios que aparecen en España.—Buen-Orden 303.

La Estrella COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS—La Junta General de Accionistas de que trata el artículo 29 de los Estatutos de la Compañía, que en seguida se inserta, tendrá lugar en las Oficinas de la misma, el dia 10 de Enero próximo, á la 1 de la tarde.—Buenos Aires, Diciembre 24 de 1884.—El Director General: *F. F. Moreno*.—Artículo 29: Todos los años en el mes de Enero, el Consejo de Administracion convocará á junta general de accionistas y presentará á ésta, inventario y balance general de todos los negocios de la Compañía, del año anterior, acompañado de una memoria expresando los resultados prósperos ó adversos, que se hubieren experimentado en el año, y las que considere al interés comun para lo sucesivo. 5106 p15 d25

Mucamo ... **Mucama** ... **Mucama** ... **Muchacho** ...

Matrimonio Se necesita ... para todo trabajo y ella para cocinera, ... sueldo y en buenas condiciones; Independencia ...

Municipalidad de la Capital

Licitacion de potros

El Sábado 10 de Enero próximo, á las 2 p. m., la Contaduría Municipal recibirá propuestas escritas para la provision de cien potros (100) para los carros de limpieza. Los potros serán perfectamente sanos, nuevos y que no bajen de 6½ cuartas de altura, dándose la preferencia á los mestizos.

Las propuestas se presentarán en sello de 5 $ m/n, el que obtenga la provision depositará en el Banco Nacional á la órden de la Intendencia, la cantidad de 500 $ m/n, como garantía del fiel cumplimiento de la obligacion contraída; cuya suma será devuelta inmediatamente despues de la entrega de los animales.—Buenos Aires, Diciembre 27 de 1884.

5231 p14 d28

IMPORTANTE

GRAN DEPÓSITO

DE

PAPEL

MÁQUINAS, MOTORES, TIPOS, TINTAS, PIEDRAS LITOGRÁFICAS

Y ÚTILES DE

Imprenta y Litografía

WIENGREEN & Cª

73--MORENO--77

5200 p6 d28

LA ARGENTINA

Escuela de Natacion

Duchas

Baños de inmersion frios y calientes

Agua corriente filtrada para la pileta

Agua de pozo surgente para las duchas. Renovacion diaria. Abierto desde las 5 de la mañana hasta las 12 de la noche. Piedad 45, al lado del Banco de Lóndres.

339 s16 v ab16

Loteria de los Pobres del Municipio

Los Empresarios de esta Lotería previenen al público que han resuelto suspender la emision de sus billetes hasta cambiar el sistema empleado para la extraccion.

A esto han contribuido los inconvenientes tocados hasta la fecha para jugarla con la limpieza que requiere su legalidad.

Se vá á emplear el sistema de la antigua Lotería de Beneficencia de Buenos Aires con la diferencia de los globos que serán todos de cristal.

Buenos Aires, Diciembre 24 de 1884.—*Mohr & Ca.*

5096 p8 d25

REGALOS

PARA

Navidad y Año Nuevo

Uno de los de más provecho, será un cajon de vino Oporto ó Jerez fino. Las personas que se interesen encontrarán artículos de confianza ... directamente en la ...

Agustin M. Justo

Importante Remate

150 vaquillonas raza Durham

En Chascomus

El Juéves 8 de Enero próximo

A LAS 2 P. M.

En el local de las férias á 2 cuadras de la Estacion

Venderé al mejor postor por cuenta y órden de los Sres. Mattos y Alcorta, 150 vaquillonas desde media hasta tres cuartas sangre Durham, hijas de toros de la afamada cria de "Santa Rita" de Sr Casares en la Magdalena.

Todas ellas son coloradas, rosillas y overas rosadas, animales de gran tamaño y lindas formas.

Se venderán en lotes de á 20 animales ó de un solo pelo como para los que deseen adquirirlos para plantel de cabaña—La buena fama de "Santa Rita" por sus excelentes reproductores en la raza Durham, es bien conocida por lo que llamo la atencion de los hacendados sobre este remate.

Los animales pueden verse hasta la víspera del remate en el establecimiento "El Retiro" de los señores Mattos y Alcorta en la Magdalena.

Por mas datos ocurrir al martillero en Chascomus.

4532 d13

REMATE

POR

IGNACIO FERRANDO

Avenida 7 (Independencia) entre las calles 55 y 56 La Plata